



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

REDES Y REVOLUCIONES HISPANOAMERICANAS.

FRAY SERVANDO TERESA DE MIER EN LONDRES, FILADELFIA Y MÉXICO.

1811-1824.

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRÍA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A:

MAYRA JOCELIN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

TUTORA: DRA. PATRICIA ESCANDÓN BOLAÑOS

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO DE 2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice.

<i>Introducción</i>	5
<i>Capítulo I. Mier en Europa: De Cádiz a Londres, 1811-1816</i>	25
1. Servando Teresa de Mier: Entre el exilio y las sociedades patrióticas americanas en Europa.....	27
a) El <i>sermón guadalupano</i> de 1794 y sus consecuencias.....	27
b) De la defensa de Iturrigaray a la <i>Historia de la Revolución de Nueva España, 1811-1813</i>	31
c) Al norte por el sur: de Cádiz a Londres <i>with a little help from my friends, 1811-1816</i>	35
d) El <i>Apartado</i> junto a Mier. El financiamiento a cargo de la familia Fagoaga.	48
2. El encuentro de Xavier Mina y Servando Teresa de Mier en Londres, 1815-1816.....	54
<i>Capítulo II. Servando Teresa de Mier en Estados Unidos: entre la expedición de Mina y el reencuentro con las sociedades patrióticas americanas, 1816-1821</i>	63
1. La llegada de Mina y Mier a Estados Unidos de América.	64
a) La geopolítica de la lucha de independencia americana.....	64
b) Servando de Mier como expedicionario.	69
c) Nuevos planes, idénticas estrategias.	73
2. El reencuentro con las sociedades patrióticas americanas (1821-1822).....	79
a) La breve fase antillana.	79
b) Memorias e instrucciones.....	85
c) La reconexión con Londres. <i>Te escribí una carta y no me contestaste</i>	89
d) La retirada a México en 1822.....	94

<i>Capítulo III. Servando Teresa de Mier en México en los debates de construcción nacional, 1822-1824.</i>	99
1. Mier en el ámbito local: las discusiones en torno al establecimiento de las Provincias Internas de Oriente.	101
a) La formación de las Provincias Internas de Oriente en el virreinato de la Nueva España.	103
2. El Plan de Veracruz como catalizador de los intereses centralistas y federalistas hacia la Primera República Federal.	115
3. Federalismo y centralismo. Mier y el “Discurso de las experiencias”.	120
a) Profecías sobre la federación: <i>El discurso de las experiencias de Mier</i>	124
b) La confederación norteamericana vista desde los ojos de Bolívar, Rocafuerte y Mier.	130
 <i>Conclusiones</i>	 141
 <i>Fuentes</i>	 145

Introducción.

Innumerables páginas se han escrito sobre la vida de José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, regiomontano nacido en 1763. Muchos también han sido los autores que han trabajado sobre la relación e influjo de este personaje en el proceso de independencia de la Nueva España. En años recientes, con motivo de las celebraciones del Bicentenario, surgieron publicaciones que intentaron redimensionar la figura de Mier en la historia de México, sin embargo, a pesar de los esfuerzos del revisionismo histórico, sigue haciendo falta estudiar a fray Servando en un contexto más amplio, es decir, no solamente en el ámbito nacional sino en el de las independencias hispanoamericanas.

Si bien la historiografía ha hecho hincapié en la personalidad y la capacidad intelectual de Mier dentro del proceso de las independencias hispanoamericanas, sabemos relativamente poco de las redes que lo sostuvieron y le permitieron conformar su plataforma de acción en dicho periodo. En ese sentido, el objetivo general de esta investigación es examinar cómo y con qué fines Mier se sirvió de las bases de apoyo político y económico formadas por estas redes.

En estas líneas introductorias, en primera instancia, recuperaré los momentos claves en la vida de Servando Teresa de Mier a manera de esbozo biográfico, indicando las tres fases que propongo para analizar el papel del fraile en los procesos de independencia hispanoamericanos. En segunda instancia presento un breve estado de la cuestión, en el cual señalaré las áreas de oportunidad dentro de los amplios estudios sobre Servando Teresa de Mier.

Esbozo biográfico.

Servando Teresa de Mier nació en Monterrey, en el Nuevo Reino de León, en octubre de 1763. Estudió en esa ciudad hasta que se trasladó a México a los 16 años para ingresar a la Orden de los Predicadores. Estudió filosofía en el Colegio Pontificio de Regina Porta Coeli, perteneciente a la orden dominica. A los 27 años se doctoró en Teología por la Real y Pontificia Universidad de México. Como parte de esta institución, Mier fue invitado a participar en las honras fúnebres a Hernán Cortés. Según Mier, a causa de la buena impresión que causó en tal acto, se le invitó a tomar parte en las celebraciones de la aparición de la Virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre de 1794, en las que pronunció un polémico discurso que lo arrojó al destierro en Europa.

Condenado a pasar 10 años en un convento español, el fraile arribó a Cádiz en 1795 y luego de varias fugas y de recorrer varios países, regresó al puerto gaditano en 1810. Allí fue testigo de las Cortes que, luego de la invasión francesa a España, se reunieron para atender la crisis de la península. También fue ahí donde conoció a importantes personajes de las logias hispanoamericanas y a algunos diputados a Cortes, como José Beye de Cisneros. Por intermediación de este último, el ex virrey de la Nueva España, José de Iturrigaray, contrató a Mier para que escribiera la exoneración de los cargos que se le habían formulado en 1808, cuando tras las abdicaciones de Bayona intentó encabezar una Junta que los comerciantes novohispanos estimaron sediciosa, provocando la “injusta” expulsión de tierras novohispanas del mandatario. Auspiciado por él, Mier escribió

la célebre *Historia de la Revolución de Nueva España* entre Cádiz y Londres,¹ ciudad a la que se trasladó hacia 1811.

En Londres se había formado un contingente de hispanoamericanos que pugnaban por la libertad de América y que buscaban el apoyo del partido liberal inglés, manteniéndose puntualmente informados de lo que acontecía a ambos lados del Atlántico a través de sus logias. Servando Teresa de Mier fue parte importante de dicho movimiento político, arribando a Gran Bretaña en compañía de Wenceslao de Villaurrutia y de Carlos María de Alvear, miembros destacados de esas redes patrióticas. Por medio de ellas Mier se puso en contacto con un importante grupo de revolucionarios hispanoamericanos y también con el segundo marqués del Apartado, José Francisco Fagoaga, y su hermano menor, también llamado Francisco Fagoaga. Ambos novohispanos pertenecían al círculo de Francisco de Miranda y de Henry Richard Vassal Fox, mejor conocido como Lord Holland, un conocido hispanista inglés, anfitrión de la llamada Holland House, un lugar donde se reunían miembros del partido liberal inglés así como célebres escritores y artistas. En la misma capital británica Mier entabló una polémica con el editor del diario *El Español*, José María Blanco White, con motivo de la legitimidad de la independencia de Venezuela ocurrida en 1811. El producto de esa discusión se recogió posteriormente en las *Cartas de un americano a El Español*.²

¹ Servando Teresa de Mier, *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac: o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813/ escribídala Don José Guerra*, Londres, Imprenta de Guillermo Glindon, 1813.

² Servando Teresa de Mier, *Cartas de un americano 1811-1812. La otra insurgencia*, prólogo y notas de Manuel Calvillo, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.

En 1816 Mier partió de Liverpool en la expedición de Xavier Mina, cuyo financiamiento estuvo estrechamente ligado a la familia Fagoaga, así como a otros miembros de las élites criollas hispanoamericanas. La expedición liderada por Mina y Mier llegó a Estados Unidos de América en 1816 con el firme propósito de conseguir recursos pecuniarios para sus objetivos, a saber, penetrar a territorio novohispano y contribuir a la lucha en el bando insurgente. En esta expedición, Mier estableció lazos con algunos hispanoamericanos que lo apoyaron tanto en Baltimore como en Nueva Orleans. El dominico pudo salir de los Estados Unidos apoyado por este grupo, una vez que consiguió algunos recursos en esas dos ciudades para embarcarse a la Nueva España. En mi esquema, veremos cómo estos vínculos le ayudaron a volver a los Estados Unidos más tarde, en 1821.

Volvamos por ahora a los planes de Mina y Mier. Su plan era entrar por algún puerto del Seno Mexicano, en este caso, Soto la Marina. En abril de 1817 llegaron a ese lugar y en junio del mismo año, Servando Teresa de Mier fue apresado por el brigadier Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, quien ordenó su traslado a México. La expedición fracasó al poco tiempo y Mina fue fusilado, mientras que a Mier se le levantó un proceso judicial durante el cual permaneció preso hasta 1820. Luego Servando pasó a San Juan de Ulúa con el fin de ser reenviado a España para terminar de cumplir su condena, aquella que se le había dictado en 1795. Desde esta prisión, Mier estableció comunicación epistolar con Carlos María de Bustamante,³ a quien solicitó dinero para irse a Cuba en la fragata “La Salga”, ya que las autoridades

³ Carta de Mier a Carlos María de Bustamante, San Juan de Ulúa, 15 de enero de 1821, en José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra Papers, 1808-1823, Benson Latin American Collection, General Libraries, University of Texas at Austin.

correspondientes tanto en Veracruz como en México no se ponían de acuerdo para sufragar el gasto para reenviar a Mier a Madrid. Luego de fugarse de La Habana con destino a Filadelfia, ciudad en la que se instaló con Manuel Torres,⁴ el fraile buscó establecer nuevamente contacto con la red londinense de apoyo a la revolución y publicó además la *Memoria Político-Instructiva*.⁵ Es en esta segunda estancia de Mier en Estados Unidos donde se nota en mayor medida la organización y eficiencia de los lazos del fraile en ese país.

En una última fase, Servando Teresa de Mier volvió a México una vez declarada la independencia, en 1821. Al llegar, fue apresado nuevamente en San Juan de Ulúa, de donde fue liberado tras haber sido nombrado diputado por el Nuevo Reino de León. Servando participó en el Primer Congreso del Imperio y en el Primer y Segundo Congreso Constituyente, ya bajo la égida republicana. En esa fase legislativa, contribuyó al proceso de conformación del estado-nación apoyado en su vasta experiencia y, aunque sus propuestas no siempre fueron acatadas, sentaron precedentes para pensar y cuestionar los posteriores gobiernos republicanos.

Estado de la cuestión.

La historiografía relativa a Servando Teresa de Mier se orientó en un primer momento a la recuperación de sus escritos autobiográficos. Por ello, en una primera fase de los estudios servandianos encontramos que, dada la facilidad de

⁴ Ministro de Colombia en los Estados Unidos de América entre 1820 y 1822.

⁵ Servando Teresa de Mier, *Memoria Político-Instructiva, enviada desde Filadelfia en agosto de 1821, a los jefes independientes del Anáhuac*, Filadelfia, J.F. Hurtel, 1821.

Mier para relatar sus periplos, y la conservación de lo que hoy conocemos como sus *Memorias*, escritas por el fraile entre 1817 y 1820, los primeros interesados en la vida de este personaje se dedicaron a reproducirlas y analizarlas.

El primero que lo hizo fue Manuel Payno, que en 1865 publicó una obra titulada *Vida, aventuras, escritos y viajes del doctor don Servando Teresa de Mier* en el que reúne, como el título sugiere, una serie de documentos del regiomontano, aunque fragmentados y dispersos.⁶ Diez años después, en 1875, José Eleuterio González reprodujo las memorias de Mier de manera íntegra y a manera de aportación, realizó una biografía del fraile que ha servido de base para los posteriores estudios de la vida de Mier.⁷ Para 1917, Alfonso Reyes prologó la obra *Memorias de Fray Servando Teresa de Mier, del convento de Santo Domingo, de México, diputado al primer congreso constituyente de la República Mexicana*, obra que se publicó en Madrid y que reproducía las Memorias de Mier.⁸ Este trabajo circuló en España y representó un rescate de la figura del fraile en el continente europeo.

De ahí en adelante las memorias se siguieron editando y contribuyeron a que gran parte de las investigaciones sobre el regiomontano se decantaran hacia su personalidad y sus experiencias europeas. La posterior recuperación de los escritos políticos de Mier reorientó el curso de las pesquisas hacia el ámbito del pensamiento, a fin de destacar la aportación ideológica del personaje a la causa

⁶ Manuel Payno, *Vida, aventuras, escritos y viajes (sic) del doctor don Servando Teresa de Mier, precedidos de un ensayo histórico por Manuel Payno*, Imprenta de Juan Abadiano, México, 1865.

⁷ José Eleuterio González, *Biografía del benemérito mexicano D. Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra*, Monterrey, Juan Peña editor, 1876.

⁸ José Servando Teresa de Mier, *Memorias de Fray Servando Teresa de Mier, del convento de Santo Domingo, de México, diputado al primer congreso constituyente de la República Mexicana*, prólogo de Alfonso Reyes, volumen 17 de la Biblioteca Ayacucho, Madrid, Editorial América, 1917.

de la independencia novohispana. Estas dos aristas, la de la personalidad y el pensamiento de Mier, han sido bien sintetizadas en el trabajo reciente de Christopher Domínguez *Vida de fray Servando*. Publicada en 2004 a modo de biografía literaria, esta obra es sin duda es una de las más completas que se haya escrito hasta ahora.⁹ Domínguez realizó una exhaustiva revisión documental que le permite al autor una gran movilidad en términos narrativos.

Un evento que reforzó el atractivo de los estudios respecto de Mier, y que constituye un segundo momento de los estudios servandianos, fue la adquisición de la biblioteca de Genaro García por la Universidad de Texas en 1921, en la cual se encontraban manuscritos originales del dominico, cuyo rescate abrió un abanico de posibilidades para los análisis de su vida y obra.¹⁰ Los llamados *Mier Papers* son documentos originales que incluyen correspondencia y proclamas pertenecientes a fray Servando, los cuales están divididos en dos grandes bloques: *The Mier Archives* y *Manuscritos*.¹¹ Para 1932, algunos de estos archivos fueron revisados por la investigadora de la Universidad de Texas, Lota M. Spell, quien publicó un reporte en la *Hispanic American Historical Review*, que incluía un

⁹ Christopher Domínguez Michael, *Vida de fray Servando*, México, Era/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004.

¹⁰ Genaro García (1867-1920). Durante el régimen porfirista, García fue director del Museo Nacional y estuvo al frente de los festejos del Centenario de la Independencia de México. En 1921 su biblioteca y colección de documentos fueron adquiridos por la Universidad de Texas. La llamada "García Collection" hoy en día forma parte de la Benson Latin American Collection, que a su vez, pertenece a la Benson Library del Lozano Long Institute of Latin American Studies de la Universidad de Texas en Austin. La biblioteca fue fundada en 1926 y llamada así en 1975 en honor a la investigadora Nettie Lee Benson, y constituye uno de los mayores repositorios de documentos, material bibliográfico, mapas, periódicos y revistas para el estudio de América Latina en los Estados Unidos de América.

¹¹ Para conocer el contenido específico de los *Mier Papers* puede revisarse la página web: <http://www.lib.utexas.edu/taro/utlac/00029/lac-00029.html>

catálogo parcial de los documentos contenidos en la colección.¹² En dicho informe hizo notar que esos textos revelaban un episodio poco estudiado de la vida de Mier, a saber, la de su estancia en Filadelfia y en particular una disputa que sostuvo el fraile con un obispo de esa localidad. Tras este reporte, se sucedieron algunos trabajos producidos desde la misma universidad texana.

En 1934, por ejemplo, Dick Muzquiz Burrel se doctoró con la tesis “The life and the political ideas of Father Mier”, en la que analizó de forma general la vida del regiomontano a la par de la evolución de su pensamiento político. Un trabajo similar sería elaborado en 1968 por John V. Lombardi, quien trabajó de cerca con Nettie Lee Benson. En su escrito *The political ideology of fray Servando Teresa de Mier, propagandist for Independence*, realizado durante una estancia de investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México, Lombardi pretendió elaborar un estudio integral de Mier, para lo cual realizó un recuento de la persecución de la que fue objeto Mier por las autoridades eclesiásticas por el sermón guadalupano, además de reflexionar sobre el carácter propagandístico del pensamiento político de fray Servando.

Otro trabajo producido desde en la Universidad de Texas fue el de Bedford K. Hadley, presentado como disertación doctoral en 1955 y titulado “The enigmatic Padre Mier”, cuyo objetivo fue explorar la estancia de Mier en Filadelfia. Esta faceta del dominico ha sido poco explorada y fue retomada por Yael Bitrán Goren, quien elaboró una tesis de licenciatura que tituló: *Servando Teresa de Mier en los*

¹² Spell, Lota M., “The Mier Archives”, en *Hispanic American Historical Review*, vol. XII, no. 3, agosto, 1932.

Estados Unidos: la cristalización de un republicano,¹³ donde la autora centró su mirada en la estancia de Mier en aquél país, sobre todo en una polémica con el Obispo de Baltimore.

Por su parte, en México, en la década de los 40 del siglo XX, el Ayuntamiento de Monterrey publicó una obra llamada *Diez cartas, hasta hoy inéditas, de Fray Servando Teresa de Mier*. Siete de esas diez cartas son originales y dos son copias certificadas, las cuales fueron encontradas en el archivo municipal de esa ciudad. La carta que completa esta colección se encontró en el archivo que perteneció a José Eleuterio González. Las primeras nueve, son cartas que escribió Mier al Ayuntamiento de Monterrey en 1823, durante su estancia en el Congreso, mientras que la carta que pertenecía a González, fechada en el mismo año, estaba dirigida a Bernardino Cantú.¹⁴ Por otro lado, J.M. Miquel i Vergés y Hugo Díaz-Thomé publicaron en 1944 una selección de documentos de fray Servando que titularon *Escritos Inéditos*,¹⁵ y que en esencia son los mismos manuscritos que aparecen en los *Mier Papers*. La labor de Miquel i Vergés y Díaz-Thomé consistió en anotar, transcribir y ordenar dichos documentos para su publicación. Estos escritos significaron un primer acercamiento a textos poco conocidos de Mier, como *¿Puede ser libre la Nueva*

¹³ Yael Alejandra Bitrán Goren, "Servando Teresa de Mier en los Estados Unidos: la cristalización del republicano", tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1992.

¹⁴ Servando Teresa de Mier, *Diez cartas, hasta hoy inéditas de Fray Servando Teresa de Mier*, Monterrey, Impresos Modernos, 1940.

¹⁵ Servando Teresa de Mier, *Escritos inéditos*, introducción, notas y ordenación de textos por J.M. Miquel i Vergés y Hugo Díaz-Thomé, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1944.

España?, que hizo que el personaje se perfilara dentro de la historiografía como uno de los grandes ideólogos de la independencia de México.

En lo que he llamado la tercera fase de los estudios servandianos, se ubica principalmente el trabajo de Edmundo O’Gorman, quien sistematizó los estudios sobre Mier bajo una antología del pensamiento político del fraile.¹⁶ A partir de ella, según Charles Hale, se abrieron dos temas que guiaron los estudios sobre el personaje. El primero gira en torno a la conformación del Estado y el otro en torno a la construcción de la Nación. En la primera línea, Hale afirma que O’Gorman cuestionó el mito liberal y se inscribió en la escuela crítica de historia constitucional mexicana al discutir el centralismo de Mier y destacarlo como federalista. En la segunda línea, Hale sugirió que las ideas de Mier, en el contexto de las utopías americanas, hicieron énfasis en la ruptura con el pasado colonial y en el impulso romántico de un neo-aztequismo.¹⁷

Uno de los primeros trabajos que se inscribe en la primera línea planteada por O’Gorman fue el de la investigadora norteamericana Nettie Lee Benson, quien en 1948 publicó el artículo “Servando Teresa de Mier, federalist” en la revista *Hispanic American Historical Review*.¹⁸ En dicho escrito Benson defendió la postura de Mier como federalista, refutando persuasivamente el centralismo que le habían adjudicado Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán. Ocho años después, Benson editó en México *La diputación provincial y el federalismo*

¹⁶ Servando Teresa de Mier, *Fray Servando Teresa de Mier*, en Antología del Pensamiento Político Americano, selección, notas y prólogo de Edmundo O’Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1945.

¹⁷ Charles Hale, “Edmundo O’Gorman y la Historia nacional”, en *Signos Históricos*, vol. II, no. 3, junio, 2000, p. 22.

¹⁸ Nettie Lee Benson, “Servando Teresa de Mier, federalist”, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 28, no. 4., noviembre, 1948.

*mexicano*¹⁹ y ahondó en el papel de Mier en ese proceso del desarrollo federal, así como en la postura del pensador frente al otorgamiento de la soberanía de los estados. Benson analizó una de las vetas más interesantes de Mier, a saber, la de su participación en los debates políticos constitucionales de México ya como país independiente y contribuyó así a la visión integral, historiográficamente hablando, del personaje.

Por otro lado, el británico David Brading abordó la línea de la construcción de la nación. En 1973 publicó el trabajo *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, en el cual advirtió la importancia de Mier como el primer historiador de la insurgencia mexicana, y apuntó que conocer el pensamiento político de Mier era indispensable para comprender la formación del nacionalismo en México. Brading reconoce en Mier al ideólogo más original de la independencia, en concordancia con O’Gorman, así como uno de los más acérrimos defensores del patriotismo criollo, desde donde diseñó “un cuerpo autóctono de ideas, algunas de las cuales posteriormente fueron elementos integrantes del nacionalismo criollo.”²⁰

Para 1981 se materializó la publicación de las *Obras Completas de Servando Teresa de Mier*, recogidas en 4 tomos, que tuvo bien dirigir Edmundo O’Gorman. Bajo el título de *El heterodoxo guadalupano*, O’Gorman recopiló, anotó y prologó los primeros tres tomos, en los cuales se encargó de darle el giro de tuerca a los estudios sobre el dominico, pues además de la recopilación, se propuso develar la originalidad del pensamiento político de Mier, que como

¹⁹ Nettie Lee Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Museo de las Constituciones, 2012.

²⁰ David A. Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973, p. 44.

indiqué, O'Gorman había venido trabajando desde 35 años antes.²¹ Posteriormente, en 1988, Jaime E. Rodríguez se encargaría del IV tomo titulado *La formación de un republicano*, que vendría a completar esta colección.²²

Otra de las ramas exploradas dentro de este tercer momento de los estudios servandianos, fue la del papel de Mier como diputado en los primeros congresos del México independiente. Entre los investigadores que han prestado atención a las este rubro está Rafael Diego Fernández Sotelo, autor de un artículo llamado “Influencias y evolución del pensamiento político de fray Servando Teresa de Mier”, publicado en la revista *Historia Mexicana* en 1998.²³ Fernández Sotelo afirma que aunque fray Servando mudó de teorías políticas a lo largo de su vida, su eje principal se centró en defender la libertad absoluta de la Nueva España. Por otro lado, Rafael Estrada Michel realizó la investigación titulada *La teoría constitucional en el ‘Discurso de las Profecías’ del Padre Servando Teresa de Mier*,²⁴ en la que se centró el análisis en la voto particular de Mier emitido el 13 de diciembre de 1823, donde el regiomontano protestaba que el otorgamiento de la soberanía a los estados conllevaría a la desunión de un país recién formado, que necesitaba estar más unido que nunca. Tanto Fernández Sotelo como Estrada Michel realizaron en sus investigaciones el ejercicio de pasar por alto la

²¹ José Servando Teresa de Mier, *Obras Completas. El heterodoxo guadalupano*, 3 vols., compilación y estudio preliminar de Edmundo O' Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

²² José Servando Teresa de Mier, *Obras Completas. La formación de un republicano*, vol. 4, estudio preliminar de Jaime E. Rodríguez O., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

²³ Rafael Diego Fernández Sotelo, “Influencias y evolución del pensamiento político de fray Servando Teresa de Mier”, en *Historia Mexicana*, 189, vol. XLVIII, núm. 1, julio-septiembre, 1998, pp. 3-35.

²⁴ Rafael Estrada Michel, “La teoría constitucional en el ‘Discurso en la profecía del Padre Mier sobre la federación mexicana””, en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, vol. XI-XII, 1999-2000, pp. 23-81.

personalidad de Mier y centrarse en la importancia de su participación en los debates que se suscitaron en los primeros congresos del México independiente, faceta que lamentablemente ha sido poco abordada por la historiografía y que recientemente ha retomado Roberto Breña, sobre todo en la importancia de las ideas de Mier en el liberalismo mexicano influenciado por Cádiz.²⁵

Breña, también autor de *El Imperio de las circunstancias*, se ha centrado en Servando Teresa de Mier, en el caso novohispano, para indicar que si bien los grandes ideólogos de las independencias hispanoamericanas alcanzaron su cometido, también es cierto que los objetivos de largo plazo se vieron comprometidos por las circunstancias imperantes.²⁶ Circunstancias que, por ejemplo, estudia Alfredo Ávila en su libro *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del Imperio 1821-1823*, al retomar la figura de fray Servando y su importancia en las conspiraciones contra el emperador Agustín I.²⁷

Por otro lado, tanto la conformación del Estado como la construcción de la Nación son procesos históricos que se enmarcan en el contexto de las independencias entendidas como momentos del despertar nacional. Esta noción fue cuestionada por François-Xavier Guerra en *Modernidad e Independencias*.

²⁵ Roberto Breña, "Pensamiento político e ideología en la emancipación americana. Fray Servando Teresa de Mier y la independencia absoluta de España", en Francisco Colom González (ed.), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, Madrid/ Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2005.

²⁶ Roberto Breña, *El imperio de las circunstancias. Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*, México, El Colegio de México/Marcial Pons, 2012.

²⁷ Alfredo Ávila, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del imperio, 1821-1823*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005; y "Servando Teresa de Mier", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (ed.), *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. III, Galería de escritores, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 9-23.

Ensayos sobre las revoluciones hispánicas,²⁸ trabajo que constituyó un parteaguas en la historiografía sobre el primer cuarto del siglo XIX, dada la incorporación del debate sobre la modernidad y la propuesta de comprender las independencias no como eventos nacionales sino dentro de un contexto hispanoamericano.

Las ideas de Guerra dieron pie a una nueva y prolífica historiografía.²⁹ Desde este punto de vista, y aunque uno de mis intentos ha sido aportar a ello, una de las vetas que aún queda por explorar es la de Servando Teresa de Mier entendido no como pensador aislado, sino como un integrante del conjunto de protagonistas del movimiento independentista hispanoamericano.

En este sentido, se inauguró una cuarta fase dentro de los estudios sobre Mier. En esta fase, cobra importancia el hecho de que las relaciones que se formaron entre los diversos agentes afines al movimiento revolucionario hispanoamericano no sólo tenían un condicionamiento político e ideológico, sino que también estaban delimitadas por intereses económicos. Ya en el estudio introductorio a *La formación de un republicano*, Rodríguez recuperó en gran medida la importancia de las estancias estadounidenses del fraile y las relaciones entabladas con otros personajes hispanoamericanos como Manuel Torres y Pedro Gual, ambos representantes de Colombia en Estados Unidos, así como con

²⁸ François-Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica /Fundación Mapfre, 1993.

²⁹ Para un resumen de dicha historiografía en el caso mexicano puede verse: Alfredo Ávila y Virginia Guedea, *La independencia de México, temas e interpretaciones recientes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

Vicente Rocafuerte, guayaquileño que en nombre de la facción novohispana que buscaba la independencia, propiciaba los apoyos de Estados Unidos a la causa.³⁰

De igual forma, en el estudio de Rafael Rojas, *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la Revolución de Hispanoamérica*, se hace énfasis en diversos pensadores hispanoamericanos como Mier, Simón Bolívar, Vicente Rocafuerte, Andrés Bello, Lorenzo de Zavala, entre otros. Rojas pone en relación y en diálogo a estos personajes para hacer un recorrido por las distintas fases del *hispanoamericanismo* que surgió como un proyecto utópico de una América unida bajo la égida de la libertad con respecto a la metrópoli.³¹

Otros trabajos realizados por Guadalupe Jiménez Codinach y Salvador Méndez Reyes, si bien no estudian a Mier en sí, en buena medida nos ayudan a situarlo en contextos más amplios y complejos. La primera, estudió el papel de Gran Bretaña en la independencia de México, y en ese tenor, la estancia de Servando Teresa de Mier en Londres, aportando elementos interesantes que derivan en una mejor comprensión de la participación de algunos miembros de la familia Fagoaga-Villaurrutia en el financiamiento de la expedición de Mina y Mier.³² Bajo esta misma premisa, Salvador Méndez Reyes realizó algunos estudios que pretendían clarificar esas relaciones, aunque con alcances más limitados ya que

³⁰ Un trabajo donde Rodríguez explora esto con mayor profundidad es Jaime E. Rodríguez O., *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo. 1808-1832*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

³¹ Rafael Rojas, *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la Revolución de Hispanoamérica*, México, Editorial Taurus, 2009, p. 19.

³² Guadalupe Jiménez Codinach, *La Gran Bretaña y la independencia de México. 1808-182*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

documentalmente no logró solventar con certeza la cercanía de Mier con los Fagoaga-Villaurrutia.³³

En este sentido, mi trabajo busca insertarse en la línea que han marcado los esfuerzos de Jaime E. Rodríguez O. y Rafael Rojas, es decir, en el de ubicar a Mier en un contexto mucho más amplio que el proceso de independencia novohispana y ligarlo con aquellos otros protagonistas de esta fase del acontecer hispanoamericano. Más que ampliar el lente, en este trabajo lo que busco es reducir la visión, es decir, voltear a ver lo más básico (como lo es la subsistencia económica) para vislumbrar los hilos conductores que le permitieron a Servando Teresa de Mier salir avante en su largo exilio europeo y luego en sus *ires* y *venires* entre los Estados Unidos y México entre 1811 y 1824.

Indudablemente, para tal propósito había que empezar por el escrutinio de los vínculos que fray Servando fue tejiendo con personajes del proceso de independencia de América. A partir de ahí sería posible determinar en qué medida utilizó esta base de apoyo que le prestaban las élites novohispanas y las sociedades patrióticas americanas, o en su defecto, examinar hasta qué grado se dio el caso inverso, es decir, el aprovechamiento que tales grupos hicieron de la figura de Mier para sacar adelante sus proyectos.

³³ Salvador Méndez Reyes, *Las élites criollas de México y Chile ante la independencia*, México, Centro de Estudios sobre la Independencia de México, 2004.

Estructura de la tesis.

Partiendo de la hipótesis de que Servando Teresa de Mier formó parte de una red que lo sustentó tanto política como económicamente en el proceso de las independencias hispanoamericanas, el seguimiento puntual de estas redes es fundamental para entender el papel de Mier en dichos acontecimientos.

Así pues, el primer capítulo de ésta investigación analiza las diversas fases del destierro de Mier en Europa: su vinculación con las sociedades patrióticas americanas en Cádiz, su posterior traslado a Londres y finalmente la partida de esa ciudad en la expedición con Xavier Mina, todo ello entre 1811-1816. En ese orden de ideas examiné la vinculación de Mier con el ex virrey de la Nueva España, José de Iturrigaray y la cercanía de Mier con la familia Fagoaga y el papel determinante que estas relaciones significaron para el fraile. Por último, dediqué un espacio al análisis de las condiciones del apoyo inglés a la expedición de Mina para ver en qué medida participó Mier en dichas negociaciones. Las preguntas de las que partí para trazar el primer capítulo son: ¿qué importancia tuvo en la vida de Mier el destierro y el exilio que vivió en Europa desde 1795 hasta 1816?, y transitando por esa vía, ¿qué relaciones entabló a lo largo de este periodo que lo llevaron a establecerse en Londres, -el centro neurálgico de las insurgencias hispanoamericanas del momento- y de allí convertirse en un adepto a la causa novohispana?

Para el capítulo dos hice hincapié en los medios y vínculos que le permitieron a Mier la movilidad y la participación política en el periodo que incluye su arribo –junto con Mina— a los Estados Unidos de América, su llegada a México

por Soto la Marina y el posterior regreso de Servando a territorio estadounidense. Las preguntas que guían este capítulo son: ¿de qué medios se valió Servando Teresa de Mier en los Estados Unidos de América para obtener el apoyo que buscaba para entrar en la Nueva España?, y ¿en qué medida fueron significativas las relaciones con las logias que Mier entabló en Londres para esta etapa? En este capítulo, se vuelven centrales los vínculos de Mier con las sociedades patrióticas americanas, así como con Pedro Gual, Vicente Rocafuerte y Manuel Torres, entre otros.

Finalmente, el capítulo que cierra esta investigación se dedicó a hacer un análisis de la participación de Mier en las discusiones parlamentarias de los primeros años del México independiente en tres sentidos: en el plano local, en lo referente a los conflictos territoriales de las Provincias Internas de Oriente; en el plano nacional, en el debate del centralismo contra el federalismo; y en el plano internacional, en los puntos de encuentro entre el *Discurso de las Profecías* de Mier, el *Discurso de Angostura* de Simón Bolívar y el *Ensayo Político* de Vicente Rocafuerte. En ese sentido, las preguntas que me planteé fueron: ¿cómo se ve reflejada la experiencia de Mier en Londres y Estados Unidos de América en su participación en el primer y segundo congreso del México independiente?, y ¿aunada su experiencia en el exilio y la experiencia en su país, cuáles son los puntos de encuentro entre las ideas de Mier y las de otros actores hispanoamericanos como Bolívar y Rocafuerte? Este capítulo constata la cercanía de Mier con la familia Fagoaga, con Carlos María de Bustamante y Andrés Bello.

En suma, mi trabajo aborda a Servando Teresa de Mier en su dimensión y condicionantes continentales (incluso atlánticos), es decir, en las redes que formó

con otros hispanoamericanos durante los procesos revolucionarios a través de tres momentos claves de su actuar político: Londres, entre 1811 y 1816; Filadelfia, en 1821; y los efectos de estas vinculaciones y desarrollos, plasmados ya en México, entre 1822 y 1824.

Debo reiterar que mediante el estudio de estas ligas, es posible interpretar las modalidades mediante las cuales las élites y los hispanoamericanos revolucionarios articularon vías de asistencia y de transmisión de información política para el desarrollo y consolidación de sus proyectos. Es en este sentido en que uso el concepto de “redes” para explicar este fenómeno, sin referirme con ello a ninguna metodología en concreto. No me he propuesto centrar la mirada en el papel que tuvo la obra de Mier en la proceso de Independencia de México, –cosa que ya ha planteado Edmundo O’Gorman—, sino poner de manifiesto su carácter de nodo en estas redes hispanoamericanas revolucionarias, lo que puede contribuir a explicar los mecanismos de funcionamiento de los proyectos hispanoamericanos en un contexto de incertidumbre e inestabilidad política.

En este sentido, la correspondencia del padre Mier constituye la fuente primaria fundamental de mi trabajo, pues es la que expone con claridad las relaciones que tendió el pensador a lo largo de su vida. Aquí destacan como conjunto documental los *Mier Papers* en la *Benson Latin American Collection* de la Universidad de Texas en Austin. En tal conjunto, las notas sueltas de Mier y los intercambios epistolares con los novohispanos Carlos María de Bustamante y Miguel Ramos Arizpe y con el caraqueño Andrés Bello, cobran un sentido distinto, una vez que trascienden lo puramente personal y se enclavan en un contexto hispanoamericano.

Para finalizar, no me queda más que agradecer a la Dra. Patricia Escandón, quien fungió como directora de esta tesis y cuyas aportaciones, correcciones y sugerencias fueron siempre muy puntuales. Agradezco también al Dr. César Morado Macías, quien en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León me alentó a estudiar de cerca a Servando Teresa de Mier; y desde luego a los doctores Ana Carolina Ibarra, Laura Muñoz Mata, Alfredo Ávila y Rodrigo Moreno, quienes participaron de este proyecto con sus valiosos comentarios y sugerencias. Sobra decir que las faltas que existen son totalmente mi responsabilidad.

Deseo también expresar mi gratitud al Dr. Jorge Cañizares-Esguerra por recibirme en la Universidad de Texas en Austin durante la estancia de investigación que realicé entre junio-julio de 2014. Asimismo vaya mi gratitud al personal de la *LLILAS-Benson Library* de la misma Universidad, por las atenciones y las facilidades otorgadas para el desarrollo de este proyecto. La estancia antes mencionada se llevó a cabo dentro de las actividades de la maestría que cursé en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, generación 2013-2015, en la cual conté con el apoyo de una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Capítulo I.

Mier en Europa: De Cádiz a Londres, 1811-1816.

Sentir que es un soplo la vida,
que veinte años no es nada.

Volver. Alfredo Le Pera.

Servando Teresa de Mier salió de la Nueva España en 1795, luego de haber atravesado por un proceso en el cual las autoridades eclesiásticas novohispanas lo condenaron a pasar 10 años en un convento en Santander, España. La historiografía —y sobre todo la de la fase del primer auge de los estudios servandianos— abordó el destierro de Mier en Europa haciendo énfasis en el relato autobiográfico, poniendo de manifiesto las fabulosas aventuras y el matiz picaresco de la vida del fraile, una línea alimentada sobre todo por los escritos biográficos del regiomontano.

A contrapelo de tal corriente anecdótica, las siguientes líneas constituyen un esfuerzo por destacar en otro sentido la importancia del destierro europeo de Mier, pues a lo largo de 20 años, el personaje presenció el desgaste de la relación entre la metrópoli y sus posesiones ultramarinas, lo cual hizo mella en su pensamiento y en sus posturas políticas. En un complejo proceso, entre 1795 y 1815, Servando transitó de la mera postura defensiva de su caso particular a una participación política activa en la gestación de las emancipaciones hispanoamericanas de la segunda década del siglo XIX, así que a lo largo de este capítulo me detendré en lo que considero son las diversas fases de ese destierro.

Empezaré por las razones que originaron su extrañamiento, es decir, por el *Sermón guadalupano* de 1794; proseguiré con los incidentes de su aparición en el escenario público del debate autonomista/independentista americano en el puerto gaditano en 1812; hablaré en detalle de su relación con algunos miembros de la élite novohispana, particularmente con la familia Fagoaga y el ex virrey novohispano, José de Iturrigaray, tras lo cual, indicaré cómo esas relaciones representaron una vuelta de 180 grados en el ideario de Mier respecto de la insurgencia novohispana. Posteriormente me ocuparé de la vinculación de Mier con las sociedades patrióticas americanas, tanto en Cádiz como en Londres; para finalmente tratar las condiciones del apoyo inglés a la expedición de Mina y el papel que desempeñó Servando Teresa de Mier en esas negociaciones.

Entonces, ¿qué significó, en términos políticos el destierro de Mier en Europa, entre 1795 y 1816? y ¿Qué relaciones ayudaron a Mier a pasar a Londres para de allí volver a América y bajo qué condiciones? En las siguientes líneas trataré de despejar esas incógnitas para comprender mejor las acciones de Servando Teresa de Mier en este periodo donde la crisis hispánica estaba en su punto más álgido. El capítulo que a continuación presento, pone especial hincapié, como ya he mencionado, en la entrada de Mier al escenario público que suscitaron los conflictos políticos que trajeron las abdicaciones de Bayona, en 1808.

1. Servando Teresa de Mier: Entre el exilio y las sociedades patrióticas americanas en Europa.

a) El *sermón guadalupano* de 1794 y sus consecuencias.

En la clásica tradición de la orden dominica, Servando Teresa de Mier se había formado como un excelente orador. En 1794, a la edad de 31 años, participó con un discurso en la conmemoración de las pompas fúnebres de Hernán Cortés y, en esas mismas fechas, se le encomendó la tarea de pronunciar un sermón el 12 de diciembre, fecha en la que se conmemoraba el aniversario de la aparición de la Virgen de Guadalupe. En dicha pieza oratoria, el fraile puso en tela de juicio el mito fundador de la fe católica en la Nueva España, diciendo que la imagen de la virgen de Guadalupe estaba pintada en la capa de Santo Tomás, y no en la tilma de Juan Diego. Con ello, Servando hacía referencia a que la misión de la monarquía hispánica quedaba anulada, pues el catolicismo, de la mano de Santo Tomás apóstol había llegado a América desde el siglo I de nuestra era.¹ Por la polémica que desató este documento la jerarquía episcopal le asignó por prisión una celda del convento de Santo Domingo en México.

Luego de un juicio –ampliamente documentado-² y de una escrupulosa revisión del texto del sermón, el arzobispo metropolitano, Alfonso Núñez de Haro,

¹ Christopher Domínguez Michael, *Vida de fray Servando*, México, Era/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004, pp. 85-86.

² Hernández y Dávalos, Juan E. *Colección de documentos para la Historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* [1877], vol. III, ed. facsimilar, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

confirmó la sentencia del tribunal eclesiástico: una condena de reclusión de 10 años en el convento de Las Caldas en Santander, España.

En su defensa, Mier aseguró que las ideas expuestas en su sermón habían sido tomadas de Ignacio Borunda, abogado de la Real Audiencia y aficionado a la historia, quien, entusiasmado por el descubrimiento de vestigios arqueológicos, escribió una obra llamada *Clave General de Jeroglíficos Americanos*,³ en la que sostenía que en dichos jeroglíficos era posible rastrear elementos de la predicación del cristianismo en América. Entre esas ideas se sugería que la imagen de la virgen de Guadalupe estaba plasmada sobre la capa de Santo Tomás Apóstol, lo que “confirmaba” que había predicado en el nuevo continente mucho antes de la llegada de los españoles.⁴

No hubo marcha atrás, pues Servando Teresa de Mier fue condenado a la prisión en la metrópoli. Arribó a la costa gaditana el 28 de julio de 1795, y durante poco más de 10 años, hasta 1805, el fraile protagonizó algunas fugas, recapturas y nuevos escapes que no documentaré aquí, porque ya han sido suficientemente tratadas por algunos de sus biógrafos. A pesar de esto, en los últimos años cabe destacar que la obra de Christopher Domínguez Michael, *Vida de Fray Servando*,⁵ nos ayuda a dilucidar una cuestión que será el hilo conductor de la vida de Mier: la

³ Gabriel Torres Puga menciona que el documento original del texto de Borunda está contenido en el expediente formado a Servando Teresa de Mier luego del pronunciamiento del Sermón Guadalupano y que conserva la Biblioteca Boturini de la Basílica de Guadalupe. Además indica que la obra de Borunda se publicó por primera vez en Roma, en 1897, en “Centinela mexicano contra francmasones: un enredo detectivesco del licenciado Borunda en las causas judiciales contra franceses de 1794”, en *Estudios de Historia Novohispana*, n° 33, julio-diciembre 2005, p. 59.

⁴ Servando Teresa de Mier, *Cartas del Doctor Fray Servando Teresa de Mier al cronista de Indias Doctor Juan Bautista Muñoz, sobre la tradición de Nuestra Señora de Guadalupe de México escritas desde Burgos, ciudad de España, año de 1797*, Monterrey, Imprenta del Gobierno, 1887, p. 11.

⁵ Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, p. 141.

defensa de su causa personal y el restablecimiento de su “buen nombre” en México. Así pues, un Mier decidido a recuperar el honor perdido tras el pronunciamiento del sermón guadalupano, acudió a la Real Academia de la Historia, en Madrid, en el año de 1800 para revisar su caso, y luego de no pocas dificultades, consiguió que se reconociera su inocencia.⁶

A pesar de esta hazaña, Mier no volvió a la Nueva España, y permaneció en Europa hasta 1816, donde vivió a salto de mata y desempeñó trabajos que le fueron surgiendo para procurarse el sustento. Entre esas actividades, el propio Mier destacó en sus *Memorias* la supuesta fundación de una escuela de enseñanza de la lengua española en París en 1802, al lado del antiguo preceptor de Simón Bolívar, el caraqueño Simón Rodríguez. Posiblemente, por mediación de Rodríguez, Mier pudo haber tenido contacto con Francisco de Miranda alrededor de 1807 en Portugal.⁷ Miranda ya era conocido por haber luchado en la revolución estadounidense y la francesa; luego se convertiría en el precursor de los movimientos independentistas hispanoamericanos, aunque su relación con Mier no pareció producir más que la anécdota.

Para 1808, mientras Mier estaba en Portugal, se incorporó al Batallón de Valencia y fue con este cuerpo militar con el que volvería a España, precisamente a Cádiz, en el momento en que se formaban las Cortes en 1810 tras las

⁶ José Servando Teresa de Mier, *Obras Completas. El heterodoxo guadalupano*, vol. I., compilación y estudio preliminar de Edmundo O' Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, pp. 211-248.

⁷ Aunque se tienen documentos en los que se acusa a Mier de haber entablado relación con el sudamericano por motivos políticos, el fraile lo negó en la cárcel de la Inquisición, donde estuvo entre 1817 y 1820. “Certificado de lo que se consta contra el Dr. Mier en la causa de D. Antonio Díaz y Mendieta”, 2 de julio de 1817, en Hernández y Dávalos, *Colección... op. cit.*, pp. 640-641.

abdicaciones de Bayona, que pusieron en jaque a la monarquía hispánica.⁸ En este puerto Mier presencié el arribo de los hispanoamericanos convocados a ese órgano de representación, en el que se encontraban figuras como los novohispanos José Miguel Ramos Arizpe y José Miguel Guridi y Alcocer.

En la misma ciudad, pero ya hacia 1812, Servando Teresa de Mier consiguió un documento en el que Antonio de Capmany y Montpalau, diputado a Cortes por Cataluña, confirmaba la resolución de la Academia de la Historia de Madrid, ante la cual, recordemos, Mier solicitó una revisión de su causa. Capmany había figurado como secretario de la Academia en el proceso referido, por lo cual certificó que los teólogos que habían llevado el caso de Mier, resolvieron que este no había negado la aparición de la virgen de Guadalupe y que no había algo digno de censura en su sermón. Además, certificaba que el Arzobispo Núñez de Haro había excedido todas sus facultades en cuanto a su sentencia y que a Mier debía de dársele lo que pedía, es decir, “la supresión del edicto, así como la restitución de honor, patria y bienes”.⁹

Christopher Domínguez Michael señala que Edmundo O’Gorman consideró que esta “victoria pírrica” en realidad fue una derrota para Mier en el sentido intelectual, pues el sermón representa la bandera política del fraile; para él, la posesión del documento emitido por Capmany, sí era un avance considerable para

⁸ Marie-Laure Rieu-Millan reproduce documentos que acreditan a Servando Teresa de Mier como miembro del Batallón de Valencia, en “Une lettre inédite de Fray Servando de Mier (1810)” *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, no. 39, 1982, pp. 65-73.

⁹ Servando Teresa de Mier, *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac: o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813 / escribirla Don José Guerra*, tomo II, Londres, Imprenta de Guillermo Glindon, 1813, apéndice de documentos, documento 1, p. I-III.

Mier, pues le daba la posibilidad de soñar con un retorno mucho más glorioso a su tierra.¹⁰

En resumidas cuentas, el sermón guadalupano significó para Mier un parteaguas, pues la pronunciación y la posterior condena a la que se le sometió, le permitió entrar en el escenario de la opinión pública novohispana. En términos políticos, el sermón ubicó a Mier entre los hispanoamericanos que cuestionaban ya los mitos que justificaban el dominio hispánico en el Nuevo Mundo.

En los próximos apartados, veremos cómo la estancia de Mier en Cádiz estuvo marcada por dos momentos claves: el de su relación con la élite novohispana, tanto con el ex-*virrey* Iturrigaray como con algunos miembros de la familia Fagoaga, y el contacto con las sociedades patrióticas americanas que se habían formado en Europa luego de que estallara la crisis hispánica en 1808. El primer momento, a su vez, significó la publicación de una obra importante de Mier, *La Historia de la Revolución de Nueva España*; el segundo, la entrada del fraile a un amplio círculo de hispanoamericanos con los que encontró afinidades con respecto al modo de proceder ante el resquebrajamiento de la monarquía hispánica.

b) De la defensa de Iturrigaray a la *Historia de la Revolución de Nueva España*, 1811-1813.

Como adelantamos, durante su estancia en Cádiz en 1811, Servando Teresa de Mier había conocido a algunos diputados novohispanos llamados a las Cortes

¹⁰ Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, pp. 147-148.

gaditanas, entre ellos a Miguel Ramos Arizpe de Coahuila, a José Gordo de Zacatecas, José Miguel Guridi y Alcocer de Tlaxcala y José Beye de Cisneros, capitalino que figuraba como abogado del ex virrey de la Nueva España, José de Iturrigaray. Beye de Cisneros,¹¹ ex abad de la Colegiata de Guadalupe, fue quien proporcionó informaciones y posiblemente medios económicos a Servando Teresa de Mier para escribir una defensa de la actuación del virrey de la Nueva España ante los sucesos de 1808 en la Ciudad de México.¹² Luego de conocerse lo acaecido en Bayona, el virrey Iturrigaray había convocado a formar una Junta, buscando la autonomía del virreinato de la Nueva España.¹³ Aunque el ayuntamiento de México estaba a favor, un sector de las autoridades de dicha ciudad juzgó este movimiento como un intento de usurpación del poder por parte del virrey, por lo que el comerciante Gabriel de Yermo lo aprehendió el 16 de septiembre de 1808. Iturrigaray fue enviado a España, en donde se le sometió a juicio en 1810, acusado de tratar de usurpar el poder del rey en Nueva España.

Para inicios de 1811, la esposa del ex virrey, María Inés de Jáuregui, encargó a Mier la tarea de escribir la defensa de Iturrigaray y, aunque el fraile no presencié el juicio, éste le fue relatado por Beye de Cisneros y la misma María Inés.¹⁴ En Cádiz, Mier comenzó a escribir los primeros siete libros de lo que en

¹¹ José Beye de Cisneros era hermano de Francisco Beye de Cisneros, uno de los canónigos que abrió causa a Servando Teresa de Mier por el contenido del *Sermón Guadalupano* de 1794. Para 1808, José Beye de Cisneros era integrante de las tertulias del marqués de San Juan de Rayas y luego de la aprehensión del virrey Iturrigaray, se volvió parte importante de su defensa. Sería electo a las Cortes de Cádiz en 1810. En Virginia Guedea, *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupes de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, pp. 26-29.

¹² Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, p. 374.

¹³ *Ibid.*, p. 416.

¹⁴ *Ibid.*, p. 374.

noviembre de 1813, ya en Londres, se publicó con el título de *Historia de la Revolución de Nueva España*. La obra es, en un primer momento, una afrenta a la obra y posición anti-independentista de José López de Cancelada,¹⁵ quien se había desempeñado en México como director de la *Gazeta de México*, desde donde fungió como vocero de los monopolistas comerciantes novohispanos, por lo tanto, enemigo de Iturrigaray.

López de Cancelada fue aprehendido en la capital del virreinato de la Nueva España y expulsado a principios de 1810, tras lo cual se estableció en Cádiz al siguiente año. En esa ciudad, además de fundar el periódico *El Telégrafo Americano*, también publicó la obra *Verdad sabida y buena fe guardada. Origen de la espantosa revolución de la Nueva España comenzada en 15 de septiembre de 1810. Defensa de su fidelidad 1811*, la cual Mier criticó fuertemente en la *Historia*.¹⁶

Aunque tentador, no es mi objetivo analizar aquí tales obras, sino destacar que con esta polémica Mier entró de lleno en los círculos novohispanos proindependentistas.¹⁷ Si en primera instancia, el mecenazgo de Iturrigaray le permitió al dominico hacerse presente en el contexto internacional de los debates independentistas de la época, más tarde, luego de que el ex virrey se percató de que la *Historia* no trataba exclusivamente de su defensa sino de una apología de

¹⁵ Alfredo Ávila, "Servando Teresa de Mier", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (ed.), *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. III, Galería de escritores, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 11.

¹⁶ *Ibíd.* p. 376.

¹⁷ Un análisis sobre dicha obra es realizado en Antonio Annino y Rafael Rojas, *La independencia. Los libros de la patria*. México, Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2008, pp. 21-28.

la independencia de la Nueva España, dejó de pasarle dinero a Mier.¹⁸ Según el propio Mier, si Iturrigaray suspendió el subsidio fue a causa de las ideas antimonárquicas plasmadas en la primera *Carta de un americano*, que había circulado en Cádiz desde 1812.¹⁹ Esta versión la sostiene Lucas Alamán, quien acerca de la *Historia* escrita por Mier apuntó: “tuvo por primer objeto la defensa de aquel virrey [Iturrigaray] quien lo sostuvo en Londres y costeó la impresión, hasta que viendo que declinaba demasiado en apología de la independencia, lo que no estaba en sus miras, retiró a Mier los auxilios que le franqueaba”.²⁰ El mismo Alamán sugiere que también es posible que Beye de Cisneros aportara además de informaciones, fondos pecuniarios para que Mier llevara a cabo la realización de la *Historia*.²¹

Para Mier, esa oportunidad significó dos cosas. Por un lado, entrar de lleno al debate de la época sobre la legitimidad del dominio de la monarquía hispánica en América, y alcanzar con ello la dimensión de personaje político de primer plano.²² Por otro lado, le permitió obtener, con cierta regularidad, recursos pecuniarios por la tarea encomendada.

En el siguiente apartado, veremos cómo a la par de la escritura de la obra antes descrita, Mier se entrecruzó con las logias formadas por americanos en

¹⁸ Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, 147.

¹⁹ Manuel Calvillo, “Prólogo”, en Servando Teresa de Mier, *Cartas de un americano 1811-1812. La otra insurgencia*, prólogo y notas de Manuel Calvillo, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003, p. 52.

²⁰ Lucas Alamán, *Historia de Méjico: Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, vol. 1, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 268-269.

²¹ *Ibíd.*, vol. 3, p. 61.

²² André Saint-Lu (*et. al.*), *Estudios sobre la primera historia de la independencia de México de Fray Servando Teresa de Mier*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014, p. 14.

Europa. Trataremos de dilucidar la manera en que repercutieron dichas relaciones en el traslado de Mier, del puerto gaditano a la capital inglesa, en donde Mier participó en el acelerado ritmo de los cambios políticos en América entre 1811 y 1816.

c) Al norte por el sur: de Cádiz a Londres *with a little help from my friends*, 1811-1816.

La estancia de Servando Teresa de Mier en Cádiz estuvo marcada por su encuentro con algunos americanos masones, en concreto los que formaban parte de la cuadrilla de la Sociedad de los Caballeros Racionales, también llamada Gran Reunión Americana: el bonaerense Carlos María de Alvear, el general José de San Martín, los caraqueños Andrés Bello y Luis López Méndez, el novohispano José Francisco Fagoaga –quien ostentaba el título de segundo marqués del Apartado de México–entre otros. La Sociedad de Caballeros Racionales fue fundada en Londres cerca de 1797 y liderada por Francisco de Miranda, cuyo objetivo primordial era lograr la independencia de Hispanoamérica. Con ese mismo objetivo Miranda fundó en 1807 la Logia no. 3 en Cádiz y otra más en Madrid.²³

²³ Para ver el debate que se ha suscitado por la participación y fundación de las logias hispanoamericanas por Francisco de Miranda véase la obra de Augusto Piccirilli, *San Martín y la Logia Lautaro*, Buenos Aires, Museo Histórico Nacional, 1958, p. 16 y ss., y el trabajo de Patricia Pasquali, “Bolívar, San Martín y la masonería en las independencias americanas”, en *Todo Historia*, no. 405, Buenos Aires, 2001, p. 11, ambos citados en Diego Figueroa, *San Martín, la Logia Lautaro y la Masonería*, Buenos Aires, Editorial Fiat Lux, 2011.

Las logias alcanzaron un gran auge en este momento de las insurgencias hispanoamericanas por ser lugares de encuentro, de diálogo y de intercambio de información que no circulaba a la luz pública.²⁴ Es importante señalar que estos hispanoamericanos coincidieron en Cádiz por el cambio de estatus que estipuló la Junta Central, en el que pasaban de ser súbditos del rey a ser ciudadanos en igualdad de derechos.²⁵ También en Cádiz, Mier compartió con estos personajes un rasgo fundamental para entender sus acciones posteriores: el destierro. Rafael Rojas retoma de Karen Racine²⁶ la figura de Francisco de Miranda como el viajero, el exiliado y el revolucionario para decir que “el arquetipo del exiliado se reproducirá en la historia intelectual y política del siglo XIX hispanoamericano”.²⁷ A partir de esa reflexión, el autor ofrece un hilo conductor para entender a estos actores que emigraron de América a Europa a fines del siglo XVIII y principios del XIX, tales como José María Heredia, Andrés Bello, Simón Bolívar y el mismo Servando Teresa de Mier.

Ahora bien, si en Cádiz se dio el contacto, Londres significaría para Mier la entrada a una comunidad de hispanoamericanos que le proporcionarían protección y serían, en cierta medida, sus benefactores.²⁸ Para octubre de 1811, el

²⁴ Jaime E. Rodríguez O., *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo. 1808-1832*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 39.

²⁵ Manuel Chust, “Un nuevo Mundo en el 'nuevo mundo', 1763-1810. El contexto internacional preindependentista iberoamericano”, en *Rivista storica italiana*, vol. 122, n.º. 2, 2010, p. 615.

²⁶ Karen Racine, *Francisco de Miranda: a Transatlantic Life in the Age of Revolution*, Wilmington, Scholarly Resources, 2003, citado en Rafael Rojas, *Las Repúblicas de Aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*, México, Editorial Taurus, 2009, p. 18.

²⁷ Rafael Rojas, *Repúblicas... op. cit.*, p. 18.

²⁸ Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, p. 398.

presidente de la logia no. 3, el porteño Carlos María de Alvear,²⁹ se embarcó con destino a la capital inglesa. Junto a él viajaron Mier y Wenceslao de Villaurrutia, un prominente novohispano de la ciudad de México que había llegado a Cádiz en 1809. Villaurrutia era primo del marqués del Apartado. Este viaje pudo haber sido motivado por la imposibilidad de continuar con la labor política en Cádiz y además porque en Londres fundarían la Logia de los Caballeros Racionales número 7.³⁰ Entre los novohispanos reunidos en esta logia destacaban el propio Mier, José Francisco Fagoaga, el hermano de éste, Francisco “Frasquito” Fagoaga y Wenceslao de Villaurrutia. De dicha familia y su relación con Mier, hablaremos más adelante.

El presidente de esta logia en Londres sería el caraqueño Luis López Méndez, quien había llegado allí en 1810 junto a su paisano Andrés Bello. Otros miembros importantes fueron los rioplatenses Manuel Moreno, Matías Zapiola, José de San Martín y Martiniano Chilavert.³¹

¿Por qué la logia eligió precisamente a Londres como próxima sede de sus movimientos? Para entonces, 1810-1811, Londres se había convertido en el centro de la insurgencia americana, pues el sector liberal del gobierno inglés se había interesado por participar en este conflicto, ya que su mirada estaba puesta en ejercer un mayor control comercial del atlántico. Además, entre Cádiz y

²⁹ María Eugenia Vázquez Semadeni, “La imagen pública de la masonería en Nueva España, 1761-1821”, en *Relaciones*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. 32, no. 125, 2011, p. 190.

³⁰ La fundación de la Logia no. 7 quizá se trató de una reorganización de la Gran Reunión Americana.

³¹ José R. Guzmán, “Una sociedad secreta en Londres al servicio de Hispanoamérica”, Boletín del Archivo General de la Nación, México, segunda serie, v. VII, enero–junio de 1966, pp. 123-125, citado en Guadalupe Jiménez Codinach, *La Gran Bretaña y la independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 277.

Londres se había agudizado una rivalidad: los comerciantes del puerto español criticaban los intentos de la Gran Bretaña por obtener beneficios comerciales, llegando al grado de culpar a los ingleses de las vicisitudes por las que pasaba el imperio español debido a la relajación del monopolio comercial.³² Por ello, a pesar de la alianza política entre Gran Bretaña y España, la Regencia hispana preveía los “...problemas con los británicos, haciendo notar la forma en que se recibió en Londres a los enviados de la Junta de Caracas”.³³ Recordemos que tras las abdicaciones de Bayona, algunos ayuntamientos como Caracas, Santa Fe de Bogotá y Buenos Aires habían enviado comisionados ante los gobiernos de los Estados Unidos e Gran Bretaña buscando el apoyo para sus intenciones autonomistas-independentistas en vista del dominio francés sobre la península ibérica. La revolucionaria Junta de Caracas fue un paso más adelante y dictó la autonomía de Venezuela.³⁴ A la Regencia y a las autoridades españolas, naturalmente, les preocupó que estos agentes fueran bien recibidos por el sector liberal del gobierno en Londres.

Y los celos eran bien fundados, pues en Londres las logias encontraron las condiciones para mantenerse bien comunicadas, sobre todo con algunos hispanoamericanos en los Estados Unidos de América. En una carta de Carlos María de Alvear a Rafael Mérida, un “hermano” de la logia no. 3, posterior fundador y presidente de la logia no. 4 en Caracas, Alvear comentó que: “Aquí [en Londres] he establecido una logia para servir de comunicación con Cádiz,

³² Michael P. Costeloe, *La respuesta a la independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas, 1810-1840*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 67.

³³ *Ibíd.*, pp. 62-63.

³⁴ Manuel Calvillo, “Prólogo”, en Mier, *Cartas de un americano...*, *op. cit.*, p. 9.

Filadelfia y ésa [Caracas], como también para que encuentren abrigo los Hermanos que escapen de Cádiz”.³⁵ Asimismo, Alvear decía que “Habiendo llegado a esta ciudad con los Hermanos Zapiola, San Martín, Mier, Villaurrutia y Chilavert, hemos fundado por orden de la L. N° 3 una, con el N° 7”.³⁶

Según el relato de Mier, en Londres fue iniciado como hermano de la logia. En declaraciones posteriores, ya en 1817, Mier aseguró que se le condujo a una casa, en donde le vendaron los ojos y se llamó a la puerta, dando con ello inicio al rito:

-A la puerta han llamado con un golpe racional.

Otra voz dijo:

-‘Vea quién es’.

Entreabierta la puerta e interrogado el maestro de ceremonias, contestó dando su nombre y explicando que traía un pretendiente.

-¿Quién es el pretendiente?, preguntaron.

-Don Servando de Mier.

-¿Qué estado?-Presbítero.

-¿De qué tierra es?

-De Monterrey, en América.

-Cúbranle los ojos y que entre.

Ya adentro, le preguntaron:

-¿Qué pretende Ud.?

-Entrar en esta sociedad.

³⁵ Carta de Carlos de Alvear a Rafael Mérida, 28 de octubre de 1811, México, citada en Vázquez Semadeni, *Imagen...*, *op. cit.*, p. 190.

³⁶ *Ídem.*

-¿Qué objeto le han dicho que tiene esta sociedad?

-El de mirar por el bien de la América y de los americanos

-Puntualmente. Pero para eso es necesario que Ud. prometa bajo de su palabra de honor someterse a las leyes de esta sociedad.

-Sí haré conforme no sean contrarias a la Religión y a la moral.

Se le dijo que la sociedad no iba contra la Religión ni contra el Rey; y después:

-Para mayor confirmación es necesario que Ud. se deje sangrar a fin de afirmar con su sangre la firmeza.

El Padre Servando, que sabía bien que lo iban a eximir de este paso como dijera 'sí', contestó accediendo; y el maestro de ceremonias intervino para decir:

-General: una vez que el señor se ha ofrecido de voluntad a esta prueba, se puede omitir toda otra.

-Descúbranlo, se contestó.

Y al sacársele la venda, el neófito vio a nueve personas sentadas a una mesa, ocupando el centro Alvear, que era el presidente, con una banda azul que le cruzaba el pecho.

Alvear se puso en pie y sosteniendo una espada en la mano le dijo:

-Señor: esta sociedad se llama de Caballeros Racionales porque nada es más racional que mirar por su Patria y sus paisanos. Esta espada se la debía dar a Ud. por insignia para defender la Patria, pero como Ud. es sacerdote la defenderá en la manera que le es permitido. La segunda obligación es socorrer a sus paisanos, especialmente a los socios, con sus bienes, como éstos con los suyos lo harán con Ud. La tercera obligación, por las circunstancias en que nos hallamos, y en que se nos podría levantar que ésta es una conspiración, es guardar secreto sobre lo que pasa en la sociedad. Después, guiado por el maestro de ceremonias, Mier

debió dar tres pasos a la derecha y otros tres a la izquierda, los cuales significaban: que cuantos se dieran a favor de la América del Norte se deberían dar otros tantos a favor de la América del Sud; y viceversa. Explicada la forma de reconocimiento entre los hermanos, así como la de pedir socorro en lances de apuro, vino el saludo que ponía fin a la recepción, consistente en un abrazo acompañado de las palabras 'unión y beneficencia'. El acto se cerró con una arenga, para pasar luego a un refrigerio fuera de ceremonia.³⁷

Teniendo en cuenta los años que pasaron entre los "hechos" y la declaración de la cual surge este relato y otorgándole el beneficio de la duda, diré que con esta ceremonia, Mier, cercano al medio siglo de vida, se hermanó de algunos de los miembros más importantes del núcleo revolucionario hispanoamericano, a la vez que logró insertarse al círculo de la política liberal inglesa, donde seguramente tuvo acceso a más recursos materiales para su subsistencia.³⁸

Las tareas de la logia no. 7, al menos en el relato de Mier, estaban bien delimitadas: defender a la patria, socorrer a los miembros con recursos financieros y mantener el secreto de lo que pasaba al interior de la sociedad.

Los recursos pecuniarios escaseaban y la logia buscó el apoyo de Lord Henry Richard Vassall Fox, tercer barón de Holland, "destacado político, líder del partido *whig*, filántropo, intelectual y erudito interesado en la literatura española,

³⁷ "Decimosexta declaración", 16 de noviembre, en Hernández y Dávalos, *Colección..., op. cit.*, p. 817. En el relato de Mier, en el cual se refiere a sí mismo en tercera persona, indica que la persona que lo condujo a la ceremonia era "un español, natural de Vizcaya, comerciante de la Nueva Granada" cuyo nombre no recuerda.

³⁸ Según el mismo relato de Mier, se le señalaba que sería apoyado en la Logia de Londres pues se sabía que estaba "pobre y sin sueldo".

además de partidario de los principios liberales”³⁹ que proporcionó, ya por propia mano, ya a través de sus contactos políticos, capitales para mantener las tareas políticas de la causa americana. Tales apoyos estaban cimentados en la búsqueda de beneficios comerciales a largo plazo para Gran Bretaña, como ya hemos mencionado, así como en la intención de evitar que Napoleón obtuviera las posesiones españolas en América. Aunque ambiguo y tamizado por la alianza entre Gran Bretaña y España, el apoyo inglés era la carta más fuerte que tenían los hispanoamericanos revolucionarios en ese momento.

Uno de los destinatarios de dicho apoyo fue el diario *El Español* dirigido por José María Blanco White. Blanco, con 35 años, había llegado autoexiliado a Londres en 1810, año en el que comenzó la publicación del diario, mostrándose crítico con las autoridades españolas y adhiriéndose a la causa autonomista americana, aunque renuente a su intención independentista. En esa publicación Blanco hacía hincapié en los principios del libre comercio y la moderación política, y además, advertía contra el riesgo de las constituciones que no se basaran en la experiencia.⁴⁰ Esta idea será recurrente también en Mier a lo largo de sus escritos políticos.

Luego de que Blanco publicara las noticias sobre la declaración de independencia de Venezuela, ocurrida el 5 de julio de 1811, Servando Teresa de Mier le envió una carta fechada el 11 de noviembre de ese mismo año con la cual iniciaría una polémica en torno a la legitimidad de los pueblos americanos de hacerse del poder. La polémica entre Mier y Blanco tuvo muy buena acogida en la

³⁹ Jiménez Codinach, *Gran Bretaña...*, *op. cit.*, p. 293.

⁴⁰ Antonio Cussen, *Bello y Bolívar*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 45.

prensa insurgente, porque las cartas del novohispano abogaban en favor del Acta de Independencia de Venezuela, emitida en julio de 1811, y porque justificaban la insurgencia de América, bajo la idea de que la Junta de Caracas era tan legítima como la de Cádiz.⁴¹

Por el detalle en la información que maneja Mier en su crítica y por la rúbrica que estampa en las cartas como “un caraqueño republicano”, puede inferirse que estuvo ampliamente respaldado por su contemporáneo Luis López Méndez y sobre todo por el joven Andrés Bello.⁴² Estos últimos habían sido enviados, junto a Simón Bolívar, por la Junta de Caracas ante el gobierno británico para solicitar apoyo militar en caso de un ataque francés.⁴³ Durante el desempeño de sus gestiones en Londres, tanto Bello como López Méndez se hospedaron en la casa de Francisco de Miranda, que también fungía como sede de la Logia Lautaro o Sociedad de los Caballeros Racionales.⁴⁴ Bello había sido director de la *Gaceta* de Caracas, siendo aún muy joven, pues no pasaba de los 30 años

⁴¹ Estas cartas se reprodujeron en Nueva España, la primera en el “Semanario Patriótico” en septiembre y octubre de 1812; en el “Correo Americano” del sur se reprodujo en las ediciones de agosto a noviembre de 1813 la respuesta de Blanco-White a la segunda carta. En Buenos Aires se reprodujo un fragmento de la primera carta en “El Grito del Sud” en octubre de 1812. En Fernando Vizcaíno Guerra, “Las Cortes de Cádiz en la historiografía mexicana de la primera parte del siglo XIX. Teresa de Mier (sic), Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán”, tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996, pp. 50-70.

⁴² La relación de Andrés Bello con Servando Teresa de Mier se extendió hasta 1826, su correspondencia, aunque escasa, refleja la realidad de la época, el férreo debate entre la forma de gobierno que debían adoptar los nuevos países surgidos en América, así como los métodos que utilizaron los miembros de las logias para procurarse sustento. Como ejemplo de esto último tenemos una carta estimada entre 1814 y 1815, donde Mier informa al caraqueño de un posible empleo como profesor de español. “Mon cher Bello: he oído a Smalgoud que el Príncipe Federico solicita un maestro de español [...] yo le he sugerido hable con usted por si usted quiere aceptar el partido conforme tenemos hablado.” Carta de Mier a Bello, Londres, 1814-1815, en Andrés Bello, *Obras completas de Andrés Bello*, t. XXV, Caracas, La Casa de Bello, 1984, p. 64.

⁴³ Cussen, *Bello... op. cit.*, p. 35.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 50.

cuando llegó a Londres, por lo que conocía a fondo los asuntos que Mier discutió con Blanco en la polémica antes mencionada, y también había publicado en 1810 un *Resumen de la Historia de Venezuela*, donde hacía un estado de la cuestión de aquella región hasta ese año tomando en cuenta aspectos civiles, eclesiásticos, militares y comerciales.⁴⁵

Por otro lado, Luis López Méndez fue nombrado presidente de la logia no. 7 en Londres y lideraba los esfuerzos de dicho grupo. En palabras de Mier, aunque López Méndez estaba dispuesto a apoyarlo, le recomendó no embarcarse a Buenos Aires cuando fue invitado a seguir la causa independentista junto a Carlos de Alvear, José de San Martín y Manuel Moreno, aduciendo que no le alcanzarían los fondos para tan largo viaje. Aunque Mier aseguró que ya tenía su equipaje a bordo, se vio obligado a bajar de la embarcación por no poder pagar su traslado, como lo refirió Aimé Bonpland.⁴⁶ Si bien es difícil saberlo, pues el fraile nos tiene acostumbrados al desborde de fantasía en sus relatos, lo importante de esta cuestión es que aunque fuera una invención, la capacidad de Mier para transmitir la información como cierta quizá obedece a que en estos círculos, las conexiones por ejemplo con Bonpland y Alexander von Humboldt son más relevantes que los hechos. En todo caso, si la invitación a Buenos Aires fuera cierta, el que no se haya realizado bien puede obedecer a su falta de liquidez, lo que sujetaba a Mier a las recomendaciones de sus patrocinadores, como el marqués del Apartado, quien

⁴⁵ Andrés Bello, *Resumen de la Historia de Venezuela. Calendario manual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810*, Caracas, Imp. de Gallagher y Lamb, 1810.

⁴⁶ Ricardo Caillet Bois, "Noticias acerca de las vinculaciones de fray Servando Teresa de Mier, Guillermo Walton y Santiago Perry con el Gobierno de Buenos Aires (1812-1818)", en *Revista de Historia de América*, No. 35/36, Pan American Institute of Geography and History, 1953, p. 120. Aimé Bonpland fue un botánico francés que acompañó a Alexander Von Humboldt en algunos trayectos de la expedición que el alemán realizó por el continente americano entre 1799 y 1804.

prefería remitirlo a Filadelfia. Como vemos, Mier buscaba con todas estas comunicaciones, darse importancia y con ello volverse fundamental en los planes de la logia. En una carta dirigida a sus “sus amigos de La Plata” sugiere lo que acabamos de indicar:

Méndez [Luis López] se ha opuesto terriblemente a mi ida a Buenos Aires por la falta que hago aquí y aun consentía en ceder parte de su pensión. En efecto, ¿quién avisará a ustedes lo que sucede en México y en las Cortes? Yo soy el único que tiene correspondencia con ésta. Con todo, voy allá con [¿Manuel?] Pintos. Supongo llegado a Iturrubarría y bien recibido... Memorias a San Martín y su madama, Alvear y la suya, Sapiolino [Matías Zapiola], Gulaverti [Martiniano Chilavert], [¿José Manuel de?] Anchoris y todos los amigos. Cuidado con Fernando VII, para nada estorba ese ente de razón y quita muchos esclavos. Cuidado con la Iglesia y los frailes, quieto todo que es muy delicado.⁴⁷

A manera de despedida, agregó en posdata: “de Filadelfia pasaré a Buenos Aires si así conviniese, porque así lo exigen los intereses de América. Del mismo modo piensa acá el Marqués del Apartado que me costea el viaje”.⁴⁸ Estas últimas líneas, con todas las dudas que pueda encerrar, nos deja ver algo fundamental: que el plan de dirigirse a Filadelfia era latente desde 1813, y que el marqués del Apartado era su auspiciador.⁴⁹

A toro pasado, Mier consideró conveniente el no haber ido al Río de la Plata. Creyó que aquello fue un acierto pues sus amigos de aquel rumbo habían fracasado, refiriéndose con ello a que el triunfo de la revolución de 1812 había

⁴⁷ Carta de Mier a “sus amigos de La Plata”, Londres, 9 de agosto de 1813, en Caillet, “Noticias...”, *op. cit.*, p. 120.

⁴⁸ *Ídem.*

⁴⁹ Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, p. 432.

sufrido diversas fracturas al interior de la Logia Lautaro, lo que fue causa de que Alvear, diputado por la provincia de Corrientes, renunciara para presidir la Asamblea.⁵⁰ El dominico atribuía este fracaso a la postura que tomaron las Provincias Unidas del Río de la Plata respecto a su forma de gobierno: “Dejémonos de teorías republicanas, para las que nuestros pueblos no están capaces, que por sí son tumultuosas y que han estrellado a nuestros precursores”, les decía a sus amigos de La Plata en 1813.⁵¹ Tanto influjo tuvieron los rioplatenses en Mier que la *Historia* está dedicada al “invicto pueblo de Buenos Aires”, lo que sugiere que este grupo lo dotó tanto de documentación como también de algún dinero, que nunca estaba demás en la vida de Mier, pues en Londres, a diferencia de los caraqueños López Méndez y Bello, no tuvo ningún empleo regularmente remunerado.⁵²

A los ojos de Mier, el movimiento “prorepublicano” de sus “amigos de La Plata” no estaba cohesionado, y el intento de Alvear por hacerse del poder a la fuerza era uno de los errores en los que antes habían caído Francisco de Miranda y Antonio Nariño. La afirmación de Mier era más bien un llamado a no comprometer el apoyo inglés con el desorden que implicaba la instauración de una república, pues en ese punto la Gran Bretaña estaba “empeñada en sostener a España en la guerra a muerte contra Napoleón” y “no podía embarcarse en ninguna política en lo que atañe a América”.⁵³ Más tarde, en “¿Puede ser libre la

⁵⁰ *Ídem.*

⁵¹ *Ibíd.* p. 122.

⁵² Saint-Lu, *Estudios...*, *op. cit.* p. XXXII.

⁵³ *Ibíd.* p.120.

Nueva España?”,⁵⁴ ya en 1820, criticará fuertemente las acciones “arrebatadas” de los líderes de los movimientos de emancipación americana, tachándolas de imprudentes y viscerales. Si lo único que pedía Gran Bretaña era un Congreso con quien tratar, las luchas intestinas acababan perjudicándose a sí mismas al dividirse. Es decir, aunque algunos sectores del gobierno inglés apoyaban las causas hispanoamericanas, otro sector estaba envuelto en una alianza con España. Mier en ese sentido lo que reprobaba era la división interior de los nuevos países o los territorios.

El periodo londinense de Mier es muy difuso, incluso en sus *Memorias* le dedica poco espacio a la fase que va de 1811 a 1816, salvo un pequeño lapso de tiempo en julio de 1814, en donde relata que abandonó Londres y se dirigió a París.⁵⁵ En su decisión de dirigirse a Francia pudo haber influido el que los galos hubieran sido expulsados de la península ibérica y, tras el regreso de Fernando VII al trono español en mayo de 1814, el apoyo inglés a las causas hispanoamericanas no se concretó, por lo que los hispanoamericanos se vieron obligados a trasladarse a los Estados Unidos de América, en búsqueda de nuevos apoyos.⁵⁶ Tales circunstancias bien pudieron haber mermado los apoyos financieros del dominico y, a la postre, determinarlo a abandonar la capital inglesa. En todo caso, en París encontraría nuevamente los caminos que lo conducirían a

⁵⁴ Para un estudio de tal documento, véase Alfredo Ávila, “Cuestión política. Los debates en torno del gobierno de la Nueva España durante el proceso de independencia”, en *Historia Mexicana*. vol. 59, no. 1, Jul-Sept., 2009, pp. 77-116.

⁵⁵ Saint-Lu, *Noticias...*, *op. cit.*, p. XIX.

⁵⁶ Ana Laura De la Torre Saavedra, *La expedición de Xavier Mina a Nueva España: una utopía liberal imperial*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, p. 28.

reencontrarse con la causa independentista, de nuevo por el auspicio de los Fagoaga.

d) El *Apartado* junto a Mier. El financiamiento a cargo de la familia Fagoaga.

En el siglo comprendido entre 1730 y 1830, uno de los linajes novohispanos de mayor renombre y riqueza fue el de los Fagoaga.⁵⁷ El influjo y poderío económico de este clan se fincó en que fueron los encargados del apartado de plata para la acuñación de moneda en la Nueva España durante ese periodo. La participación política de esta familia inició justo en el origen del conflicto novohispano, pues luego del movimiento autonomista suscitado en México en 1808, los Fagoaga se escindieron en dos facciones.⁵⁸ Por un lado, José Juan Fagoaga, José Mariano Fagoaga y Francisco Fagoaga y Arosqueta (quien ostentó el título de primer Marqués del Apartado) mantuvieron la postura de sujeción a la Junta de Sevilla en ausencia de Fernando VII. Por otro lado, José Francisco Fagoaga Villaurrutia (segundo Marqués del Apartado), su primo José María Fagoaga y Leyzaur y su tío Jacobo de Villaurrutia apoyaban la causa autonomista. El hijo de éste último, Wenceslao, también formó parte de este grupo y más tarde se convertiría en un cercano colaborador de Mier.⁵⁹

⁵⁷ Un estudio amplio de la familia Fagoaga y sus principales actividades económicas y políticas, lo realizó Laura Pérez Rosales, *Familia, poder, riqueza y subversión: Los Fagoaga novohispanos 1730-1830*, México, Universidad Iberoamericana, 2003.

⁵⁸ Un estudio más detallado de la genealogía de los Fagoaga lo realizó Javier Sanchiz Ruiz, "La familia Fagoaga. Apuntes genealógicos", en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 23, núm. 023, 2000, pp. 129-167.

⁵⁹ Por medio del diario *El Español*, Wenceslao de Villaurrutia también refutó a López de Cancelada, en Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, p. 377.

Wenceslao de Villaurrutia y sus primos José Francisco y Francisco Fagoaga⁶⁰ se trasladaron a Londres, donde conocieron a Francisco de Miranda en 1809, posiblemente por el intermediario Manuel Cortés Campomanes, uno de los conspiradores de Venezuela en 1797,⁶¹ quien en carta del 30 de diciembre de 1809 le avisó a Miranda:

No ignorará usted el arribo a ésta [a Londres] del Marqués del Apartado con su hermano [Francisco] y un primo llamado Villaurrutea [Wenceslao Villaurrutia]: estos personajes son verdaderos marqueses criollos, y puede juzgar de ellos sabiendo que el tal marqués está bien impuesto de las cosas de Europa que desea infinitamente cumplir con el encargo que le han dado las monjitas de Guadalupe, que es dar un abrazo a Fernandito.⁶²

Como indicó Salvador Méndez Reyes,⁶³ el contacto entre Cortés Campomanes, Miranda y los novohispanos Fagoaga-Villaurrutia fue José María de Antepara, un guayaquileño avecindado en Londres quien también participó en uno

⁶⁰ Para abundar en el estudio de Francisco Fagoaga véase Lucas Alamán, "Biografía de D. Francisco Fagoaga", en Rafael Aguayo Spencer (comp.), *Documentos diversos inéditos y muy raros*, México, Jus, 1946, tomo III.

⁶¹ Manuel Cortés Campomanes fue un mallorquino que participó en la conspiración de San Blas en 1795 junto a Juan Bautista Picornell. Tal conspiración tenía por objetivo derrocar el orden monárquico sustituyéndolo por un régimen republicano inspirado en el modelo francés. Una vez descubiertos, se les sentenció a la pena perpetua en presidios de América. Llegaron a La Guaira y más tarde se involucraron con Manuel Gual y José María España, tempranos conspiradores por la independencia venezolana, todos ellos involucrados con Francisco de Miranda. Para ahondar en la relevancia de tales conspiraciones véase Calvillo, "Prólogo", en Mier, *Cartas de un americano...*, *op. cit.*, pp. 16-22.

⁶² Manuel Cortés Campomanes, carta a Francisco de Miranda, Londres, 30 de diciembre de 1809, citada en Salvador Méndez Reyes, "La misteriosa estancia de los Fagoaga en Londres", en *Relaciones*, 63-64, otoño-invierno de 1995, vol. XVI, pp. 123-138.

⁶³ *Ibíd.*, p. 134.

de los proyectos financiado por los Fagoaga: el diario *El Colombiano* que circuló del 15 de marzo al 15 de mayo de 1810. Los Fagoaga participaron en él costeadando el envío de copias de documentación que, a manera de “instrucciones”, llegaban a diversos ayuntamientos americanos, remitidos por Francisco de Miranda. En dicho diario se comunicaban las noticias que se tenían en Londres de lo que acontecía en la América española; en él participaron Antepara y Miranda como editores, y en menor grado, José María Blanco-White, quien posteriormente comenzaría la publicación de *El Español*. *El Colombiano* (así como otras publicaciones patrocinadas por los Fagoaga)⁶⁴ se difundió en algunos lugares de la América española; en el caso de la Nueva España, se tiene noticia de que llegaba a manos de algunos miembros de las élites novohispanas,⁶⁵ unos cuantos presumiblemente miembros de los *Guadalupes*, asociación que ha sido ampliamente abordada en el trabajo de Virginia Guedea, quien hace hincapié en las redes y relaciones que establecieron algunos personajes de la política capitalina de la Nueva España para lograr la independencia de la monarquía española.⁶⁶

⁶⁴ Calvillo, “Prólogo”, en Mier, *Cartas de un americano...*, *op. cit.*, p. 31. Además de *El Colombiano*, los Fagoaga Villaurrutia participaron económicamente en la edición de un manuscrito del jesuita peruano Juan Pablo Viscardo titulado “Carta a los españoles americanos”, además del texto titulado “*South American Emancipation. Documents, historical and explanatory shewing the designs wich have been in progress and the exertions made by General Miranda for the south american emancipation, during the last twenty-five years*”, los cuales tratan cuestiones de especial interés para los independentistas, además que forman parte del *boom* de publicaciones que surgieron durante ese periodo.

⁶⁵ Entre ellos, Jacobo de Villaurrutia, José María Fagoaga y Leyzaur, José Mariano Beristain, al Cabildo, al marqués de Guardiola, al marqués de San Juan de Rayas, al conde de Medina, José Rincón Gallardo, y al marqués de San Miguel de Aguayo; en Veracruz a José Mariano Almanza y José Ignacio Pavón y en Querétaro a Miguel Domínguez, el corregidor. Jiménez Codinach, *Gran Bretaña...*, *op. cit.*, p. 341.

⁶⁶ Guedea, *En busca...*, *op. cit.*, 1992.

Carlos María de Bustamante señaló igualmente el interés de Fagoaga por apoyar el movimiento insurgente. Relata este autor que el *Manifiesto de la Junta Suprema de la Nación a los americanos en el aniversario del día 16 de septiembre de 1810*, escrito por Ignacio López Rayón fue el primer documento publicado por los patriotas en honor de esa fecha, “y también el primero que vio la luz en Londres con mucho aprecio donde no se tenía idea de nuestra revolución más que por oídas [...] fue recibido por mano del Marqués del Apartado”.⁶⁷ Al parecer, el propio marqués lo llevó a Londres para ser publicado en esa ciudad.

Por otro lado, los hermanos Fagoaga tenían entre su círculo cercano a Vicente Rocafuerte y Lucas Alamán, con el primero emprendieron un viaje, partiendo de Londres a Rusia en 1813;⁶⁸ con el guanajuatense, Francisco “Frasquito” Fagoaga, emprendió un viaje por Europa, partiendo de Roma en 1815 finalizando en París en 1818, en donde Alamán asistió a cursos en el Colegio de Francia.⁶⁹

Estas relaciones entre Rocafuerte, los Fagoaga y Alamán, de alguna manera desembocaron en Mier, aunque no sabemos en qué punto ni por qué medios. Lo que sí se puede señalar es que dado que se movían en los mismos círculos, el contacto era sólo cuestión de tiempo. Mier y Rocafuerte se

⁶⁷ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, vol. 1, México, Instituto Cultural Helénico, 1985, p. 434, citado en Jiménez Codinach, *Gran Bretaña...*, *op. cit.*, p. 282.

⁶⁸ Salvador Méndez Reyes, “Francisco de Miranda y México”, en *Miranda, Bolívar y Bello: tres tiempos del pensar latinoamericano, Memoria de las VI Jornadas de Historia y Religión, en homenaje a los doscientos años de la expedición libertadora de Francisco de Miranda*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2007, p. 151. También Jaime E. Rodríguez O., refiere este posible viaje de Francisco (Frasquito) Fagoaga con Rocafuerte, en *Monarquía, constitución, independencia y república. La transición de Vicente Rocafuerte del antiguo al nuevo régimen, 1783-1832*, México, Instituto Mora (Cuadernos Secuencia)/El Colegio de Michoacán, 2008, p. 42.

⁶⁹ José C. Valadés, *Alamán, estadista e historiador*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, pp. 55-68, citado en Jiménez Codinach, *Gran Bretaña...*, *op. cit.*, p. 282.

encontrarían en 1821 en La Habana, pero la conexión entre estos dos personajes pudo haber tenido su origen en el círculo de los Fagoaga. Este tópico será desarrollado con mayor amplitud más adelante, en el capítulo 3 de esta investigación.

En cuanto a la relación entre Alamán y Mier, pudo también haber sido propiciada por los Fagoaga. En 1814 Servando Teresa de Mier coincidió en París con Lucas Alamán, y es posible que durante su paso por Francia, el fraile haya puesto al joven Alamán (que estaba en ese país por motivos de estudios) en contacto con Aimé Bonpland y se haya involucrado en algún envío insurgente, pues en una carta de Manuel Palacio Fajardo, Secretario de Relaciones Exteriores de Venezuela, a Bonpland, se expresó lo siguiente:

El señor [Lucas] Alamán acaba de llegar [...] me ha prometido enviarme un cuaderno que usted le dio para mí y que es el proyecto de constitución de nuestro pobre Dupont de Nemours de quien se dice ha dejado la Francia. Acabo de recibir de [Wenceslao] Villaurrutia su carta del 26 [...] El sacerdote está aquí [¿Mier?] pero él no lo sabe, nadie lo sabe, desgracia para él si [¿William?] Walton llega a saberlo; Bolívar es el héroe del día... la expedición de Cádiz, se ha dirigido probablemente a México, donde Morelos está en una actitud que causa serias alarmas a los realistas.⁷⁰

Si bien Alamán no se involucró en una situación comprometedoras que nos permita sugerir la participación activa de éste en la insurgencia novohispana, el

⁷⁰ Manuel Palacio a Aimé Bonpland, [¿Londres?], 29 de abril de 1815 y 6 de mayo de 1815, en Archivo Bonpland, Biblioteca de la Senate House, Universidad de Londres, citado en Jiménez Codinach, *Gran Bretaña...*, *op. cit.*, p. 34. Pierre Samuel Dupont de Neumors fue un economista francés, uno de los redactores del Tratado de Versalles, además de participante de la Revolución Francesa. Mantuvo fuertes lazos empresariales con los Estados Unidos de América, en especial con Thomas Jefferson. También fue profesor del Instituto de Francia, donde posiblemente estuvo en contacto con Bonpland.

contenido de la carta señalada es cuando menos sospechosa. Mier y Alamán durarían poco tiempo en París, ya que para abril de 1815 se dirigieron nuevamente a Londres.⁷¹ Al parecer la situación económica de Mier era precaria, ya que Alamán afirma haber llevado al fraile a sus expensas para no dejarlo perecer en París, “donde no tenía recursos ningunos”.⁷²

Mier y Alamán se separaron al poco tiempo, pero en las trayectorias de ambos los Fagoaga estaban presentes. Mientras Alamán, como ya señalamos, haría un largo viaje con Francisco Fagoaga, Servando Teresa de Mier en 1816 se embarcaría a los Estados Unidos de América con el español Xavier Mina, posiblemente auspiciado por los Fagoaga, tema que será materia del siguiente apartado.

Por lo pronto, vale mencionar que la participación de los Fagoaga en este proyecto se confirma en los informes y referencias que durante esta expedición hacen Mier y Mina. Aun después de que Mier fuera capturado, su sobrino Francisco de Paula Mier Noriega, escribía desde Monterrey a su tío, preso en San Juan de Ulúa, lo siguiente: “El primer sobre va titulado al señor marqués del Apartado y el segundo a quien usted me previene en la suya... [A Wenceslao de Villaurrutia]”⁷³. Y a Wenceslao, Francisco de Paula le escribía el mismo día: “Mi tío el señor don Servando de Mier y Noriega, con fecha de 30 de agosto próximo pasado [1820], me dice que dirija la contestación de la suya con segundo sobre

⁷¹ Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, p. 475.

⁷² Lucas Alamán Papers, 1598-1853, Benson Latin American Collection, University of Texas Libraries, The University of Texas at Austin, doc. 236a-06.

⁷³ Carta de Francisco de Paula Mier Noriega a Servando Teresa de Mier, Monterrey, 7 de octubre de 1820, en José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra Papers, 1808-1823, Benson Latin American Collection, General Libraries, University of Texas at Austin, ff. 26-28.

para usted...”.⁷⁴ Esto refleja que el marqués, por algunos medios familiares de Mier, siguió siendo cercano de este, cuando menos hasta 1820. Es innegable, por lo anterior, que algunos miembros de la familia Fagoaga, una de las más prósperas de la Nueva España, estuvo activa de diversas maneras en las tareas proindependentistas y fungieron como mecenas de Mier y otros miembros del movimiento emancipador hispanoamericano.⁷⁵

2. El encuentro de Xavier Mina y Servando Teresa de Mier en Londres, 1815-1816.

Xavier Mina formó parte de la División de Navarra durante la invasión francesa a España desde 1808 y junto a su tío Xavier Espoz, libró la ofensiva contra las tropas napoleónicas en el norte de España. Cayó preso del ejército francés en 1810 y fue liberado hasta 1814, una vez que Fernando VII había vuelto al trono y poco antes de la anulación del orden constitucional gaditano. Mina y su tío intentaron un pronunciamiento en favor del retorno de la constitución pero no tuvieron éxito, por lo que regresaron a suelo francés. Mina, poco tiempo después,

⁷⁴ *Ídem.*

⁷⁵ Los Fagoaga, como se ha mostrado, mantuvieron una estrecha relación con la comunidad hispanoamericana en Londres, quizá proveyendo de lo necesario para la asistencia económica de algunos de ellos. Un ejemplo de esto es una carta de José Francisco Fagoaga a Andrés Bello, fechada en 1816, donde el Marqués del Apartado le informa al caraqueño sobre una recomendación para un empleo temporal. Véase José Francisco Fagoaga a Andrés Bello, 31 de julio de 1816, en Bello, *Obras Completas...*, *op. cit.*, p. 75.

se trasladó a Londres, donde solicitó asilo a Lord Castlereagh,⁷⁶ quien era ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña.

Mina, como muchos hispanoamericanos en Londres, encontró aliados y amigos ingleses que compartían sus ideas políticas, aunque no necesariamente orientadas a los mismos fines. Un ejemplo de ello fue el inglés John Russell, del partido liberal, quien se convirtió en su patrocinador y lo invitó a reunirse en el círculo de la Holland House. Russell y Lord Holland⁷⁷ se mostraron interesados en apoyar el proyecto de Mina, que si bien en primera instancia consistía en embarcarse a América con miras reestablecer la constitución de Cádiz, al final terminó siendo un proyecto que trataría de conseguir inicialmente la independencia de Nueva España y, con ello, provocar, “en una suerte de efecto dominó, la liberación de toda América”.⁷⁸

La posible alianza de Xavier Mina, de 26 años, y Servando Teresa de Mier de 52, estuvo ligada al círculo de la llamada Holland House, en la que departían miembros del partido liberal inglés y algunos integrantes de la logia no. 7. Para ese momento, en la Nueva España el intento de Morelos de levantar un Congreso del cual emanara una constitución, parecía ser suficiente para los ingleses más liberales y para los comerciantes, quienes veían en ello la oportunidad de establecer un comercio libre en Ultramar. Esto aumentó el interés y, por lo tanto, el

⁷⁶ Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, p. 483.

⁷⁷ Henry Richard Vassal Fox, mejor conocido como Lord Holland, fue un hispanista inglés, anfitrión de la llamada Holland House, un lugar donde se reunían miembros del partido liberal inglés así como célebres escritores y artistas.

⁷⁸ Carta de Mina a John Russell y de Mina a Lord Holland, Puerto Príncipe, 22 de octubre de 1816, citadas en Jiménez Codinach, *Gran Bretaña... op. cit.*, pp. 295-296.

financiamiento de expediciones que aceleraran las independencias en América.⁷⁹ Entre ellas, el plan de Xavier Mina pareció encontrar buena acogida en Londres, situación que Mier confirmó en 1817, cuando apuntó que “el gobierno inglés había puesto dinero en la casa de Murphy para socorrer a todos los españoles patriotas que se hallaban en Londres, esto es, todos aquellos que habían servido a la causa de la patria y el confesante estaba nombrado para la mayor cantidad.”⁸⁰ Si bien algunos sectores del gobierno inglés apoyaron a los americanos en sus empresas emancipatorias, también es cierto que los británicos “siempre consideraron más fácil establecer relaciones con Hispanoamérica, si ésta continuaba subordinada a España que como naciones independientes.”⁸¹

Dichos apoyos estaban resolviéndose, pues la situación en la Nueva España había cambiado. La conformación de un Congreso y una Constitución insurgente impulsó las inquietudes de los sectores más liberales en la capital inglesa, así como de los comerciantes que esperaban que, una vez conseguida la independencia, y decretado el libre comercio libre en Ultramar, obtendrían de este considerables beneficios.⁸²

Cuando Mier volvió a Londres en 1815, sus bolsillos estaban vacíos. Cabe la posibilidad de que los Fagoaga continuaran proporcionándole algunos recursos, así como también las redes tendidas por la logia de esa ciudad. Por estas circunstancias, parecería natural que la incorporación de Mier a la expedición de Mina obedeciera a los intereses de los Fagoaga y de la logia, pues como

⁷⁹ De la Torre, *Expedición...*, *op. cit.* p. 40.

⁸⁰ “Novena declaración”, 6 de Octubre de 1817, en Hernández y Dávalos, *Colección...*, *op. cit.*, p. 806.

⁸¹ De la Torre, *Expedición...*, *op. cit.*, p. 45.

⁸² *Ibíd.*, p. 40.

señalamos antes, ya desde 1813 se hizo manifiesto el plan de enviar al fraile a Filadelfia. Aunque tampoco hay que descartar la posibilidad de que Servando mismo haya sugerido la conveniencia de sumarse al viaje, por la oportunidad que le brindaba volver a su tierra y restaurar su honor que, según él, le había sido arrebatado.

Además del referido patrocinio económico de Lord Holland, la expedición – ahora de Mina y Mier—contó también con el del general estadounidense Winfield Scott,⁸³ quien ofreció recursos a nombre de los Estados Unidos de América y aseguró que, dada la existencia de un tratado entre los insurgentes y el gobierno de su país, los apoyaría una vez que la expedición llegara a Nueva York.⁸⁴ Scott había participado en la Guerra Anglo-Estadounidense de 1812-1814 y estaba en Londres como representante del gobierno de Estados Unidos.⁸⁵ Si bien, el general Scott socorrió a Mina y a Mier en cuanto éstos llegaron a Nueva York, lo hizo por cuenta propia, pues el “convenio” que les había referido en Londres no existía, pues no se había logrado que los representantes de la insurgencia novohispana arribaran a Washington a firmar tal acuerdo.

En el caso de los Estados Unidos, si llegaban a una guerra con España, ya fuese por el reconocimiento de la independencia de la América española, o por cualquiera otra causa, se echarían en contra al gobierno británico, dada la alianza de éste con España. En esta compleja atmósfera política que rodeaba la estancia de Mina en Gran Bretaña, las palabras de Mier cobran un sentido más profundo:

⁸³ Winfield Scott participó luego en la intervención norteamericana a México en 1846-1847.

⁸⁴ De la Torre, *Expedición...*, *op. cit.*, p. 48.

⁸⁵ Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, p. 488.

En este estado –explicaba en 1816- los Estados Unidos de América, resueltos ya a reconocer nuestra independencia, enviaron a Londres a un general a tratar con el partido de la oposición del Parlamento para levantar las dificultades a zanjarse medidas, caso que el gobierno británico se acordase con Fernando por motivos de celo para declararles la guerra.⁸⁶

Mier decía en tal carta que el partido *whig* presentó a Mina ante los angloamericanos como “un sujeto digno de toda su confianza y la de los Estados Unidos para hacer efectiva la libertad de México, a pesar de la guerra que sobreviniera... El enviado [Winfield Scott] trató con él para el caso de guerra o paz y los lores proveyeron de una fragata”.⁸⁷ Obviamente Mier estaba tratando de obtener recursos, así que sus palabras tenían la intención de enaltecer su papel y el de Mina.

En caso de que llegara la hipotética ayuda estadounidense a Mina y Mier, dejaría en entredicho la neutralidad de los angloamericanos, “que fue siempre violada, pues éstos habían invadido a territorios novohispanos y después permitiendo la realización de conspiraciones insurgentes en su territorio”,⁸⁸ esto aparte de establecer relaciones comerciales y políticas con los gobiernos hispanoamericanos. En otras palabras, el gobierno estadounidense no estaba en condiciones de apoyar abiertamente a Hispanoamérica, pues ello implicaba declarar la guerra a España, lo que la convertiría en enemiga de Gran Bretaña.⁸⁹ Sin embargo, al mismo tiempo, después de concluir su guerra con Gran Bretaña

⁸⁶ Carta de Servando Teresa de Mier a P. y A. [Pavón y Almanza], 15 de septiembre de 1816, en Hernández y Dávalos, *Colección... op. cit.*, f. 1033.

⁸⁷ *Ídem.*

⁸⁸ De la Torre, *Expedición..., op. cit.*, p. 21.

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 48.

en 1815, sectores estadounidenses de la frontera, como Andrew Jackson, invadían constantemente territorios hispanos como el de la Florida, lo que culminó con la firma del Tratado Adams-Onís.

La complejidad de las relaciones entre Gran Bretaña, Estados Unidos y España dificultaba el panorama de una posible alianza de las dos primeras con Hispanoamérica. Por un lado, un sector del gobierno británico “estaba consciente de que los hispanoamericanos podían finalmente lograr una independencia *de facto*”⁹⁰ pero se mantuvo a la expectativa de la relación de España con los movimientos hispanoamericanos. Si bien podría reconocer la adhesión a la causa independentista, también es cierto que deseaba que la monarquía española continuase unida y que arreglara sus conflictos de manera pacífica. En ese sentido se enmarca el interés de ciertos círculos ingleses por mantener su comercio con Hispanoamérica, cuya apertura se había producido durante la guerra contra Francia y, al mismo tiempo, quiso conservar sus relaciones amistosas con España. El ministro de asuntos exteriores Castlereagh mantuvo una posición ambivalente: por un lado sostenía tratos con España y por el otro, hacía saber a los hispanoamericanos el interés por su causa.⁹¹

Por otro lado, el apoyo estadounidense no se concretó. En 1817, el fraile señalaba que que mientras él y Mina se encontraban en los Estados Unidos, “el gobierno de esta república repitió la seguridad de obrar, prometida por su enviado en Londres, pero como estaba aquí el ministro de México [Herrera] no podíamos transigir sobre las condiciones que para los auxilios había propuesto este

⁹⁰ Jiménez Codinach, *Gran Bretaña...*, *op. cit.*, p. 295.

⁹¹ María Teresa Berruezo León, *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra. 1800-1830*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989, pp. 167-168.

gobierno”.⁹² Es decir, nunca contaron con un apoyo sólido y se embarcaron con el ánimo de que a su llegada, se hubiera dado ya el acuerdo. Aunado a todas estas complicaciones, la falta de un Congreso impedía que Gran Bretaña y los Estados Unidos se aventuraran a negociar una alianza.

En ese sentido, las palabras de Mier en su texto *¿Puede ser libre la Nueva España?*, escrito en 1820, reiteran precisamente la importancia de la existencia de un órgano legislativo o gubernativo para el éxito o fracaso de las medidas tomadas en pro de la independencia de la Nueva España. Si bien la empresa de Mina había surgido mientras en el Anáhuac había un Congreso con el cuál podían hacerse negociaciones, la breve existencia de este había retrasado, según palabras de Mier, el reconocimiento internacional de la legitimidad de la lucha, sobre todo del sector liberal inglés. A la distancia de los años, y de acuerdo a su parecer, Mier afirmaba:

...aunque ya existía una Junta Suprema, se negaron las Cortes de Cádiz a la mediación que en 1812 ofreció la Inglaterra a petición de nuestros diputados, porque no teníamos en México, decían, un gobierno con quién tratar, y sólo la admitían para las demás partes de América que tenían Congresos.⁹³

Además, Mier parecía exagerar al afirmar que, cuando se tuvo noticia de la existencia de un Congreso y una Constitución, en 1815 “se alborotó la Europa para venir a su socorro, y de todas partes se dirigían a los Estados Unidos,

⁹² Carta de Mier a P. y A. [Pavón y Almanza], 15 de septiembre de 1816, en Hernández y Dávalos, *Colección... op. cit.*, f. 1033.

⁹³ Servando Teresa de Mier, “¿Puede ser libre la Nueva España?”, en Servando Teresa de Mier, *Escritos inéditos*, introducción, notas y ordenación de textos por J.M. Miquel i Vergés y Hugo Díaz-Thomé, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1944, pp. 215-216.

generales, oficiales y soldados a millares...”.⁹⁴ Justificaba con ello sus acciones, además de engrandecerlas.

Finalmente y en medio de este complicado estado de cosas, Xavier Mina y Mier zarparon de Liverpool en la fragata *Caledonia* el 15 de mayo de 1816 con destino a Estados Unidos de América, donde buscarían los apoyos prometidos en Londres y tratarían, en la medida de sus posibilidades, armarse, aprovisionarse y alistarse para su asalto a la Nueva España.

En resumen, la importancia de la experiencia del destierro en la vida de Servando Teresa de Mier es fundamental, ya que de ella derivará su posterior ligamiento a las logias hispanoamericanas tanto en Cádiz como en Londres. Y esas relaciones le servirán de empuje tanto en sentido ideológico como en sentido financiero, pues es gracias a ellas que lograría la proyección política que le dio la posibilidad de volver a la Nueva España y abandonar el viejo continente, en el que vivió por más de 20 años. Es en este sentido en que se pone de manifiesto el juego que se dio entre los intereses de Mier y los intereses de las logias hispanoamericanas en Londres y Cádiz, pues si lo analizamos a la luz del tiempo, podemos afirmar que ambas partes lograron su cometido. Mier por su parte consiguió volver a América y las logias encontraron en Servando un excelente polemista que atraería al centro de atención los debates en torno a la causa hispanoamericana.

Servando Teresa de Mier, especialmente entre 1811 y 1816, publicó una parte importante de sus obras políticas, las cuales lo posicionaron como un agente de las revoluciones hispanoamericanas en Londres. En primer lugar, salieron a la

⁹⁴ *Ibid.*, p. 216.

luz lo que posteriormente se conocieron como las *Cartas de un americano a El Español*, en 1811. Después prologó una edición de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Fray Bartolomé de Las Casas. Finalmente en 1813, la célebre *Historia de la revolución de la Nueva España*. Todas estas publicaciones, además de algunas otras que publicó de manera anónima, catapultaron a personaje al escenario de los debates más importantes dentro del acontecer de las revoluciones hispanoamericanas.

Capítulo II.

Servando Teresa de Mier en Estados Unidos: entre la expedición de Mina y el reencuentro con las sociedades patrióticas americanas, 1816-1821.

Volver con la frente marchita,
las nieves del tiempo platearon mi sien.

Volver. Alfredo Le Pera.

Entre 1816 y 1821, se distingue una etapa de Servando Teresa de Mier en la que éste trató de aprovechar el capital político que había adquirido en Europa para participar activamente en el proceso de independencia de la Nueva España. Mier se valió para ello de algunas conexiones y redes que establecieron las logias hispanoamericanas del viejo continente con los Estados Unidos, con las cuales hipotéticamente obtendría el apoyo necesario para dirigirse a la Nueva España. Para tales efectos, el fraile se embarcó en la expedición de Xavier Mina en 1816 y llegó a Estados Unidos de América, donde contrario a sus expectativas, no consiguió el sustento para la misión. Su llegada a la Nueva España no sería entonces tan triunfal como la imaginó. Cayó preso en 1817 para ser trasladado en 1820 a La Habana, desde donde escapó para dirigirse nuevamente a los Estados Unidos, concretamente a Filadelfia en 1821. Mina corrió con otra suerte, pues luego de ser atrapado en batalla, fue fusilado.

En mi opinión, en la empresa del navarro Mier funcionó como un instrumento de algunos miembros de las élites novohispanas, como los Fagoaga-Villaurrutia, y de algunos liberales ingleses, quienes acabaron por hacer de él el

“vicario” de la expedición. Las gestiones de Mier permitieron que sus patrocinadores no se vieran involucrados personalmente, aprovechando las circunstancias y contactos del fraile para sus intereses políticos y económicos. Sin embargo, tras el fracaso de esta incursión y el descrédito que cayó sobre él, Mier buscaría en una segunda instancia reactivar sus relaciones con la red de patriotas americanos en Estados Unidos, a fin de reivindicarse y confirmar su adhesión a la causa revolucionaria.

El propósito del siguiente capítulo es poner de manifiesto los medios que le permitieron a Mier la movilidad y participación política en los años de 1816 a 1822, así como explicar las estrategias de las que se valió para hacerlo. En este periodo hay tres momentos clave: la llegada de la expedición de Mina y Mier a las costas estadounidenses; la lucha en territorio novohispano que culminó la muerte de Mina y el encarcelamiento del dominico; y por último, el regreso de Mier a Estados Unidos en 1821. Se reconstruyen estas tres fases a través de la correspondencia entre Mier y diversos personajes involucrados en la causa libertaria de América.

1. La llegada de Mina y Mier a Estados Unidos de América.

a) La geopolítica de la lucha de independencia americana.

Los albores del siglo XIX americano estuvieron marcados por el cambio y la reconfiguración geopolítica continental. Por un lado tenemos que las constantes negociaciones entre las naciones europeas que se disputaban el control comercial y territorial de las colonias, provocaron una serie de acuerdos entre España,

Francia Gran Bretaña sobre la cesión de territorios como mecanismo de alianzas defensivas, con lo cual trazaron un nuevo mapa político donde las relaciones americanas mudaron de dinámica y flujos económicos.¹ Dos ejemplos de ello son el traspaso de Luisiana y la Florida entre España y Francia, y la firma del Tratado de Gante entre Gran Bretaña y Estados Unidos, acuerdos que definieron los posteriores tratos entre éste último y la insurgencia mexicana.²

Otro ejemplo de la repercusión de la reconfiguración política de América fue la revolución haitiana de 1804, que entre otras cosas, ocasionó una importante migración que reactivó la economía de La Habana y Nueva Orleans, así como de las costas venezolanas y colombianas. En comparación, a la Nueva España llegaron pocos franceses y negros libres de Saint-Domingue, arribando a Campeche y Veracruz por la vía de Jamaica o Estados Unidos. La Nueva España no había sido su primera opción de refugio, quizás a que el reducido número de puertos en el Golfo de México estrechaba la vigilancia de entrada de migrantes al virreinato.³

La posterior insurgencia novohispana padecería también de esta precariedad de vías de acceso marítimo, dado que las pocas que había, como Tampico y Veracruz estaban bien controladas por las autoridades virreinales. Ante esto, y al no encontrar salida por el Golfo rumbo a los Estados Unidos, Miguel

¹ Para ahondar en la reconfiguración del espacio caribeño véase Johanna von Grafenstein, "Introducción", en Johanna von Grafenstein (*et al.*), *Un mar de encuentros y confrontaciones. El Golfo-Caribe en la historia nacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.

² El Tratado de Gante puso fin a la guerra entre Gran Bretaña y Estados Unidos, lo cual permitió que los circuitos comerciales entre Baltimore y Nueva Orleans se abrieran al mercado de armas, municiones y mercenarios, de lo que posteriormente echaría mano la insurgencia mexicana.

³ Johanna Von Grafenstein, *Nueva España en el circuncaribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1997, pp. 225-230.

Hidalgo, luego de que logró el levantamiento armado en 1810 y de la batalla de Puente Calderón, buscó una ruta terrestre hacia el norte para proveerse de armas y replantear sus estrategias, situación que propició su captura en Acatita de Baján y su ulterior ejecución en 1811.⁴ Posteriormente, Morelos y la insurgencia buscarían también una salida por el seno mexicano;⁵ ante la imposibilidad de servirse de Veracruz, puerto fortificado y de ubicación estratégica para la Nueva España, intentaron sin éxito apropiarse de algún punto del litoral entre Veracruz y Tampico que les sirviera como plataforma, tanto para acometer a las fuerzas realistas del interior, como para recibir suministros externos.⁶

Para tales efectos, la insurgencia buscó obtener el apoyo de los grupos que concentraban el poder económico en los Estados Unidos de América, que tenían un interés especial en la independencia de sus vecinos del sur sobre todo por las ventajas que podría reportarles para el comercio con el Pacífico. Para fines del siglo XVIII e inicios del XIX, el comercio entre Estados Unidos y la Nueva España había aumentado considerablemente, y en él participaron importantes figuras de la

⁴ Catherine Andrews y Jesús Hernández J., “La lucha por la supervivencia: el impacto de la insurgencia en el Nuevo Santander, 1810-1821”, en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el septentrión de la Nueva España. Provincias internas e intendencias norteñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 62.

⁵ María Delta Kuri Trujeque, “La independencia en el litoral mexicano”, en *Revista Lealtad*, año 1, no. 04, pp. 18-26.

⁶ “La orden real de que las mercancías entraran únicamente por Veracruz y Acapulco encarecían los productos que llegaban al septentrión mexicano. Por ello, los comerciantes de la provincia novosantanderina se veían orillados a practicar el contrabando de productos extranjeros a través de los puertos de Altamira, Soto la Marina y el Refugio (actual Matamoros)”. Esto podría ser un antecedente del contrabando de armas, municiones y pertrechos de guerra para la insurgencia novohispana. Andrews y Hernández, “Lucha...”, *op. cit.*, p. 62.

política norteamericana, como Robert Smith, quien fungiera de 1808 a 1811 como primer secretario de Estado del presidente James Madison.⁷

En 1816, los jefes insurgentes nombraron a José Manuel de Herrera como agente plenipotenciario, facultado para otorgar patentes de corso⁸ en los Estados Unidos. La medida atrajo a algunos corsarios que habían participado activamente en la revolución haitiana, como fueron los casos de Juan y Pedro Lafitte, Pedro Elías Beam y Luis d'Aury; y a estadounidenses como Joseph D. Nicholson,⁹ y los hermanos Dennis y Alexander Smith.¹⁰ Los revolucionarios de esa época ocuparon islas deshabitadas o con débiles establecimientos como la 'Isla Grande' de Baratavia al oeste del delta del Misisipi, Galveston y Matagorda en la costa texana, Amelia en la desembocadura del río St. Mary, e Isla Mujeres al este de Yucatán.¹¹ También establecieron puntos de contacto en Haití, Jamaica y las islas neutrales de Saint-Thomas y Saint-Bathélemy. Finalmente aprovecharon la infraestructura y las redes comerciales de los puertos estadounidenses en la costa

⁷ Marcela Terrazas y Basante, "¿Aliados de la insurgencia? La temprana colaboración norteamericana en la Independencia de México", en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y Perspectivas*, t. II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, p. 109.

⁸ La patente de corso era una especie de permiso para atacar naves y poblaciones de naciones enemigas en tiempo de guerra. La insurgencia no contaba con barcos y buques suficientes para enfrentar a las fuerzas realistas, así que empleó esa estrategia a fin de atraer corsarios a su causa. en Kuri, "Independencia...", *op. cit.*, pp. 18-26.

⁹ Se ha ligado ya a Nicholson como el proveedor de dos mil fusiles para Guadalupe Victoria y Manuel Mier y Terán en 1816. Virginia Guedea, "Estudio introductorio", en William Davis Robinson, *Memorias de la revolución mexicana. Incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina*, estudio introductorio, edición, traducción y notas de Virginia Guedea, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fideicomiso Teixidor, 2003.

¹⁰ Es probable que Dennis y Alexander Smith hayan estado relacionados con Robert Smith, dado que los tres fueron acaudalados comerciantes en Baltimore.

¹¹ Johanna von Grafenstein, "Revolucionarios americanos en el circuncaribe 1812-1820", en Clement Thibaud (*et al.*), *L'Atlantique révolutionnaire. Une perspective ibéro-américaine*, Bécherel, Editions Les Perseides. 2013, p. 30.

atlántica, Baltimore y Nueva Orleans, en primer lugar, pero también Norfolk, Nueva York y Filadelfia.¹²

Cabe destacar a los hermanos Juan y Pedro Lafitte habían participado en la guerra anglo-americana de 1812-1814 y se habían instalado en Barataria, convirtiéndose ese lugar en sede de sus mercancías de contrabando. Para 1814, el presidente James Madison los expulsó de Barataria y los Lafitte se instalaron luego en Galveston, que para 1815-1819 pasó de ser una simple guarida de piratas y contrabandistas a ser una especie de sede del gobierno alterno mexicano, ya que en ese puerto José Manuel de Herrera estableció un gobierno formal en nombre de la república de México y nombró como gobernador a Luis D'Aury.¹³

Uno de los antecedentes de la expedición de Mina fue el desembarco que realizó el general Jean Amable Humbert (Humberg o Embert) en Nautla en julio de 1814. Tal acción generó grandes expectativas en el campo insurgente de Nueva España. Humbert preparaba una expedición a Tampico y Altamira, saliendo de Barataria con 500 hombres, con el fin de saquear y reunir hombres para formar un ejército capaz de conquistar las provincias internas.¹⁴ Este intento fracasó, pero da cuenta del interés en la ruta antes mencionada.

Los insurgentes, por su parte, seguían con sus planes y tomaron los puertos de Nautla y Boquilla de Piedras, al norte de Veracruz, con lo cual aseguraban la libre entrada de estos corsarios a territorio novohispano. Sin embargo, la caída de Morelos y la disolución del Congreso de Chilpancingo a

¹² *Ibid.*, p. 30.

¹³ *Ídem.*

¹⁴ *Ibid.*, p. 35.

finales de 1815 pusieron en entredicho este logro insurgente, por lo que los apoyos fueron mermando, sobre todo después de la recuperación de los mencionados puertos veracruzanos por parte del ejército realista.¹⁵ En este clima de incertidumbre, la expedición de Mina y Mier llegó a Norfolk, Virginia, el 30 de julio de 1816.

b) Servando de Mier como expedicionario.

Cuando la expedición de Xavier Mina zarpó de Liverpool, la insurgencia novohispana atravesaba una de sus crisis más fuertes, a pesar de los intentos por lograr pactos de cooperación con los Estados Unidos. La disolución del Congreso y la muerte de Morelos fueron duros golpes para el movimiento libertario, pero en Gran Bretaña la suerte ya estaba echada y Mina y Mier debían de embarcarse a tierras americanas.

El buque *Caledonia* que transportaba a los expedicionarios levó anclas en el puerto de Liverpool el 15 de mayo de 1816. Su periplo de 46 días llegaría a término el 30 de junio, en la Bahía de Chesapeake, entre Virginia y Maryland. Recién arribado a la ciudad de Norfolk, el 1 de julio, Mier comenzó a escribir una carta a “Frasquito” Fagoaga, en la que a modo de reporte a sus fiadores, dio cuenta precisa de los incidentes del trayecto y de las dificultades que sortearon por llevar consigo un pobre aprovisionamiento y una indisciplinada tripulación de

¹⁵ Guadalupe Victoria logró mantener el control de Nautla hasta el 24 de febrero de 1817, mientras que Boquilla de Piedras se había perdido en noviembre del año anterior.

españoles.¹⁶ La única excepción a la tónica insubordinada entre los marinos era Daniel Stewart, un estadounidense que viajaba con ellos y al que Mina designó intendente de la expedición. Aparte de ser el armador del *Caledonia*,¹⁷ Stewart era representante de las casas comerciales londinenses y estadounidenses que apoyaron con recursos a la misión.¹⁸

La escala de Norfolk tenía por finalidad que Mina y Mier se encontraran con José Manuel de Herrera, de quien hipotéticamente recibirían indicaciones para el desembarco seguro en territorio novohispano; sin embargo, para cuando arribaron este ministro plenipotenciario novohispano tenía ya varios meses de estancia en Nueva Orleans,¹⁹ sin poder hacer contacto con agentes formales del gobierno estadounidense, logrando únicamente negociar con comerciantes, aventureros, prestamistas y piratas para quienes resultaba beneficiosa la independencia de la Nueva España.²⁰ Pese a este contratiempo, los expedicionarios se ajustaron a su plan original que consistía en dirigirse de inmediato a Baltimore para buscar el apoyo de la élite comercial. En la cercana Filadelfia se encontraban importantes patriotas americanos relacionados con la Sociedad de Caballeros Racionales, de

¹⁶ Carta de Mier a "Frasquito" Francisco Fagoaga, 1° al 13 de julio de 1816, en Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la Historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* [1877], vol. III, ed. facsimilar, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, f. 1027. Mier fue prolijo en la descripción de las funciones y acciones de algunos de los tripulantes, e hizo hincapié en el carácter rebelde de los marineros españoles.

¹⁷ Manuel Ortuño Martínez, *Vida de Mina. Guerrillero, liberal, insurgente*, Madrid, Trama Editorial, 2008, p. 131.

¹⁸ Guadalupe Jiménez Codinach, *La Gran Bretaña y la Independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 298.

¹⁹ Carta de Mier a P. y A. [Pavón y Almanza], 15 de septiembre de 1816, en Hernández y Dávalos, *Colección... op. cit.*, f. 1033.

²⁰ Ana Laura De la Torre Saavedra, *La expedición de Xavier Mina a Nueva España: una utopía liberal imperial*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, p. 49.

la que Mier formaba parte.²¹ Posiblemente gracias al brazo de la logia de esa ciudad,²² formado por los patriotas Pedro Gual, José Rafael Revenga, Miguel Santa María y Manuel Torres, entre otros, pudieron lograr el cometido de contactar a los comerciantes más acaudalados del lugar.²³ El entusiasmo de esta élite comercial en respaldar las independencias hispanoamericanas no tenía, desde luego, ningún sesgo ideológico, sino el más genuino pragmatismo. De hecho, algunos espías y vendedores de armas estadounidenses²⁴ interesados en la insurgencia ya hacían cálculos de las ventajas comerciales que les reportaría una ruta comercial por el Istmo de Tehuantepec, rumbo a las costas del Pacífico americano.²⁵ Y tal ánimo de lucro se vio bien reflejado en el apoyo que los estadounidenses prestaron a Mier y a Mina: no en balde se les unieron cerca de 250 oficiales y sargentos.

Uno de esos interesados fue el comerciante Dennis A. Smith, quien reunió a varios conocidos comerciantes de Baltimore para organizar la *Mexican Company of Baltimore*, cuyo objetivo principal era financiar la expedición de Mina.²⁶ Sin embargo, los planes se frustrarían, dado que José Álvarez de Toledo sabotó la

²¹ José Servando Teresa de Mier, *Obras Completas. La formación de un republicano*, vol. 4, estudio preliminar de Jaime E. Rodríguez O., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, p. 17.

²² Ortuño Martínez, *Vida...*, *op. cit.*, p. 157.

²³ Charles H. Bowman Jr., "Manuel Torres, a Spanish American Patriot in Philadelphia, 1796-1822", en *The Pennsylvania Magazine of History and Biography*, vol. 94, no. 1, enero, 1970, pp.46-47.

²⁴ Guedea, "Estudio introductorio", *op. cit.*, p. XXV.

²⁵ Para un estudio amplio del interés de los Estados Unidos por una ruta al Pacífico por el Istmo de Tehuantepec, aunque en un periodo posterior, véase: Ana Rosa Suárez Argüello, *El camino de Tehuantepec. De la visión a la quiebra (1854-1861)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2013.

²⁶ Jiménez Codinach, *Gran Bretaña...*, *op. cit.*, p. 316.

expedición del navarro,²⁷ logrando que la mayoría de los comerciantes de esa región de los Estados Unidos retirara las aportaciones que habían dado a la causa de Mina y Mier. Únicamente Smith se mantuvo firme en el compromiso.²⁸

Mina y Mier no pudieron comunicarse con ninguno de los jefes insurgentes, ya que Herrera salió de los Estados Unidos con destino a México en noviembre de 1816, obligado por la disolución del Congreso en México y porque nunca tuvo suficientes fondos para satisfacer a los ambiciosos comerciantes con los cuales entró en contacto en la llamada *Asociación Mexicana de Nueva Orleans*.²⁹ Mier, por su parte, se planteó otras tácticas para hacerse de recursos que llevaran a buen término la misión. El que lo hubieran elegido para acompañar a Mina no era fortuito; en ocasión de hacerse promoción con algunos novohispanos de los que buscaba recursos pecuniarios, Mier adornó todo lo que pudo su participación en la expedición diciendo que había sido elegido para acompañar a Mina por “todos los mexicanos que había en Inglaterra, y los ministros de las demás partes de América, para que así lo rodease de confianza, y se asegurase el golpe”.³⁰ Las razones eran varias: la primera, que decía conocer bien la Nueva España; la segunda, que gozaba de confianza y cercanía con los Fagoaga, lo que también

²⁷ José Álvarez de Toledo fue diputado en las Cortes de Cádiz por Santo Domingo. En Estados Unidos se unió a la insurgencia mexicana, sin embargo protagonizó una serie de conflictos con Mina, que lo llevarían a abandonar la causa independentista uniéndose a los realistas. En Ortuño Martínez, *Vida...*, *op. cit.*, 2008, pp. 152-153.

²⁸ Jiménez Codinach, *Gran Bretaña...*, *op. cit.*, p. 317. La relación de Mina con Smith puede constatarse mediante las cartas que el general enviaba al comerciante, en las que explicaba tanto los imprevistos que iban surgiendo, como su interés en desembarcar en Boquilla de Piedras y desde allí contactar a Guadalupe Victoria. Xavier Mina, *Proclamas y otros escritos*, pról. de Alberto Gil Novales y ed. de Manuel Ortuño Martínez, Madrid, Trama Editorial, 2012, pp. 121-123.

²⁹ Jiménez Codinach, *Gran Bretaña...*, *op. cit.*, p. 281.

³⁰ Carta de Mier a P. y A. [Pavón y Almanza], 15 de septiembre de 1816, en Hernández y Dávalos, *Colección...* *op. cit.*, f. 1033.

era una buena carta de presentación para acercarse a la élite novohispana y americana pro-insurgente; y la tercera, que durante su estancia en Europa se había dado a conocer, a través de sus escritos, como un ferviente impulsor de la independencia.

En estos aspectos radicaba su capital político, el que lo legitimaba como participe en la empresa libertaria y le daba títulos para guiar a la expedición de Mina, una vez que esta llegara a América. El propio guerrillero navarro llegó a declarar: “Él es Vicario General de la expedición que altos amigos de la independencia de América me proporcionaron.”³¹

El plan de Mier para allegarse de apoyos se trazó en dos vías: por un lado estaría orientado a obtener auxilios en Haití; y por el otro, esperaría la capitalización de las conexiones que fuese capaz de establecer con miembros distinguidos de la élite novohispana como Antonio de Sesma y el Marqués de San Miguel de Aguayo, Pedro Ignacio Valdivieso. El siguiente apartado mostrará el intento de Mier de hacerse de estos contactos; el dominico no tendría mucho éxito dado que, como señala Domínguez Michael, el mito de la “revolución de Nueva España” que el fraile había forjado en Londres, se resquebrajaba a sus pies.³²

c) Nuevos planes, idénticas estrategias.

Al desembarcar en Norfolk, Mier conoció a Felipe Estévez, un capitán de navío caraqueño que había conducido a Bolívar hasta Haití, y que le comunicó que el

³¹ Mina, *Proclamas...*, *op. cit.* p.113.

³² Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, 492.

Libertador estaba en Puerto Príncipe con el presidente haitiano Alexandré Petion.³³ A Mier debió impresionarle saber que éste había dado a Simón Bolívar “1,500 hombres bien vestidos y armados de sus mejores tropas de línea y con eso y los emigrados juntó... 3, 000 hombres y salió con 25 buques de 16 a 20 cañones todos, convoyándolos una fragata de Petion de 40 cañones y un bergantín de guerra”. Por este motivo, le insistió a Estévez para que se entrevistase con Mina, quien, a su vez, no demoró en escribir a Bolívar. Además, el capitán Estévez también le había proporcionado a Servando una lista de los corsarios que estaban interesados en tomar algún puerto del Golfo de México para permitir la entrada de buques y fragatas que desde allí atacaran a las fuerzas realistas.³⁴

Dado el giro de los acontecimientos, el 27 de septiembre de 1816, Mina salió de Baltimore con destino a Puerto Príncipe. Ahí se encontró con Bolívar y trató de convencerlo de liberar –tal como lo habían planeado él y Pedro Gual— primero a la Nueva España y luego a la América toda.³⁵ Pero el caudillo se negó a aceptar su propuesta: el plan que tenía Bolívar sobre la Nueva Granada y Venezuela estaba ya muy adelantado, y distraerse de él para liberar primero a la Nueva España no parecía la mejor estrategia por el momento. Mina abandonó Puerto Príncipe con lo que el presidente Petion tuvo a bien darle, es decir, algunos

³³ Carta de Mier a Antonio Sesma, 14 de diciembre de 1816, en Hernández y Dávalos, *Colección...*, *op. cit.*, f. 1028.

³⁴ Carta de Mier a “Frasquito” Francisco Fagoaga, 1° al 13 de julio de 1816, en Hernández y Dávalos, *Colección...*, *op. cit.*, f. 1027. El listado lo obtuvo de Felipe Estévez a su paso por Boquilla de Piedras, a donde probablemente acudió porque deseaba participar en la empresa. El registro incluía a Guadalupe Victoria, Felipe Muñoz, Francisco Bermúdez y a José María Villapinto en el Golfo y a Manuel de Herrera y a José Álvarez de Toledo, en Nueva Orleans.

³⁵ Manuel Torres, ministro de Colombia en Estados Unidos apoyó a Pedro Gual en su “idea de tomar un puerto mexicano para liberar primero a la Nueva España y después a la América española”. Bowman Jr., “Manuel Torres...”, *op. cit.*, pp.44-45.

barcos y pertrechos, y con la consigna de encontrar al corsario Luis D'Aury en Galveston.³⁶

Mientras tanto, Teresa de Mier se valía de sus vínculos con los Fagoaga y otros novohispanos pudientes en su afán de allegarse financiamiento para la expedición. Escribió una misiva a los comerciantes veracruzanos José Ignacio Pavón y José Mariano Almanza,³⁷ personajes relacionados con la familia Fagoaga y con la insurgencia americana residente en Londres.³⁸ De acuerdo con estimaciones de Mier, para incursionar en la Nueva España eran necesarios por lo menos “400 mil duros”, de los cuales solicitaba a estos mercaderes al menos “cien mil pesos efectivos [...] o lo más que ustedes puedan aprontar, y lo demás en letras en favor de Dennis Smith”.³⁹ También apeló a su retórica para despertar el patriotismo en ellos, expresando que “si con la ayuda de ustedes la patria se salva ¡qué lauro para ustedes y que recompensas y qué bendiciones deben aguardarse de ella!”.⁴⁰ Naturalmente, no desperdició la oportunidad de recordarles que los Fagoaga ya habían hecho su parte pues al presentarse la urgente necesidad de adquirir y proveer armamento, de inmediato “mandaron hipotecar todas sus haciendas y propiedades”.⁴¹

³⁶ Mina, *Proclamas... op. cit.*, p.16.

³⁷ Carta de Mier a P. y A. [Pavón y Almanza], 15 de septiembre de 1816, en Hernández y Dávalos, *Colección... op. cit.*, f. 1033.

³⁸ Prueba de ello es que ambos recibían el periódico *El Colombiano*. Así lo indica Jiménez Codinach, en *Gran Bretaña...*, *op. cit.*, p. 280.

³⁹ Mina, *Proclamas...*, *op. cit.*, pp. 114-116. Mina también escribió a José Mariano Almanza para solicitar que se le enviara dicha cantidad.

⁴⁰ Carta de Mier a P. y A. [Pavón y Almanza], 15 de septiembre de 1816, en Hernández y Dávalos, *Colección... op. cit.*, f. 1033.

⁴¹ *Ídem*.

Según Mier, la ayuda que pudiera recabarse obraría en contra de la incompetencia y la miseria de España, que aparte de estar desamparada en el escenario internacional, carecía de buques de guerra para hacer frente y contener un ataque. Y, finalmente, cerraba con la indicación de que, si los señores Pavón y Almanza decidían contribuir a la causa, su aportación debía remitirse con Miguel Santamaría,⁴² quien saldría para Jamaica en un bergantín inglés, y que llegaría a Veracruz. José Mariano Almanza recibió, en efecto, las cartas de Mina y Mier, pero de inmediato las remitió al virrey Juan José Ruiz de Apodaca, y le informó que Santamaría viajaba en fragata británica *Active*.⁴³ Almanza sugirió además el involucramiento del marqués del Apartado en tales planes, pues le respondió a Santamaría que el marqués se encontraba en Barcelona. Por su parte, Santamaría “se admiró de haber oído en Baltimore que estaba en México preparando los ánimos para recibir bien a Mina”⁴⁴. Esa serie de informaciones dieron al traste con las gestiones de Mier para hacerse de fondos.⁴⁵ Por otra parte, Luis de Onís, ministro español en Estados Unidos, dio al marqués del Apartado la mayor parte del crédito y responsabilidad por la expedición de Mina a la Nueva España.⁴⁶

Mientras tanto, Servando Teresa de Mier perseveraba en su intento de establecer contacto con algunos de los más destacados insurgentes y cobijar así

⁴² Miguel Santamaría fue observador de las Cortes de Cádiz, en su paso por Estados Unidos conoció a Xavier Mina. Santamaría fue el encargado de llevar la carta de Mier a Pavón y Almanza y de regresar con la potencial contribución económica a la causa.

⁴³ Jiménez Codinach, *Gran Bretaña...*, *op. cit.*, p. 282.

⁴⁴ Carta de José Mariano Almanza a J. Dávila, Veracruz, citada en *Ídem*.

⁴⁵ Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, p. 492.

⁴⁶ Carta de Luis de Onís a Apodaca, Filadelfia, 23 de julio de 1816, citada en Jiménez Codinach, *Gran Bretaña...*, *op. cit.*, p. 282.

su desembarco en la Nueva España. Tal fue el caso de su conexión con de Antonio de Sesma, uno de los hombres más acaudalados de Puebla e intendente del ejército insurgente en tiempos de Morelos. Servando no lo conocía personalmente, pero la necesidad de comunicarse con las cabezas de la insurrección, o lo que quedaba de ella, lo animó a escribirle, cosa que hizo desde Galveston en diciembre de 1816.⁴⁷ Junto con su epístola, remitió a Sesma una copia de su *Historia de la revolución de Nueva España*, para dejar constancia de su compromiso patriótico e insurgente. En su misiva reiteraba la importancia de mantener la unidad del movimiento libertario, pues la existencia de un Congreso y de una Constitución eran garantes para la obtención del reconocimiento internacional a la nueva nación. Y a la vista de que no pidió contribución económica alguna a Sesma, se deduce que el interés en el trato con él era fundamentalmente político. Si Mier necesitaba recursos o respaldo político de Antonio Sesma, este no se materializó.

Como hemos ido señalando, la misión de Mina y Mier parecía estar condenada al fracaso antes de zarpar de Galveston hacia la Nueva España en abril de 1817, pues no habían logrado hacerse de los recursos que tenían proyectados. Aun así, atracaron en la barra del río Santander (hoy La Pesca) y se trasladaron por tierra al pueblo cercano de Soto la Marina,⁴⁸ sorprendiendo con ello a las tropas realistas que aguardaban en la cercana Boquilla de Piedras. Si bien el navarro logró internarse en territorio novohispano y presentar algunos combates durante unos meses, finalmente fue aprehendido y fusilado el 11 de

⁴⁷ Carta de Mier a Antonio Sesma, 14 de diciembre de 1816, en Hernández y Dávalos, *Colección...*, *op. cit.*, f. 1028.

⁴⁸ Andrews y Hernández, "Lucha...", *op. cit.* p. 68.

noviembre de 1817. Por su parte, Mier, a su llegada a Soto la Marina, intentó establecer comunicación con Felipe de la Garza,⁴⁹ pidiéndole que se adhiriera a la causa independentista.⁵⁰ Aunque De la Garza no prestó atención a las peticiones de Mier, tampoco emprendió acciones en su contra.⁵¹ Sin embargo, Joaquín de Arredondo⁵² capturó al fraile en el fuerte que habían construido los expedicionarios en Soto la Marina y se le acusó de oficiar misa con “vino mezcal”. Desde allí lo trasladaron a la ciudad de México, en concreto a la cárcel de la Inquisición, donde se le levantó un proceso que a decir de Mier, estuvo lleno de irregularidades.⁵³ Si a Mier se le respetó la vida, a diferencia de Mina, quien fue fusilado, quizá se debió a que la familia Mier contaba entre sus miembros a algunos personajes respetables como Juan de Mier y Villar, y Cosme de Mier y Tres Palacios, inquisidor y oidor de la audiencia respectivamente en 1794, los cuales eran tíos de Servando. Aunque desde 1794, en la época del sermón guadalupano, se mantuvieron al margen de su vida,⁵⁴ es probable que Servando haya usado sus nombres para impresionar a los que lo prendieron en Soto la Marina.

En el siguiente apartado veremos las repercusiones que tuvo la captura de Servando Teresa de Mier y cómo, luego de pasar tres años encarcelado, el

⁴⁹ Felipe De la Garza era un militar del bando realista, pariente de Mier.

⁵⁰ Carta de Mier a Felipe de la Garza, 13 de mayo de 1817, en Hernández y Dávalos, *Colección...*, *op. cit.*, f. 1031.

⁵¹ Andrews y Hernández, “Lucha...”, *op. cit.*, p. 71.

⁵² Joaquín de Arredondo había sido gobernador de la provincia de Nuevo Santander y comandante general de las Provincias internas de Oriente. Un estudio muy completo sobre la relevancia de Joaquín de Arredondo en el periodo independentista es el de Luis Jáuregui, “Las tareas y tribulaciones de Joaquín de Arredondo en las Provincias Internas de Oriente, 1811-1815”, en Ibarra (coord.), *Independencia...*, *op. cit.*, pp. 271-302.

⁵³ Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, pp. 517-539.

⁵⁴ *Ibíd.*, pp. 93-94.

dominico retomó el contacto con algunos de sus benefactores y amigos quienes le ayudaron a volver a los Estados Unidos de América.

2. El reencuentro con las sociedades patrióticas americanas (1821-1822).

a) La breve fase antillana.

El descrédito político que cosechó Servando Teresa de Mier a causa del fracaso de su misión en la expedición de Mina no fue poco. Si bien reactivó parte de sus relaciones con algunos patriotas hispanoamericanos afincados en Estados Unidos, al caer preso en Soto la Marina de nada le sirvieron sus contactos ni la cercana relación con los Fagoaga o los Villaurrutia.

Desde 1817 el fraile fue reo de la cárcel de la Inquisición en México; sólo saldría de allí hasta 1820, año en que se clausuró el tribunal del Santo Oficio por la vuelta de la Constitución de Cádiz. Se condenó a Mier a regresar a la península a cumplir su condena original, aquella de 1795,⁵⁵ y una vez trasladado a la prisión de San Juan de Ulúa para que esperara navío, sostuvo copiosa correspondencia con algunos familiares y amigos a fin de intentar obtener apoyo económico o una defensa confiable para el proceso.⁵⁶ Entre esas cartas, destaca una dirigida a Carlos María de Bustamante en la que el fraile le solicitaba un préstamo para

⁵⁵ “Providencia de que sea remitido el doctor Mier a la Península, al juez de Arribadas de Cádiz a disposición del rey, 20 de julio de 1820”, en Hernández y Dávalos, *Colección..., op. cit.*, f. 1045.

⁵⁶ Por ejemplo, Servando Teresa de Mier se valió de su sobrino Francisco de Paula Mier y Noriega como intermediario ante Wenceslao de Villaurrutia. Carta de Francisco de Paula Mier Noriega a Servando Teresa de Mier, Monterrey, 7 de octubre de 1820, en José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra Papers, 1808-1823, Benson Latin American Collection, General Libraries, University of Texas at Austin (en adelante *Mier Papers*), ff. 26-28.

dirigirse a Cuba: “Muy señor mío, sírvase usted a entregar al Sr. Don Cayetano Pilow oficial de la Salga la cantidad de 250 pesos fr[ancos], por el lugar que debo ocupar en ella en viaje para La Habana.”⁵⁷ Dicha petición fue realizada porque las autoridades veracruzanas y las capitalinas se habían enzarzado en una agria disputa respecto de a quién correspondía sufragar el traslado de Mier a Europa,⁵⁸ lo que al final no hicieron ni unas ni otras.

En vista de que no se resolvía la situación, Mier había solicitado el auxilio de más personas, ya que en una carta que se le envió desde México, firmada por J. de V.,⁵⁹ su corresponsal se congratulaba de que el fraile “continuase sin novedad y que tuviese ajuntado ya en la Salga su pasaje para La Habana”.⁶⁰ Por instrucciones de Mier, la misiva la había llevado personalmente Wenceslao Villaurrutia, por lo que resulta probable que éste haya sido por un tiempo el enlace entre los Fagoaga y el fraile; también es posible que Mier, ya con 57 años, haya aprovechado esta amistad para obtener información. Esto puede verse en una carta que escribió el propio Villaurrutia a Mier informándole que Juan de O’Donojú había sido nombrado virrey.⁶¹ Si las autoridades no financiaron la salida de Mier del puerto de Veracruz, Mier, por medio del tendido de sus redes si lo logró y salió de Veracruz con destino a La Habana.

⁵⁷ Carta de Mier a Carlos María de Bustamante, San Juan de Ulúa, 15 de enero de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 2, f. 132.

⁵⁸ Véase Hernández y Dávalos, *Colección...*, *op. cit.*, ff. 1054-1056.

⁵⁹ Puede sugerirse que las iniciales corresponden a Jacobo de Villaurrutia, aunque también puede corresponder a José Francisco Fagoaga Villaurrutia, el 2do marqués del Apartado.

⁶⁰ Carta de J. de V. a Mier, México, 31 de enero de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 2, ff. 138-139.

⁶¹ Carta de Wenceslao [Villaurrutia] a Mier, 05 de marzo de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 2, f. 152a.

Uno de los contactos más interesantes de Mier fue María Emilia Guadalupe de Mier y Larrea, una sobrina religiosa recluida en un convento con quien había estado en comunicación. Las cartas de María Emilia abordan asuntos familiares y asuntos banales, es decir, no son cartas de contenido político, pero dejan ver lo complicado de la situación atravesada por Mier. María Emilia relata cómo el marqués del Apartado la visitaba en su convento y le hacía llegar algunas pertenencias de Mier.⁶² Otro de los visitantes de la religiosa fue Carlos María de Bustamante, quien en una carta señala haberla visitado.⁶³ Asimismo, Juan Nepomuceno Troncoso, editor de la *Abeja Poblana*, le dijo a Mier:

Mi estimado amigo, al momento de haber recibido las dos de usted que únicamente vinieron acompañadas de su Carta de despedida a los mexicanos, escribí a una Sra. Doña María Emilia Guadalupe, su sobrina, diciéndole que por encargo de usted debía yo imprimir sus papeles, que había recibido ya una carta que se está imprimiendo y que de La Habana me remitiría lo demás que gustase...⁶⁴

En enero de 1821, María Emilia contestó a su tío apesadumbrada por saberlo en la Habana.⁶⁵ Muy seguramente fue en la carta que recibió en la que venían adjuntos los documentos que luego pasó a Troncoso para que los publicara. Mier aprovechó, o quizá propició el intercambio epistolar con María

⁶² Carta de María Emilia Guadalupe Mier y Larrea a Servando Teresa de Mier, México, 20 de noviembre de 1820, en *Mier Papers*, carpeta 1, ff. 70-71.

⁶³ Carta de Carlos María de Bustamante a Servando Teresa de Mier, México, 08 de mayo de 1822, en *Mier Papers*, carpeta 6, f. 438-439.

⁶⁴ Carta de Juan Nepomuceno Troncoso a Servando Teresa de Mier, 23 de febrero de 1821, en *Mier Papers*, Carpeta 2, f. 152.

⁶⁵ Carta de María Emilia Guadalupe a Servando Teresa de Mier, La Habana, 13 de enero de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 1.

Emilia para contrabandear información. Estas redes, al parecer, fueron muy comunes durante el proceso de independencia de México. Virginia Guedea se ha encargado de señalar el caso de Margarita Peimbert, quien, hacia 1812, recibía y distribuía correspondencia entre los insurgentes de la ciudad de México; descubierta ella y su red, se le sometió a juicio, en el que a la postre se le declaró inocente.⁶⁶ Lo interesante es que se observa que las mujeres durante esa época participaban activamente como transmisoras de información, aunque es difícil saber si lo hacían por decisión propia o impulsadas por sus maridos, ya que por motivos morales, las señoras eran menos vigiladas o registradas por las autoridades en caso de sospecha. La misma Guedea menciona las tretas de las que se valió un grupo de capitalinos insurgentes para conseguir una imprenta y enviársela a Ignacio López Rayón a fin de facilitar el desarrollo del movimiento insurgente. La imprenta se subió en un coche, cuyas pasajeras eran señoras, así que, al toparse en el trayecto con algunos guardias, estos relajaron las normas en la revisión y el grupo logró su propósito.⁶⁷ En este sentido, María Emilia representó para Mier un elemento que le permitió mantenerse en contacto con algunos de sus protectores, sin levantar sospechas innecesarias.

Mier arribó a La Habana el 3 de febrero de 1821; al mes siguiente estableció contacto con un recién llegado Vicente Rocafuerte,⁶⁸ que desde 1817

⁶⁶ Virginia Guedea, *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupes en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, pp. 88-97.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 82.

⁶⁸ Luego de la conformación de la Colombia, en 1819, (que historiográficamente se ha llamado Gran Colombia para distinguirla de la actual) Rocafuerte había sido enviado por la Sociedad Económica de La Habana a España con el fin de obtener información sobre la postura de las Cortes en cuanto a la autonomía de América. La elección de Rocafuerte se debió a que era amigo

había hecho importantes relaciones con otros hispanoamericanos en La Habana, por medio de la Sociedad Económica de esa ciudad.⁶⁹ Ante la inminencia de su traslado a España, el fraile escribió al capitán general de Cuba, Juan Manuel Cajigal, para pedirle la gracia de que lo dejara convalecer de la enfermedad que le produjo el viaje marítimo.⁷⁰ Le fue concedida una prórroga y se le internó en un hospital, con lo que ganó un tiempo precioso que aprovecharía al máximo para sus fines. En abril, Mier recibió una carta que le remitió Carlos María de Bustamante desde Veracruz, y en la que le informaba del estado de cosas en la localidad; el portador de la misiva era Luis María del Valle,⁷¹ quien al parecer, fue también el que facilitó la fuga del padre Mier del nosocomio.

Es importante destacar que el paso de Mier por La Habana, además de ser la ruta natural con destino a España, coincidió con que esa ciudad se había convertido, luego de 1820, “en el centro de reediciones y nuevas publicaciones que circulaban por el Nuevo Mundo”.⁷² Este *boom* libertario-editorial hizo nacer, sólo en Cuba, más de 80 títulos nuevos y se complementó con la circunstancia de que en Filadelfia se habían concentrado, desde unos años atrás, bastantes exiliados liberales españoles hispanoamericanos, que tenían colaboración con la

de Bolívar y de Pedro Gual, asimismo porque contaba con los recursos financieros para costearse el viaje al viejo continente. En Jaime E. Rodríguez O., *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo. 1808-1832*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, pp. 54-55.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 40.

⁷⁰ Carta de Mier a Juan Manuel Cajigal, La Habana, 22 de febrero de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 2, ff. 150-151.

⁷¹ Carta de Carlos María de Bustamante a Servando Teresa de Mier, Veracruz, 18 de abril de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 2, f. 162. Lamentablemente no contamos con mayor información sobre las actividades de Luis María del Valle.

⁷² Jaime E. Rodríguez O., *Monarquía, constitución, independencia y república. La transición de Vicente Rocafuerte del antiguo al nuevo régimen, 1783-1832*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Cuadernos Secuencia)/El Colegio de Michoacán, 2008, p. 51.

gente y los editores de la isla.⁷³ Así, para los hispanoamericanos, la ruta entre La Habana-Filadelfia sustituyó, de alguna manera al “corredor” ideológico de la década previa: Cádiz-Londres.⁷⁴ Y dado que no podía permanecer en el dominio español de Cuba, era natural que Servando se sintiese tentado a huir a los Estados Unidos.

En mayo de 1821 los patriotas cubanos tuvieron noticia de la proclamación del Plan de Iguala. Bustamante, quien fungía como mediador entre una sociedad secreta veracruzana y la Sociedad Económica de La Habana para sacar, por la ruta habitual, a las tropas españolas de la Nueva España, pidió ayuda al grupo cubano en el que figuraba ya Vicente Rocafuerte. Y aunque Rocafuerte nunca había estado en Estados Unidos, tenía importantes conexiones allí, por lo que los republicanos de México le pidieron que se dirigiera a ese país, y que “aprovechando que era un famoso propagandista, escribiera una obra a favor de la república para contrarrestar la reciente influencia de las ideas monárquicas” que reflejaba el Plan de Iguala.⁷⁵ El guayaquileño aceptó y salió de la isla en compañía de Mier con destino a Filadelfia.⁷⁶ Las instrucciones que Rocafuerte recibió de los liberales novohispanos eran desacreditar a Iturbide en los círculos de los Estados Unidos, por tanto, le convenía llevar consigo a esa aguda y crítica pluma por la

⁷³ Juan Bautista Vilar, “La emigración liberal española en los Estados Unidos: una primera aproximación (1823-1833)”, en *Estudios de Historia constitucional y de ciencia política. Homenaje al Prof. Rodrigo Fernández Carvajal*, Murcia, Universidad de Murcia, 1997, pp. 1167-1185.

⁷⁴ Domínguez Michael, *Vida...*, op. cit., p. 594.

⁷⁵ Rodríguez O., *El nacimiento...* op. cit., p. 76.

⁷⁶ Rodríguez O., *Monarquía...*, op. cit., p. 56.

que era conocido Mier, quien además tenía múltiples contactos en ese país norteamericano.⁷⁷

b) Memorias e instrucciones.

En 1821, Filadelfia vivía un auge político y económico sin precedentes,⁷⁸ pues, a decir de Rafael Rojas, los movimientos proindependentistas, además de provocar el estallamiento de la guerra, también habían causado una revolución intelectual, que en gran medida surgió en esa ciudad, que había albergado al primer y segundo congreso continental. Allí se firmó la Declaración de Independencia de las Trece Colonias en 1776, y surgieron folletos, libros, periódicos y revistas que reflejaban el momento ilustrado que vivía Filadelfia.⁷⁹ Este momento y la importancia de nodo que tenía Filadelfia en el Atlántico, convocó a agentes hispanoamericanos, pues desde esa ciudad “podían incidir en la opinión pública estadounidense, cabildar en Washington a favor de sus políticas, editar o traducir periódicos y panfletos y embarcarlos rumbo a Londres, Madrid, La Habana, Veracruz o Buenos Aires”; Filadelfia, en palabras del mismo Rojas, funcionó como un puente entre “las revoluciones hispanoamericanas y su devenir constitucional con la revolución de independencia estadounidense de 1776.”⁸⁰

⁷⁷ Bowman Jr., “Manuel Torres...”, *op. cit.*, pp. 26-27.; Rodríguez O., *Monarquía...*, *op. cit.*, p. 55; Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, p. 596.

⁷⁸ Bowman Jr., “Manuel Torres...”, *op. cit.*, p. 27.

⁷⁹ Rafael Rojas, *Las Repúblicas de Aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*, México, Editorial Taurus, 2009, p. 107.

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 119.

Con todo este trasfondo, los hispanoamericanos comenzaron a llegar a Filadelfia. Manuel Torres, un comerciante neogranadino, se había instalado ahí desde 1796; era un férreo defensor de la causa hispanoamericana y desde esa ciudad había reclutado hombres para la expedición del patriota venezolano Francisco Miranda en 1806.⁸¹ Entre sus tareas también estuvo la de “comprar armamento para Bolívar y Santander como en recibir, alojar y adoctrinar a los conspiradores que aparecieron por Filadelfia”.⁸² Torres, como ministro de Colombia en los Estados Unidos, sostenía encuentros diplomáticos con James Monroe y John Quincy Adams, presidente y Secretario de Estado de aquel país; es decir, gozaba ya de un buen estatus en esas latitudes.

Rocafuerte y Servando llegaron a Filadelfia, y una vez bajo el techo y protección de Torres, el fraile de 58 años y el guayaquileño de 38, se dedicaron a la redacción de tratados políticos⁸³ como parte de su tarea en pro del establecimiento de la América republicana. Vicente Rocafuerte escribió *Ideas necesarias a todo pueblo independiente que quiera ser libre* y Servando Teresa de Mier la *Memoria Político-Instructiva*, ambas publicadas en Filadelfia el año de 1821, como alegatos contra las ideas monárquicas de Iturbide.⁸⁴ En el caso de la

⁸¹ Bowman Jr., “Manuel Torres...”, *op. cit.*, p. 31.

⁸² Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, p. 598.

⁸³ Vicente Rocafuerte escribió *Ideas necesarias a todo pueblo independiente que quiera ser libre*, Filadelfia, D. Huntington, y Servando Teresa de Mier, la *Memoria Político-Instructiva, enviada desde Filadelfia en agosto de 1821, a los jefes independientes del Anáhuac*, Filadelfia, J.F. Hurltel, ambas publicadas en 1821, como alegatos contra las ideas monárquicas de Iturbide. Un año después, Rocafuerte escribió el *Bosquejo ligerísimo de la revolución de México desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide*, Imprenta de Terarouef y Naroajeb, Filadelfia, 1822.

⁸⁴ Rodríguez señala que “las actividades de ambos estaban tan intrincadamente involucradas que la autoría de sus publicaciones sigue siendo confusa aún hoy. La Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, que influye en el sistema de catalogación de la mayoría de las bibliotecas

obra de Mier, parece haber contado con el financiamiento de un anónimo “mecenas” radicado en Saratoga, Nueva York. Éste le escribía a Servando para que se despreocupara por los gastos de la imprenta, que él mismo cubriría,⁸⁵ aunque no es descabellado pensar que Rocafuerte las pagara.

En septiembre de 1821, Mier envió al patriota colombiano Pedro Gual una copia de la *Memoria* y en la misiva que la acompañaba compartía con él “el consuelo de que nuestros trabajos no han sido inútiles”.⁸⁶ Asimismo le informaba de sus planes de hacer llegar el escrito a México durante ese mismo mes y en un gesto entre jactancioso y autocompasivo indicaba: “Bolívar, San Martín e Iturbide hacen prodigios con la espada pero yo también hago los míos con la pluma, sin libros y en medio de la mayor pobreza”.⁸⁷ Entre otras cosas, comunicaba su intención de escribir a Bolívar y recomendaba a Gual: “envíen ustedes un ministro cerca de Iturbide. Esto sonaría mucho y animaría a la gente. Se sabría lo que han menester y algún jefe se avergonzaría de pensar en monarca”.⁸⁸

Por su parte, al no conseguir financiamiento para la causa que perseguía, Rocafuerte se dirigió pronto a Nueva York.⁸⁹ Al arribar ahí después de un accidentado trayecto, escribió a Servando para notificarle que había contactado a Macedonio Chávez, comerciante cubano que apoyaba y subsidiaba el movimiento por la independencia de la América española (¿acaso el referido mecenas de

estadounidenses y de muchas de fuera, insiste actualmente en que Rocafuerte escribió la *Memoria*. Por desgracia, algunos estudiosos mexicanos han aceptado ese juicio”, en Rodríguez, *Monarquía...*, *op. cit.*, p. 56.

⁸⁵ Carta de “Mecenas” a Mier, Saratoga, 8 de julio de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 3, ff. 212-213.

⁸⁶ Carta de Mier a Pedro Gual, Filadelfia, 12 de septiembre de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 4, f. 301.

⁸⁷ *Idem.*

⁸⁸ *Idem.*

⁸⁹ Rodríguez O., *El nacimiento...*, *op. cit.*, p. 80.

Mier?).⁹⁰ Igualmente, y respecto de la intención que antes le había comunicado Mier de escribir a Londres para reanudar el trato con algunos personajes –como Andrés Bello—, Rocafuerte pedía que transmitiera sus saludos a Carlota y Mary, damas con las que habían hecho amistad en Gran Bretaña.⁹¹

Entre los asuntos que Rocafuerte pudo tratar con Chávez, indudablemente se incluiría el gestionarle un alojamiento en Nueva York a Servando, porque muy pronto éste se trasladó a dicha ciudad y se hospedó en casa del cubano.⁹² Desde su sede neoyorkina, Mier mantuvo correspondencia con su antiguo anfitrión, Torres. Una de las misivas de éste le avisa que Rocafuerte había enviado a Filadelfia 25 ejemplares de la “exposición” de Las Casas,⁹³ y algunos otros de la *Memoria Político-Instructiva*, para que se le entregaran a una cierta persona, que lamentablemente, la fuente no revela.⁹⁴

Asimismo, Torres mantuvo a Mier al tanto de las acciones de Bolívar y San Martín y, sobre todo, del establecimiento del gobierno republicano al sur del

⁹⁰ Jaime E. Rodríguez O., *Vicente Rocafuerte and Mexico, 1820-1832*, Austin, University Of Texas at Austin, 1970, p. 47.

⁹¹ Carta de Vicente Rocafuerte a Mier, Nueva York, 31 de julio de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 3, ff. 228-229. Mier escribió a estas damas en junio del 21, para informarles de la muerte de Mina y referirles lo que a él le había acontecido “no se atrevieron los españoles a pasarme por las armas pero me tuvieron tres años en las prisiones de la Inquisición. Gracias a Dios ya estoy en libertad y en los Estados Unidos de Norte América”. Carta de Mier a Mary y Charlotte, Filadelfia, 20 de Junio de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 3, f. 203.

⁹² Lo señalado se infiere por la correspondencia de Manuel Torres a Mier, pues tiene como membrete el domicilio de Macedonio Chávez.

⁹³ Tal vez se refiriera a un *Discurso*, que publicó en 1806 y que confirmaba una apología sobre Las Casas escrita por el obispo francés Henri Gregoire. Begoña Pulido Herráez, “Fray Bartolomé de las Casas en la obra y el pensamiento de fray Servando Teresa de Mier”, en *Historia mexicana*, vol. LXI, núm. 2, oct-dic. 2011, p. 429-475.

⁹⁴ Carta de Manuel Torres a Mier, Filadelfia, 24 de septiembre de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 4, f. 306.

continente.⁹⁵ Es probable que tanto Mier como Torres estuvieran interesados en que los caudillos sudamericanos expresaran su descontento con el proyecto imperial de la Nueva España, por lo cual el colombiano insinuaba al fraile que escribiera pues, “un manifiesto simple al pueblo de México desconcertará al proyecto de las tres garantías”.⁹⁶ El debate entre república y monarquía era candente, y pronunciarse a favor de una u otra forma de gobierno podía tener consecuencias de peso en el círculo de los patriotas americanos, como se manifestó en el caso de Andrés Bello.

c) La reconexión con Londres. *Te escribí una carta y no me contestaste.*

Desde Filadelfia, Mier había enviado una misiva a Andrés Bello en la que le relataba los últimos acontecimientos de su vida: “Esta carta va a la aventura –dice Mier– pues no sé su paradero. V. me creerá muerto como al infeliz Mina.”⁹⁷ Lo que nos deja ver Servando Teresa de Mier en su carta a Bello es que no sólo estaba interesado en contarle a Bello sus avatares personales, lo buscaba sobre todo para afianzar su propio estatus político frente a los procesos de independencia en América. Con el relato de sus acciones el regiomontano pretendía legitimar sus servicios a la causa y la persecución de la que por ellos había sido objeto:

⁹⁵ Carta de Manuel Torres a Mier, Filadelfia, 18 de octubre de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 4, ff. 314-315.

⁹⁶ *Ídem.*

⁹⁷ Carta de Mier a Andrés Bello, Filadelfia, 7 de octubre de 1821, en Andrés Bello, *Obras completas de Andrés Bello*, t. XXV, Caracas, La Casa de Bello, 1984, p. 111.

Yo caí prisionero en el fuerte de Soto la Marina pero no se atrevieron a fusilarme [...] me sepultaron en la inquisición donde estuve 3 años. Salí porque se extinguió y me mandaban a España. La culpa de todo era mi Historia de la Revolución de Nueva España. Me escapé en mayo del morro de La Habana y cárame aquí.⁹⁸

En la misma carta, Mier detallaba los recientes acontecimientos en la Nueva España, particularmente la proclamación de independencia y las intenciones de Iturbide de conformar el “Imperio Mexicano”, llamando a algún infante español o europeo para que viniera a ocupar el nuevo trono. Lo puso al tanto de que su nueva obra, la *Memoria Político-Instructiva*, mostraba su total desacuerdo con la instauración de un régimen monárquico, por mucho que se le pusiera límites con un parlamento o constitución. Este régimen –en su concepto— era una vuelta a la injusticia y la desigualdad.

A pesar del fracaso de los sistemas republicanos en Hispanoamérica, por ejemplo el de Venezuela, también había ejemplos que permitían a Mier inclinarse por esta modalidad, tomando el modelo de la confederación estadounidense, aunque precisaba que se debía adaptar a las costumbres y valores del “Anáhuac”. Así apuntaba en su *Memoria Político-Instructiva*: “Este es el medio único de que prosperemos todos en paz, y con la rapidez de los Estados Unidos; porque el gobierno republicano es el único, en que el interés particular siempre activo es el mismo interés general del gobierno y del Estado.”⁹⁹ Al final de la carta puede leerse:

⁹⁸ *Ibid.*, p. 114.

⁹⁹ Mier, *Memoria Político Instructiva...*, *op. cit.*, p. 45.

¿Ha vuelto por ahí Don Manuel Pinto, que llevó 600 ejemplares de mi *Historia* o Capdevila que llevó 170? No he recibido un penny de todo. Si acaso estuvieren por ahí, dígales V. que se acuerden de mí. Yo le doy a V. al efecto todos mis poderes y si algo cae, envíemelo [...].¹⁰⁰

Si Mier indagaba por el paradero de sus libros para tratar de obtener fondos, así que confiaba en que Bello pudiera interceder por él. El 15 de noviembre de 1821 Bello respondió desde Londres; ni él ni Mier sabrían que esta carta sería interceptada por los colombianos y llegaría a manos de Pedro Gual, Secretario de Relaciones Exteriores de Bolívar, quien escribió al enviado del gobierno en Londres José Rafael Revenga, advirtiéndole sobre las ideas monárquicas de Bello y urgiéndole reserva “en sus comunicaciones con ese individuo”.¹⁰¹ A partir de las opiniones vertidas en esa carta se señaló a Andrés Bello como un resuelto defensor del sistema monárquico en América, que si bien no era raro en la época, sí lo era en el círculo de hispanoamericanos al que pertenecía el caraqueño. En concordancia con lo dicho por Rafael Rojas, dado que Bello no tuvo la experiencia de Estados Unidos como el mismo Mier, Bello “se mantuvo firme en su admiración de la monarquía parlamentaria británica como forma óptima de gobierno”¹⁰²

La carta empezaba por poner a su corresponsal al corriente de su situación particular, que sin ser buena, por lo menos le proporcionaba lo necesario para sobrevivir “[...] a mí tampoco me han faltado desgracias, y de las más terribles que pueden afligir a un corazón sensible, como lo es por desgracia el mío; pero en fin,

¹⁰⁰ Carta de Mier a Andrés Bello, Filadelfia, 7 de octubre de 1821, en Bello, *Obras...*, *op. cit.*, p. 114.

¹⁰¹ Antonio Cussen, *Bello y Bolívar*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 113-114.

¹⁰² Rojas, *Repúblicas...*, *op. cit.*, p. 202.

ha habido siquiera el consuelo de no carecer de lo preciso para la subsistencia”.¹⁰³ Y luego, como Mier le había informado antes sobre la postura del gobierno estadounidense ante la independencia de la Nueva España, don Andrés replicaba “[...] esa república maquiavélica, [los Estados Unidos] es de todas las naciones, antiguas y modernas, la más odiosa a mis ojos”.¹⁰⁴ En realidad, al referirse a “república maquiavélica” no lo hacía ni en alusión al sistema político ni tampoco al antiguo concepto de comunidad política, sino porque estaba en desacuerdo con la política exterior que manejaba el gobierno estadounidense. Y a continuación, exponía abiertamente su propia inclinación por el sistema monárquico, aunque acotada.

[...] en este punto el interés de los gabinetes de Europa coincide con el de los pueblos de América; que la monarquía (limitada por supuesto) es el gobierno único que nos conviene y que miro como particularmente desgraciados aquellos países que por sus circunstancias no permiten pensar en esta especie de gobierno.¹⁰⁵

En realidad no sorprende la posición de Bello. Luego de los acontecimientos registrados en Venezuela y del descalabro de su primer y segundo régimen republicano, parece natural que estuviera interesado en la restauración del orden que algún día imperó en la vieja Capitanía General. Sin embargo, su crítica al gobierno venezolano tuvo consecuencias, pues, como ya se dijo, su misiva fue interceptada. Primero, este hecho hizo que el flujo de

¹⁰³ Carta de Andrés Bello a Mier, Londres, 15 de noviembre de 1821, en Bello, *Obras...*, *op. cit.*, p. 115.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 117.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 116.

información entre él y Mier se interrumpiera durante otros cinco años y segundo, las afirmaciones ahí contenidas merecieron la condena de Pedro Gual, quien las calificó de “contrarias del todo a nuestro sistema actual de gobierno”,¹⁰⁶ motivo por el cual sugirió a José Rafael Revenga, ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, “que en sus comunicaciones con este individuo guarde la debida reserva”.¹⁰⁷ No es descabellado pensar que el mismo Mier entregara la carta a Gual.

En cuanto a los libros, si bien el caraqueño desconocía el destino de los ejemplares de la *Historia*, parece entender la situación de Mier e intenta procurarle ayuda de alguna forma: “De los libros de usted ni noticias. [...] Escribiré a Capdevilla y Manuel Pintos para que me remitan 100, y si logro venderlos aquí, remitiré a V. el dinero a donde me indique.”¹⁰⁸

La comunicación entre Bello y Mier se reanudó hasta 1824, cuando el regiomontano recibió una carta de Bello, fechada en Londres el 28 de octubre de ese año. Mier, por su parte, respondió a esa carta más de dos años después, el 15 de noviembre de 1826, ya en México y con temas muy distintos por tratar. El contenido de esa última carta entre Bello y Mier está vertido en el capítulo que cierra este trabajo.

¹⁰⁶ Carta de Pedro Gual a José Rafael Revenga, Palacio de Gobierno en Bogotá, 17 de julio de 1822, en Bello, *Obras...*, *op. cit.*, p.118.

¹⁰⁷ *Ídem.*

¹⁰⁸ *Ibid.*, pp. 116-117.

d) La retirada a México en 1822.

A fines de 1821 el escenario político americano se escindía en dos modalidades: una Hispanoamérica meridional republicana y un México monárquico. Para el novohispano y convencido republicano que era Servando Teresa de Mier, la situación no era admisible. Así que consideró llegado el momento de partir rumbo a “Anáhuac” a defender su propia causa, que era también la de los patriotas que lo habían apoyado.

Luego de permanecer algunas semanas más en Nueva York, Mier pidió a Torres una carta de recomendación para pasar a México.¹⁰⁹ La ruta que debía seguir discurría por Pensacola, a fin de aprovechar el que el alcalde mayor de dicha ciudad, Henrique M. Brackenridge, era simpatizante de las independencias hispanoamericanas.¹¹⁰ Antes de la partida de Mier, Torres le refirió que “el estado de cosas de América del sur ha llegado a tal grado que los Estados Unidos no puede negar por más tiempo el reconocimiento de su independencia”;¹¹¹ en cuanto a México y a causa de la adopción del sistema monárquico, le indicaba que era comprensible que el gobierno estadounidense guardara silencio, sobre todo por la ostentosa y grandilocuente entrada de Iturbide a la ciudad de México en

¹⁰⁹ Carta de recomendación de Sr. H.M. Brackenridge, Filadelfia, 28 de octubre de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 4, ff. 320-321.

¹¹⁰ Carta de Manuel Torres a Mier, Filadelfia, 29 de octubre de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 4, ff. 322-323. Brackenridge había sido enviado en 1817 a Buenos Aires ministro del gobierno de Estados Unidos.

¹¹¹ Carta de Manuel Torres a Mier, Filadelfia, 11 de noviembre de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 4, f. 335.

septiembre de 1821. Y la situación de este territorio, comparada con la de los del sur del continente no auguraba nada bueno:

Todo prospera en Colombia, la ley fundamental asegurando un gobierno popular representativo, develado en tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial fue sancionado el 4 de junio, también lo ha sido la constitución, de modo que podemos lisonjearnos de poseer el mejor pacto social que ha existido hasta ahora; Chile, Perú y Buenos Aires imitaran a Colombia y México quedará en la contienda por establecer reyes, aislado; y si no muda de sistema una guerra horrorosa devastará aquel hermoso país, a pesar de las grandes esperanzas que tienen los imperialistas de conseguir que los pueblos contribuyan ellos mismos a destruir sus derechos.¹¹²

La comunidad patriótica hispanoamericana radicada en Estados Unidos creía necesario que Mier se trasladara cuanto antes a México para que desde allí respaldara e impulsara la instauración de un sistema republicano, contraponiendo esto a las ideas monárquicas que circulaban todavía como respuesta ante este vacío de poder.¹¹³ Por ello, Rocafuerte le comunicaba a Torres que había recomendado ya a Mier en Pensacola y que estaban “trabajando para que nada le falte y en caso de que se vea apurado, libre contra nosotros el dinero que necesite”.¹¹⁴ Cosa que, al final, y por órdenes de Rocafuerte, hubo de aportar Macedonio Chávez.¹¹⁵ También le refería la exitosa distribución de la obra de Mier

¹¹² Carta de Manuel Torres a Mier, Filadelfia, 18 de noviembre de 1821, en *Mier Papers*. carpeta 4, ff. 329-330.

¹¹³ Alfredo Ávila, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del imperio, 1821-1823*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, p.139.

¹¹⁴ Carta de Vicente Rocafuerte a Manuel Torres, La Habana, 18 de noviembre de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 4, ff. 333-334.

¹¹⁵ Rodríguez O., *El nacimiento...*, *op. cit.*, p. 82.

en La Habana: “ha gustado mucho el plan de las casitas [*sic* por Las Casas], y aún ha gustado más el otro”.¹¹⁶

Torres, por su parte, instaba a Servando Teresa de Mier a que se dirigiera con celeridad a cualquier punto del litoral mexicano, donde según él sería

[...] perfectamente recibido y que podría contribuir mucho a enderezar los intentos imperiales, porque semejante plan no puede menos que tener una existencia efímera en el estado en que se hallan las demás partes de América y no sería muy distante el tiempo en que su memoria instructiva le adquiriera más bien merecida reputación que todos sus escritos anteriores, porque en ella habla usted razón y aparece con la franqueza y decisión de un patriota republicano.¹¹⁷

Consejos que reiteraba en todas sus cartas: “Váyase a su país, hábleles con firmeza, poniendo todo género de consideraciones personales, no los adule y será respetado por los que mandan y por el pueblo”.¹¹⁸ Éstas serían de hecho, las últimas palabras que Servando recibiría de Manuel Torres, quien falleció poco tiempo después.

Mier abandonó finalmente los Estados Unidos y arribó a Veracruz en febrero de 1822; para su mala suerte, San Juan de Ulúa todavía estaba bajo control español, así que fue apresado de nuevo. Sólo que esta vez estaba confiado en que las ideas vertidas en su *Memoria político-instructiva* habían hecho mella en los mexicanos y que, sabiéndolo preso, reclamarían su libertad, como de

¹¹⁶ *Ídem.*

¹¹⁷ Carta de Manuel Torres a Mier, Filadelfia, enero de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 5, ff. 426-427.

¹¹⁸ Carta de Manuel Torres a Mier, Filadelfia, 11 de enero de 1821, en *Mier Papers*, carpeta 5, ff. 428-429.

hecho lo hicieron algunos diputados del Congreso desde México, sobre todo luego de que Mier hubiera sido nombrado diputado por el Nuevo Reino de León.¹¹⁹

En síntesis, Servando Teresa de Mier aprovechó los lazos que hizo en Cádiz y Londres para llegar a Estados Unidos de América en búsqueda de recursos financieros para su misión con Mina. Lamentablemente sus conexiones no fueron suficientes, pues Mier y Mina llegaron a la Nueva España con muchos menos recursos pecuniarios que los que habían proyectado. Sin embargo, Mier estableció relaciones con importantes ministros y adeptos a la causa hispanoamericana quienes en una segunda oportunidad, ayudarían a Mier a regresar a los Estados Unidos. Es en ese sentido que las relaciones con las sociedades patrióticas americanas se vuelven un pilar en la vida de Mier, pues es esa red la que le proporcionaría el auxilio en ese momento en el que el fraile fue remitido nuevamente a Europa, en 1821.

En las siguientes líneas, se traza la vida de Servando Teresa de Mier ya en el México independiente, y veremos cómo el fraile capitalizó sus experiencias en el exilio para tratar de establecer en México una república central.

¹¹⁹ Domínguez Michael, *Vida...*, *op. cit.*, p. 614.

Capítulo III.

Servando Teresa de Mier en México en los debates de construcción nacional, 1822-1824.

Pero el viajero que huye
tarde o temprano detiene su andar.

Volver. Alfredo Le Pera

Una vez consumada la independencia de la Nueva España, Servando Teresa de Mier se trasladó de Nueva Orleans al ex virreinato novohispano, siguiendo el consejo de Pedro Gual y Manuel Torres, ministros de Colombia en Estados Unidos y aceptando el apoyo material del cubano Macedonio Chávez y del guayaquileño Vicente Rocafuerte. En el transcurso de su regreso, Mier fue convocado a participar en el Congreso Constituyente del Imperio, como diputado por la Provincia del Nuevo Reino de León. Sin embargo, al llegar a Veracruz fue apresado en San Juan de Ulúa y liberado poco tiempo después por petición del Congreso, mismo al que se incorporaría unos meses después.

Durante las discusiones del Congreso Constituyente en torno al establecimiento de la soberanía, el conflicto de la representación y la cuestión del territorio, Mier hizo evidente su conocimiento sobre las discusiones que se habían dado tanto en las Cortes de Cádiz, como en el caso de Venezuela y Nueva Granada, y, en menor medida, del Río de la Plata. Estas experiencias le servirían a Mier en dos sentidos: en el plano local y en el ámbito nacional. En el primero por

la defensa que hizo de la autonomía del Nuevo Reino de León, en la que se involucró sin conocer las dinámicas políticas locales y los intereses que estaban en juego a nivel regional. En el segundo, en la discusión sobre federación-centralismo que surgió en el país recién formado.

Las afirmaciones previas tienen un firme fundamento documental. En el ámbito local, por ejemplo, figura la correspondencia que sostuvo Mier con el ayuntamiento de Monterrey y con su amigo Bernardino Cantú; en ella es posible advertir que el pensador regiomontano seguía manteniendo activa una red de relaciones con la que cruzaba información relativa a su injerencia en la ulterior división política de las Provincias Internas de Oriente. Por otro lado, en el contexto nacional, el *Voto Particular* de Mier se convirtió en una radiografía de las fallas del sistema federal que afectarían al México independiente. No sobra señalar que esta obra comparte algunos argumentos expresados por Vicente Rocafuerte en el *Ensayo político, el sistema colombiano popular, electivo y representativo es el que más conviene a la América Independiente*, texto que, a su vez, es muy parecido al *Discurso de Angostura* de Simón Bolívar con respecto a la adopción del modelo federal norteamericano. No podemos pasar por alto tales semejanzas, aunque en su propio escrito Servando no haga referencia a ninguna de las dos obras. Igualmente es importante señalar que su dependencia material del mecenazgo y cobijo de las sociedades patrióticas americanas, así como su crónica carencia de recursos para subsistir ya habían pasado a un segundo plano en este periodo: la autosuficiencia proveniente de una dieta suministrada por la provincia a la que representaba como diputado, le proporcionó una plataforma sólida que le permitió

actuar políticamente. Y al no estar a expensas de un patrocinio económico, sin duda, dio libertad también a la expresión de sus propias ideas y posturas.

Los párrafos siguientes buscan hacer un análisis de la participación de Servando Teresa de Mier en las discusiones parlamentarias de los primeros años de México independiente. Primeramente, en el plano local, se examinan los conflictos en torno al establecimiento de la sede de la Diputación en las Provincias Internas de Oriente y se hace un seguimiento de las diferencias de opinión entre Miguel Ramos Arizpe y Servando Teresa de Mier. Estas superaron el espacio regional para trasladarse al escenario de la nación en los debates entre federalismo y centralismo, fase plena de transición del régimen monárquico al republicano, que se dio durante la elaboración del Acta constitutiva de 1823. También realizaré un breve estudio del voto particular que Servando Teresa de Mier emitió en diciembre de 1823 para hacer un análisis de su afinidad ideológica con el *Ensayo político* de Rocafuerte y con el llamado *Discurso de Angostura* de Simón Bolívar, para establecer puntos de encuentro.

1. Mier en el ámbito local: las discusiones en torno al establecimiento de las Provincias Internas de Oriente.

La llegada de Servando Teresa de Mier a México en febrero de 1822 estuvo enmarcada por su última prisión en San Juan de Ulúa, fecha coincidente con la instalación del Primer Congreso Constituyente del Imperio en la ciudad de México. Según relata Lucas Alamán, apenas se supo de la detención de Mier, Carlos María de Bustamante informó de ella al Congreso con una larga declamación,

exigiendo su libertad. Mier fue liberado el 21 de mayo de 1822 y conducido a la ciudad de México.¹ A pocos días de la coronación de Iturbide, Servando, casi sexagenario, juró y ocupó su asiento en el congreso en la sesión del 15 de julio como diputado por el Nuevo Reino de León.²

El fraile se había convertido en un personaje conocido por la elocuencia de sus escritos, hecho que hizo pensar a la aristocracia regiomontana que él era la figura ideal para encabezar la defensa de sus intereses. Sin conocer a fondo los conflictos locales ni imaginarse los problemas a los que se enfrentaría, Mier aceptó la diputación, que aparte de representarle la cabal restitución de su honor, también le significaba la posibilidad de contar con una dieta mensual que aliviara alguna medida sus necesidades, situación que reflejó en sus cartas al ayuntamiento de Monterrey.³

La diputación provincial de la cual Servando Teresa de Mier era representante se había tratado de establecer en 1814 en Monterrey, aunque la cercana villa de Saltillo había manifestado su interés por ser la sede de dicho órgano. Ésta disputa no era en vano. Ya años atrás, las élites religiosas y políticas de ambas ciudades habían protagonizado un enfrentamiento por ser la sede del obispado, es decir, había rencillas difíciles de resarcir en un momento de intensos cambios políticos en las Provincias Internas de Oriente. Creo necesario hacer un alto para conocer los pormenores de estos conflictos para entender las

¹ Lucas Alamán, *Historia de Méjico: Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, v. 5., México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 326.

² *Ibid.*, pp. 407-408.

³ Servando Teresa de Mier, *Diez cartas, hasta hoy inéditas de Fray Servando Teresa de Mier*, Monterrey, Impresos Modernos, 1940, pp. 5-10.

condiciones en las que Mier llegó a ser diputado por el entonces llamado Nuevo Reino de León.

- a) La formación de las Provincias Internas de Oriente en el virreinato de la Nueva España.

El septentrión del virreinato de la Nueva España a mediados del siglo XVIII es un territorio que se antoja difuso para las autoridades coloniales. Por un lado, las empresas de reconocimiento de los territorios aunada a las políticas de poblamiento del mismo eran preocupaciones cotidianas para el centro del virreinato.

Luego de que Gran Bretaña se convirtiera en una amenaza para las fronteras del septentrión novohispano, tras la ocupación de Manila y de La Habana en 1762, la corona española concentró sus esfuerzos en controlar, por fin, sus provincias norteñas. Para estos efectos, en 1776 se fundó la Comandancia de las Provincias Internas, en la que quedaron contenidas Sinaloa, Sonora, las Californias, Nueva Vizcaya, Coahuila, Texas y Nuevo México. Más tarde, luego de que aquel sistema se volvió impracticable, pues se concentraba un poder muy grande en una sola persona, es decir, el comandante general, se acordó dividir tal instancia en tres elementos que dependerían del gobierno virreinal, además de incluir en esta nueva segmentación al Nuevo Reino de León y a la colonia de Nuevo Santander. Estas tres grandes secciones quedaron conformadas así: la primera, contenía a Coahuila, Texas, Nuevo León y Nuevo Santander, además de los distritos de Parras y Saltillo (antes pertenecientes a Nueva Vizcaya); la

segunda estuvo integrada por Nueva Vizcaya y Nuevo México; la tercera comprendía a Sonora, Sinaloa y las Californias. Estas tres provincias quedaron al mando de Juan Ugalde, José Rengel y Jacobo Ugarte, respectivamente.

Para 1787, luego de dos años, las tres provincias norteñas sufrieron otra transformación, pues Manuel Antonio Flores, virrey de la Nueva España dispuso que se reestructurara tal división. Las provincias internas de oriente quedaron prácticamente igual, es decir, Coahuila, Texas, Nuevo León, Nuevo Santander y Parras y Saltillo; mientras que la de occidente, es decir, Sonora, Sinaloa y las Californias, absorbieron para su administración a la Nueva Vizcaya y Nuevo México. Ya entrado el siglo XIX, las provincias se vieron reorganizadas en dos ocasiones más, sin embargo, volvieron a la división realizada en 1787.⁴

En términos más locales, en las Provincias Internas de Oriente, existían conflictos entre las autoridades de Monterrey y Saltillo, los cuales se agudizaron luego de la llegada del comandante general Joaquín de Arredondo. En primer lugar, la fundación de ambas ciudades databa de la segunda mitad del siglo XVI; Monterrey era la ciudad más importante del Nuevo Reino de León, mientras que Saltillo, una pequeña villa, era una parte marginal del Reino de la Nueva Vizcaya, que posteriormente se integró a Coahuila. La principal actividad económica en ambas localidades era la de ser abastecedoras de insumos, ya de regiones mineras o de la ciudad de México. Saltillo destacó como centro comercial gracias a su renombrada feria y, por su parte, el Nuevo Reino de León tuvo un importante

⁴ Ana Carolina Ibarra, "Introducción", en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el septentrion de la Nueva España. Provincias internas e intendencias norteñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp.17-20.

desarrollo agropecuario a causa de la ganadería trashumante, que abastecía de carneros a la capital de Nueva España.

Hacia finales del siglo XVIII, en 1769, se propuso crear un obispado tomando de la diócesis de Guadalajara los territorios del Nuevo Reino de León, Nuevo Santander, Coahuila y Texas. Este proyecto se formalizó en 1777, eligiendo a la ciudad de Linares como sede del Obispado, aunque en realidad nunca se instaló ahí. Teodoro de Croix, comandante de las Provincias Internas, solicitó que la sede se instalara en el Valle de Santa Rosa (actual Múzquiz, Coahuila), o en Saltillo, pero la solicitud no fue atendida.

En 1784, el segundo obispo de la diócesis de Linares, Fray Rafael José de Verger –pues el primero, Fray Antonio de Jesús Sacedón, murió antes de poder tomar el cargo–, pidió el cambio de sede a Monterrey, el cual fue concedido. Sin embargo, tras la muerte de Verger en 1790, el tercer obispo de la diócesis, Andrés de Llanos y Valdés, a raíz de una diferencia con el gobernador del Nuevo Reino de León, Simón Herrera y Leyva, solicitó nuevamente el cambio de sede a Saltillo, argumentando que allá el clima era más benigno, el comercio más abundante, que contaba con más agua y explotaciones agrícolas y, sobre todo, que allá no era necesario construir una catedral puesto que para entonces el templo parroquial (actual catedral de Saltillo) estaba casi terminado. La solicitud de Llanos y Valdés estuvo apoyada por dos sacerdotes saltillenses, Juan José y Martín Arizpe Fernández de Castro –tíos de Miguel Ramos Arizpe–, quienes prestaban facilidades al obispo para trasladar la sede. Desafortunadamente para ellos, el obispo murió antes de que se resolviera la petición, en 1803, y fue sustituido por Primo Feliciano Marín de Porras, quien era partidario de permanecer en

Monterrey. Sin embargo la solicitud de cambio ya había cruzado el Atlántico y había llegado al Consejo de Indias, pero allá la esperaba otro defensor regiomontano. En la península se encontraba en ese momento fray Servando, quien según lo relatado en sus memorias, intervino a favor de Monterrey, ya que al darse cuenta de dicha solicitud pidió a su hermano Froilán de Mier que gestionara ante el ayuntamiento de Monterrey un informe favorable a esa ciudad y que lo enviara a Madrid. “Si aún existe la catedral en mi patria, a mí se me debe”, argumentaba, quizá con exageración, Mier, y respecto a ese episodio comenta: “El señor obispo Valdés era un hombre temeroso, y habiendo tenido un pique en Monterrey determinó mudar la mitra a la villa de Saltillo, para lo cual envió al Consejo, con acuerdo de los canónigos, siempre esclavos complacientes de sus preladados, un informe en que daba mil ventajas al Saltillo sobre mi patria, aunque de ninguna manera es comparable. Y lo hubiera logrado sin mí y el conocimiento que teníamos de México el fiscal Posadas y yo.”⁵

Finalmente el obispado permaneció en Monterrey, aunque la semilla de la discordia entre ambas ciudades afloraría de nuevo con fuerza muchos años después, a causa de la instalación de la sede de la diputación provincial en tierras regiomontanas. Y, desde luego, Servando Teresa de Mier y Miguel Ramos Arizpe⁶ revivirían la pugna que sus familias habían protagonizado antaño. A decir de

⁵ Servando Teresa de Mier, *Memorias*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003, pp. 221-222.

⁶ Ramos Arizpe había sido diputado en las Cortes de Cádiz, en donde había mostrado una postura liberal que le valió el presidio en la metrópoli. También fue cercano, como Mier, a Vicente Rocafuerte. Ambos, Ramos Arizpe y Rocafuerte, se reencontraron en La Habana en 1821, el primero se dirigía a la Nueva España, el segundo, estaba a punto de partir a los Estados Unidos. Véase Rodríguez O., *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo. 1808-1832*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 83.

Rodrigo Moreno, a los problemas entre estas dos ciudades debe agregarse la lejanía que tenían con respecto de la Audiencia de Guadalajara y la Audiencia de México, distancia que “incidía en la impartición de justicia en las provincias” y que favorecía que los comandantes generales actuaran con cierta autonomía.⁷

Éste y otros conflictos de orden territorial no fueron una novedad durante el proceso de conformación nacional en el México independiente. Basta con citar los casos de disputas entre Mérida y Campeche, Aguascalientes y Zacatecas, Los Ángeles y Monterey en California, por ser la sede de sus provincias;⁸ asimismo están los casos en los que se exigía una Diputación Provincial propia e independiente de la ciudad de México, como el caso de Puebla.⁹ A grandes rasgos, todos respondían al mismo complejo problema que enfrentaban a las oligarquías locales desde tiempos de la dominación española: desde el punto de vista político, la posibilidad de acceso a puestos de poder o cargos públicos, altamente demandados. Por lo que toca al aspecto material, estaba el de la administración de recursos provenientes de la recaudación fiscal y también el del control de los circuitos comerciales. Naturalmente, estas pugnas se daban igualmente en el plano continental, y se presentaron tanto en Nueva Granada y Venezuela entre 1809-1811, como en el Río de la Plata y en Perú en años posteriores. Servando no desconocía estas situaciones, pues se habían hecho objeto de la reflexión de sus escritos.

⁷ Rodrigo Moreno Gutiérrez, “La consumación de la independencia en el norte”, en Ibarra, *Independencia...*, *op. cit.*, p. 400.

⁸ Miguel Soto, “La disputa entre Monclova y Saltillo y la independencia de Texas”, en *Tempus*, Revista de Historia de Facultad de Filosofía y Letras, no. 1, 1993, p. 123.

⁹ Alicia Hernández Chávez, “La constitución de la nación mexicana”, en Fausta Gantús (*et al.*), *La constitución de 1824: la consolidación de un pacto mínimo*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2008, p. 39.

Volviendo a las Provincias Internas de Oriente, para 1814 llegó a Monterrey el comandante Joaquín de Arredondo, quien enfrentó a la insurgencia en aquellos territorios, así como a los grupos indígenas que habitaban la zona, que a decir de César Morado, eran los que más problemas daban a las autoridades.¹⁰ Por otro lado, la diputación que fue situada en Monterrey en marzo de 1814, finalmente fue disuelta tras la breve vuelta de Fernando VII al trono.

Para noviembre de 1820 con la vuelta al orden constitucional, Joaquín de Arredondo, quien seguía siendo el comandante general de las Provincias Internas de Oriente, permitió que la diputación se restableciera en Monterrey, pero subsistió sólo unos meses, pues en agosto de 1821 Arredondo fue sustituido como jefe político, dada su negación a jurar el Plan de Iguala y al restablecimiento de la Diputación Provincial. Su lugar lo ocupó Gaspar López, un colaborador cercano a Iturbide, que, luego de jurar el mencionado plan y jurar la independencia el 3 de julio de 1821, se estableció en Saltillo,¹¹ decisión que estaba motivada por los movimientos en pro de la independencia que se habían dado en esa ciudad. Por su parte, Arredondo intentó rectificar a favor del nuevo régimen, al que cada vez más provincias se unían. Todos estos acontecimientos ocasionaron que la rispidez entre Saltillo y Monterrey persistiera.¹²

¹⁰ César Morado Macías, "Monterrey: el proceso de independencia", en Ibarra, *Independencia...*, *op. cit.*, p. 342.

¹¹ Carta del Ayuntamiento de Monterrey a Mier, Monterrey, 21 de junio de 1822, en José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra Papers, 1808-1823, Benson Latin American Collection, General Libraries, University of Texas at Austin (en adelante *Mier Papers*), carpeta 1, f. 28.

¹² Cecilia Sheridan Prieto, "El primer federalismo en Coahuila", en Josefina Zoraida Vázquez, (coord.), *El establecimiento del federalismo en México (1821-1827)*, México, El Colegio de México, 2003, pp. 393-394.

En ese sentido, en el Primer Congreso del Imperio, las negociaciones de Miguel Ramos Arizpe consiguieron que el Ministro de Asuntos Interiores y Exteriores formulara una petición de que se fijara la residencia de la diputación provincial en Saltillo.¹³ Sin embargo, Gaspar López recomendó por medio de una comunicación que fue leída el 29 de enero, descartar por completo a Saltillo como sede.¹⁴ Por todas estas desavenencias, la diputación nunca pudo concretarse formalmente.

Por otro lado, el diputado de Nuevo Santander, Bernardo Gutiérrez de Lara, solicitó la separación de su región de las Provincias Internas de Oriente y la creación una diputación propia; a la postre, logró que su propuesta fuera aceptada. Y al tiempo que el Nuevo Santander había logrado su cometido, Saltillo seguía bregando para conseguir el suyo. Pero Mier se interpuso y consiguió convencer a algunos diputados de que se estableciera su sede en Monterrey, al menos provisionalmente. Ufano, informaba al ayuntamiento regiomontano que no había que temer las pretensiones de los “saltilleros”, pues serían incapaces de contrabalancear su influjo en las Cortes y el gobierno.¹⁵ El cuerpo concejil remitió a Servando algunos documentos que, según afirmaban, “le instruirán a usted del estado en el que se hallan los principales puntos interesantes a esta Capital y Provincia, de cuya fundación también incluimos a usted testimonio para que en

¹³ Nettie Lee Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, 3a. edición, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Museo de las Constituciones, 2012, p. 143.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 142.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 30.

consecuencia de estos documentos pueda usted con toda la energía que le es propia sostener los derechos de esta capital”.¹⁶

No obstante, el que Gaspar López –cercano al Emperador y favorecido por el general Anastasio Bustamante- se hubiera trasladado a Saltillo, avivaba el fuego de la discusión acerca de la legitimidad y los derechos de ambas ciudades en tanto sedes políticas. Además, López había trasladado la munición y la imprenta, “uno y otra muy míos –decía Mier- pues me costó la expedición de Mina ciento veinte mil pesos.”¹⁷ Por su parte, desde Saltillo, Gaspar López escribía unas líneas a Servando para darle la “enhorabuena por su deseada libertad y por hallarse ejerciendo las altas funciones de Diputado en el seno de la representación nacional, aunque inútil me ofrezco a su disposición.”¹⁸

A los ojos del padre Mier, Juan Bautista Arizpe, su suplente en el Congreso, había cometido algunos errores, que se traducían en la insuficiencia de esfuerzos para mediar el conflicto de las Provincias Internas de Oriente.¹⁹ Aunque la situación fuese de discordia, Mier prefería en todo caso que las Provincias Internas se mantuvieran unidas, y en este sentido hizo una exposición sobre los males de la región, entre los que citaba las incursiones de los “bárbaros”, la inseguridad de sus habitantes, el atraso de los presidios, la lejanía del comandante general, la falta de jefes políticos en cada provincia, y la reunión “del

¹⁶ Carta del Ayuntamiento de Monterrey a Mier, 21 de junio de 1822, en *Mier Papers*, c. 6, ff. 458-462.

¹⁷ Mier pensaba, además, que Bustamante estaba muy influenciado por las ideas de los “saltilleros”, sobre todo de Ramos Arizpe, quien había sabido ganar su amistad. Dice además, que “le han hecho creer que el Saltillo es tan saludable como enfermizo de fiebres intermitentes Monterrey, y falto de armas, de que abunda el Saltillo.” En Mier, *Diez cartas...*, *op. cit.*, pp. 30- 35.

¹⁸ Gaspar López a Mier, Saltillo, 22 de julio de 1822, en *Mier Papers*, c.7, f. 533.

¹⁹ Mier, *Diez cartas...*, *op. cit.*, pp. 29-30.

Bastón y la Espada en una mano”, es decir, de los poderes civil y militar en una sola persona.

A escasos 7 días de haber llegado al Congreso, Mier ponía el dedo en el inaceptable atraso en el pago de las dietas, provocado por la ausencia de un centro que dirigiera eficazmente los asuntos administrativos de las Provincias Internas de Oriente,²⁰ pues aunque el ayuntamiento de Monterrey quisiera enviar los recursos, la Tesorería se encontraba en Saltillo. Discutiéndose este tema en la Comisión de Colonización, se propuso como remedio que se volviese a reunir la Diputación Provincial en Monterrey. El único que protestó fue Gutiérrez de Lara quien además de querer una Diputación para Nuevo Santander, podía despreocuparse por el pago de su dieta, pues según Mier “nada le falta por que le envía dinero D. Felipe de la Garza”,²¹ quien para ese entonces era gobernador de Nuevo Santander.

Para Lucas Alamán, en cambio, las discusiones “tales como los lugares en que deberían establecerse diputaciones provinciales de las provincias que habían estado unidas a otras, como Querétaro y las Internas de Oriente” eran de poca importancia, pues lo que realmente había que hacer era “poner mano a la formación de la constitución, en que todos estos puntos hubieran debido quedar resueltos”.²² Quizá Alamán subestimó estas pugnas, que en algunos puntos de América habían sido el núcleo de los debates en torno a la formación de las naciones. Si Servando Teresa de Mier luchó por mantener unidas a las Provincias

²⁰ Carta del Ayuntamiento de Monterrey a Mier, Monterrey 22 de julio de 1822, en *Mier Papers*, c. 7., f. 452.

²¹ Mier, *Diez cartas...*, *op. cit.*, p. 34.

²² Alamán, *Historia...*, *op. cit.*, p. 407.

Internas de Oriente, quizá fue porque tenía en mente precisamente los acontecimientos de Nueva Granada en al menos dos aspectos. El primero, el recelo ante una guerra civil por el poder, pues las rivalidades entre Monterrey y Saltillo potencialmente podrían reproducir el caso de Sogamoso frente a Tunja, en Nueva Granada. Situación que se había presentado ya entre centralistas bogotanos y federalistas provinciales en 1811,²³ pero que también se presentó en otras regiones como en el Río de la Plata y Venezuela. En segundo término, era la siempre latente posibilidad de una reconquista española, pues en el caso neogranadino la disputa por ser el centro de poder “debilitó la coherencia de las Provincias Unidas (las de Venezuela tuvieron, al contrario, éxito en esta tarea, pero fueron vencidas dos veces, en 1812 y 1814) y facilitó la reconquista española, liderada por el general español Pablo Morillo a partir de 1815.”²⁴

De estas experiencias Mier tuvo noticia de primera mano por boca de Pedro Gual y de Manuel Torres en Filadelfia, ciudad donde además las noticias, periódicos y folletos informativos circulaban ampliamente. En este sentido, el temor a una misión española de reconquista no era poca cosa, porque –según se ha apuntado—la insuficiencia de puertos en el seno mexicano podría dar pie a que una eventual ofensiva arribara a Veracruz o a Soto La Marina, puerto de las Provincias Internas de Oriente. Ahí justamente había atracado él con Xavier Mina en su pasada expedición. Años más adelante, en 1829, la incursión de

²³ Clément Thibaud, “En busca de la república federal: El primer constitucionalismo en la Nueva Granada”, en Antonio Annino y Marcela Ternavasio (coords.), *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830*, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos/Iberoamericana/ Vervuert, Madrid, 2012, p. 40.

²⁴ *Ibíd.*, p. 46.

“reconquista” de Isidro Barradas intentaría penetrar por Cabo Rojo, muy cerca de Tampico.

Estos debates y otros que ocupaban al Congreso²⁵ fueron interrumpidos antes de que las cuestiones pudieran resolverse, pues en agosto de 1822, Iturbide inició una persecución contra Mier y otros diputados por conspirar contra el imperio.²⁶ Con la aprehensión de Servando Teresa de Mier,²⁷ se redujo considerablemente la capacidad opositora del Congreso y el camino quedó allanado para ampliar las facultades de Iturbide.

El 7 de octubre del mismo año, las comisiones reunidas de Constitución y Gobernación ordenaron que se cumplieran los decretos del 20 y 21 de junio relativos a las Provincias Internas de Oriente y ambos previos a la llegada de Servando al Congreso. Estos establecían la permanencia de la capital provincial en Monterrey y la escisión del Nuevo Santander. Con ello, la iniciativa de Mier respecto de la unidad de las cuatro provincias quedó en nada, aunque Monterrey ganó la capitalidad.

A los pocos días de dichos acuerdos, el resto del Congreso protestó por la reciente aprehensión de sus miembros, lo que no agradó al emperador, quien disolvió el Congreso a fines de octubre de 1822, quedando en sus puestos sólo los diputados del bando iturbidista. Las reacciones de los inconformes no se hicieron

²⁵ Según Lucas Alamán, el Congreso se ocupaba tareas de poca importancia, “tales como los lugares en que deberían establecerse diputaciones provinciales de las provincias que habían estado unidas a otras, como Querétaro y las Internas de Oriente, sin poner mano a la formación de la constitución, en que todos estos puntos hubieran debido quedar resueltos.” Alamán, *Historia...*, *op. cit.*, p. 407.

²⁶ Alfredo Ávila, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del imperio, 1821-1823*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, p. 155.

²⁷ Alfredo Ávila señala a Servando Teresa de Mier como uno de los mayores conspiradores contra Agustín I, en *Ibid.*, pp. 13, 136 y 150.

esperar y varios grupos se alistaron para levantarse en contra de la autoridad de Agustín I, que en noviembre del 22 había establecido la Junta Nacional Constituyente con los diputados que favorecían sus planes.

Ante el peligro del desplazamiento de la participación parlamentaria en el régimen de Iturbide, surgió el Plan de Veracruz, redactado por Miguel de Santa María y liderado por Antonio López de Santa Anna, buscaba reestablecer la asamblea constituyente que Iturbide había disuelto y que se dieran las condiciones para el establecimiento de la forma de gobierno republicano. Este plan, que dada la adhesión de la que disfrutó en diciembre de 1822 por parte de muchas provincias, puso en jaque la organización imperial, congregó en sus filas a las facciones antimonárquicas. Con esto, la facción iturbidista, en un intento de frenarlo, mantuvo negociaciones que culminaron en la firma del Acta de Casa Mata, en el que los rebeldes cedían un trecho al asegurar que se respetaría la figura del emperador, y los iturbidistas perdían terreno al acceder a la reinstalación del congreso disuelto.²⁸ El gran logro político del movimiento que desencadenó este movimiento fue la abdicación de Iturbide al trono del Imperio Mexicano en marzo de 1823 y que el Primer Congreso Constituyente, ya bajo la égida republicana, se instalara ese mismo mes con la urgente tarea de nombrar al Gobierno Provisional.

En este congreso Servando Teresa de Mier continuó como diputado por el Nuevo Reino de León, aunque ya habían surgido entre representante y representados ciertas diferencias de opinión. Las repercusiones del Plan de Veracruz y el Acta de Casa Mata en la vida nacional y en la radicalización de los

²⁸ *Ibid.*, p. 285.

conflictos territoriales regionales, en la que Mier y Ramos Arizpe superarían la disputa Monterrey-Saltillo, para pasar al conflicto de la formación de un Estado Interno de Oriente ameritan un tratamiento detallado que se hará en la siguiente sección.

2. El Plan de Veracruz como catalizador de los intereses centralistas y federalistas hacia la Primera República Federal.

De alguna manera, el Plan de Veracruz logró cohesionar los intereses de las regiones que hasta ese momento no habían encontrado en el pacto independentista la relevancia y el estatus político que buscaban. También representó una opción a la monarquía, al proponer que se instalara una asamblea representativa de la nación y que se respetaran y persiguieran los principios del Plan de Iguala. Como ya indiqué en líneas anteriores, el Plan de Veracruz y el Acta de Casa Mata desencadenaron tal crisis de legitimidad política del Imperio Mexicano que el Emperador renunció a la corona, y tras ello se integró un Gobierno Provisional con un triunvirato, formado por Pedro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria.²⁹

A pesar de contar con un nuevo orden, el Congreso, el primero de la República, heredó gran parte de los conflictos territoriales del extinto imperio. En primer lugar, el Congreso tenía la tarea de consolidar la nación y mantenerla unida a toda costa. No resultaría sencillo, pues entre mayo y junio de 1823 la unidad se vio amenazada; en el entendido de que la soberanía había retornado al pueblo, las

²⁹ *Ibíd.*, p. 272.

provincias se arrogaron el derecho a pensarse y conformarse como entidades soberanas. Oaxaca, Chiapas y Yucatán estuvieron tentadas a ello, también Jalisco y Zacatecas, o Sonora-Sinaloa.³⁰ Dos meses antes, en el noreste, Miguel Ramos Arizpe invitó a las cuatro provincias (es decir, Nuevo Reino de León, Coahuila-Texas y Nuevo Santander) a formar una Junta Gubernativa General que no reconocería ninguna instancia superior que no fuera el Congreso Mexicano. En el mejor de los casos, las cuatro provincias compondrían un Estado soberano confederado de la República Mexicana, aunque también existía la posibilidad de que se independizaran de México. Mientras que Mier seguía insistiendo en la reinstalación de la Diputación Provincial con sede en Monterrey, el “saltillero”, como apodaba Servando a Ramos Arizpe, asumía que, tras el triunfo de Casa Mata y la incertidumbre sobre la reestructuración general del nuevo gobierno, las provincias estaban facultadas para erigirse en Juntas Gubernativas, al menos mientras el gobierno nacional se reorganizaba. Mier, por otra parte, insistía en el asunto de la Diputación Provincial, lo que significaba regresar al orden institucional previo a dicho plan.

A sugerencia del dominico, Felipe de la Garza había sido elegido comandante general de las Provincias Internas de Oriente. Sin embargo, De la Garza se inclinaba por adherirse al Plan de Guadalajara, que de la pluma de Ramos Arizpe, proponía el sistema presidencial, es decir, que las facultades del ejecutivo quedaran en una sola figura, y que en Guadalajara se declaraban en pro de Iturbide. Según el fraile, ese plan era la causa “de todas las divisiones que despedazan a la patria”. Molesto porque su propia provincia se unía a un proyecto

³⁰ Hernández Chávez, “Constitución...”, *op. cit.*, p. 45.

absolutamente contrario a las ideas por las que luchaba en el Congreso, Mier expresó:

¡Que el disparatadísimo plan de Guadalajara haya podido seducir a mis paisanos, y que les haya valido menos mi voto que las insinuaciones de un saltillero enemigo acérrimo de Monterrey! Nadie tenía menos para esa campanada, pues su Diputado es el que manda en México en toda realidad, y nada se hace sin mi consulta o contra mi voluntad. Yo propuse a Garza, y al momento se nombró, y cuanto mis paisanos quisiesen se les concedería...³¹

Esas líneas revelan el rompimiento entre el ayuntamiento de Monterrey y su diputado. Mier veía que el país quedaría irremediablemente conformado por este tipo de federación, en cuyo proyecto no creía. En la misma carta, hacía notar al ayuntamiento que su defensa por Monterrey era más que necesaria:

...que inmediatamente se instalen Congresos provinciales con facultades amplísimas conforme al proyecto de bases. [...] tendrán ustedes ya sus congresos provinciales y propondrán para los empleos que tienen tantos ambiciosos ¿Quieren más? Tendrían toda la Constitución si nos hubieran dejado siguiera un mes de tiempo. [...] En fin, no piensen ahí que yo tengo ganas de ser Diputado; venga otro que sea capaz de contrarrestar el influjo de Ramos Arizpe, porque si no se lo lleva todo al Saltillo...³²

Entre tanto, en los últimos días de mayo y en los primeros de junio de 1823, bajo el influjo de Ramos Arizpe, como ya habíamos indicado, la diputación y los

³¹ Carta de Mier a Bernardino Cantú, Monterrey, 25 de junio de 1823. En Servando Teresa de Mier, *Fray Servando: biografía, discursos, cartas*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León/Universidad Autónoma de Nuevo León, Dirección General de Investigaciones Humanísticas, 1977, p. 148.

³² *Ídem*.

ayuntamientos no sólo se habían declarado partidarios de una república federal, sino que empezaron a promover la creación de “un estado federal centralizado de las Provincias internas de Oriente”. Tales hechos llenaron de alarma al gobierno central de México y a Mier. Este último propuso el 5 de julio que se llevara a cabo la separación de “aquellas provincias a fin de apagar los planes federalistas de aquella región”.³³ Como de costumbre, la propuesta fue turnada a una comisión. En ese sentido, se hicieron visibles las vías que los grupos políticos locales fueron buscando para la creación de Estados independientes en esas Provincias.³⁴ Mier antes había censurado a Arizpe por pedir una diputación provincial para cada una de las provincias en junio de 1822;³⁵ y sin embargo, Mier empeñaría sus esfuerzos en instalar una diputación provincial en cada una de ellas, con la única excepción de Texas, la cual, debido a su escasa población, se anexionaría a la de Nuevo León, con capital en Monterrey.³⁶ Finalmente se expidió, en agosto de 1823, un decreto que separaba a las Provincias Internas de Oriente dando una diputación a cada una, y estableciendo al mismo tiempo el Estado Interno de Oriente, que contaría con una diputación suprema con sede en Monterrey.³⁷

Este reordenamiento no fue exclusivo de las Provincias Internas de Oriente, pues para diciembre de 1823, ya bajo el Segundo Congreso Constituyente, se habían autorizado e instalado diputaciones provinciales en veintitrés provincias de México, que eran: Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guadalajara,

³³ Carta de Servando de Mier a Bernardino Cantú, México, 5 de julio de 1823, en *Ibid.*, p. 156.

³⁴ Sheridan, “Primer...”, *op. cit.*, p. 386.

³⁵ Mier al Ayuntamiento de Monterrey, Monterrey, 21 de agosto de 1822, en Mier, *Fray Servando...*, *op. cit.*, p. 33.

³⁶ Benson, *Diputación...*, *op. cit.*, p. 148.

³⁷ *Ibid.*, p. 401.

Guanajuato, México, Michoacán, Nuevo León, Nuevo México, Nuevo Santander, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Texas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Algunas de ellas se habían extralimitado en sus atribuciones, asumiendo plenos poderes como gobierno local autónomo.³⁸

Sin duda, como reflexiona Alicia Hernández Chávez, para 1822-1823 los regionalismos e intereses territoriales chocaron con tal fuerza que generaron una reacción adversa a la que prevaleció en 1812-1821. Ese enfrentamiento puso de relieve, sobre todo, el rechazo a todo intento de gobierno central. Las aspiraciones de autonomía que despertaron en la mayoría de las provincias de la Nueva España buscaban contrarrestar la centralidad y hegemonía de la ciudad e Intendencia de México. Las provincias centrales habían sido el núcleo del virreinato novohispano y la ciudad de México el nudo de paso de todas las redes políticas, de comercio internacional, de las finanzas y sede del gobierno central. Esta clara ventaja económica, demográfica y de riqueza territorial provocaría movimientos centrípetos en todo el interior.³⁹

Lo que antes parecía un territorio bastante definido por las dinámicas coloniales y monárquicas, de pronto, con la carta de la soberanía en la mesa, se había resquebrajado, dando lugar a la posibilidad de que la nación se pensara como una federación. Las discusiones en torno a la conjunción del Acta Constitutiva no fueron menores. La participación de Mier en este primer ensayo republicano del México independiente está velada por una clara ruptura con su

³⁸ *Ibid.*, p. 151.

³⁹ Hernández Chávez, "Constitución...", *op. cit.* p. 38.

provincia, situación que lo llevó a abstenerse en las votaciones más importantes del documento que se convertiría en la Primera Constitución de México.

3. Federalismo y centralismo. Mier y el “Discurso de las experiencias”.

Para diciembre de 1823, los debates del Congreso giraban en torno a la composición de la nación, es decir: formar una república moderada sin seccionar la soberanía; una república federal con una especie de soberanía “repartida” entre nación y estados; o una confederación de estados con soberanías plenas, es decir, una reunión de pequeñas repúblicas.⁴⁰ Luego de no pocos debates, se aprobó el Acta Constitutiva. Los debates parlamentarios de 1823 a 1824, particularmente sobre los artículos 4°, 5°, y 6° del Acta Constitucional, nos permiten observar una enorme heterogeneidad: “la diversidad de posturas, alcances y significados que para los constituyentes tenían los términos soberanía, república federal, confederal o centralista son muestra de las concepciones reinantes acerca del perfil de esta realidad política, aún sin definición.”⁴¹ En el documento de 1823 quedó plasmado que:

La soberanía reside radical y esencialmente en la nación, y por lo mismo pertenece exclusivamente a ésta el derecho de adoptar y establecer por medio de sus representantes, las formas de gobierno y demás leyes fundamentales que le

⁴⁰ *Ibid.*, p. 51.

⁴¹ Fausta Gantús, Florencia Gutiérrez y María del Carmen León, “Debates en torno a la soberanía”, en Gantús (et al.), *La Constitución de 1824...*, *op. cit.*, p. 73.

parezca más conveniente para su conservación y mayor prosperidad, modificándolas o variándolas, según crea convenirle más.⁴²

En ese sentido, la discusión se trasladó al terreno de la conformación de la nación. En el artículo 5° del Acta se estableció la república representativa popular federal como forma de gobierno, la cual determinó también a los sujetos soberanos: los Estados, que en el artículo 6° se especificaban como independientes, libres y soberanos, en lo que exclusivamente toque a su administración y gobierno interior.

Los federalistas buscaban reconocer soberanía a los estados, lo que significaba más libertades políticas para las élites locales, mientras que los centralistas buscaban que el poder estuviera concentrado en un congreso nacional y que esa soberanía estatal primero fuera ensayándose hasta que, llegado el momento, se instalaran poco a poco los congresos locales. En el seno de este debate a Servando Teresa de Mier se le ubica generalmente en la facción centralista y a Miguel Ramos Arizpe en la federalista, es decir, como contrincantes. Si bien la afirmación anterior es a menudo la más aceptada, también es claro que esta polémica no necesariamente se dio en términos de una enconada enemistad, situación que se refleja en una de las cartas de Mier a Ramos Arizpe: “Mi carísimo amigo chato –le dice Mier a Ramos–: bendito sea Dios que se ha recibido carta de vuestra señoría y más legible que no es poco. ¿Quién

⁴² “Acta Constitutiva de la Federación” [1824], en *Colección de las leyes fundamentales que han regido en la República Mexicana y de los planes que han tenido el mismo carácter, desde el año 1821, hasta el de 1856*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857, pp. 116-124.

demonios le ha metido a usted en la cabeza que yo por escrito y de palabra le tiro a degüello y aún que he pedido en sesión secreta que se le saque de ahí?”⁴³

Ya hemos señalado cómo se resolvió el conflicto local entre las Provincias Internas de Oriente. En el terreno nacional, las votaciones reflejaron las posturas tanto de Servando Teresa de Mier como de Miguel Ramos Arizpe de acuerdo a sus respectivas provincias. En cuanto al artículo 5º, hubo tres votaciones, para las palabras “república popular”, “representativa” y “federal”. Ramos Arizpe emitió todos sus votos a favor, pues era su proyecto, mientras que Mier, dadas sus desavenencias con el ayuntamiento de Monterrey, se abstuvo de votar en cada ocasión. Para el caso del artículo 6º, se votó por las palabras “estados libres e independientes” y por “estados soberanos”. Nuevamente, don Miguel votó a favor en las dos, mientras que Mier, a favor para la primera en contra de la segunda.⁴⁴ En sesión del 11 de diciembre, Servando Teresa de Mier exclamó que se oponía a que se facultara las provincias con el carácter de soberanas pues

(...) el pueblo se atiene a los nombres, y la idea que el nuestro tiene del nombre de soberanía es la de un poder absoluto, porque no ha conocido otra alguna. Con esto basta para que los demagogos lo embrollen [...] y lo introduzcan a la insubordinación, la desobediencia, el cisma y la anarquía.⁴⁵

⁴³ Carta de Mier a Miguel Ramos Arizpe, México, *Mier Papers*, 28 de agosto de 1823, f. 632-633.

⁴⁴ Véase el estudio realizado por Gantús (*et al.*), *La Constitución de 1824...*, *op. cit.*, pp. 116-127.

⁴⁵ Sesión del 11 de diciembre de 1823. En esta sesión se discutió el artículo 4º, que establecía que “la soberanía reside esencialmente en la nación y por lo mismo pertenece exclusivamente a ésta el derecho de adoptar la forma de gobierno que le parezca más conveniente para conservación y mayor prosperidad; de establecerse por medio de sus representantes sus leyes fundamentales; y de mejorarla, o variarlas según ella crea convenirle más.” En *Ibíd.*, p. 132.

Según el dominico, “era muy peligroso pasar repentinamente a ese grado tan alto de libertad desde la opresión del gobierno español y del imperial, sin tocar el medio de una república central”.⁴⁶ Esto era particularmente cierto para los grandes virreinos, como la Nueva España y el Perú. En este último, José Faustino Sánchez Carrión, muy a tono con la propuesta de Mier, proponía construir una sola república peruana, pero de acuerdo con el modelo de George Washington, edificando “un gobierno central, sostenido por la concurrencia de gobiernos locales, y sabiamente combinado con ellos”. No se trataba de la independencia absoluta de las provincias respecto de Lima, ni de fundar tantas repúblicas de cuantas provincias existían en el territorio del Perú. La sabiduría consistía en combinar el gobierno central con los gobiernos locales.”⁴⁷ Estas palabras son muy parecidas a lo que Mier decía en su *Discurso* sobre los peligros que veía en la búsqueda de mayores atribuciones políticas para las provincias, aunque también se inclinaba, según sus palabras, por “una federación razonable y moderada”, insistiendo en que no se inclinaba por el centralismo.⁴⁸

Finalmente, y ante la impotencia de Mier, las votaciones quedaron como sigue. Por el artículo 5º: quedó “república popular”, con 81 votos a favor y 3 abstenciones; por “representativa”, 79 a favor, 2 en contra y 3 abstenciones; y por “federal”, 71 a favor, 10 en contra y 3 abstenciones. Por el artículo 6º, por “estados libres e independientes”, se obtuvieron 62 a favor, 7 en contra y 4 abstenciones; y

⁴⁶ Sesión del 13 de diciembre de 1823, en *Ibíd.*, p. 141.

⁴⁷ Gabriela Chiaramonti, “El primer constitucionalismo peruano: De Cádiz al Primer Congreso Constituyente”, en Annino y Ternavasio, *Laboratorio...*, *op.cit.*, p. 139.

⁴⁸ Sesión del 11 de diciembre de 1823, en Gantús (*et al.*), *La Constitución de 1824...*, *op. cit.*, p. 142.

por “estados soberanos”, 41 a favor, 28 en contra y 4 abstenciones. Es evidente que en esta última la decisión estuvo más dividida.

En ese tenor, el 13 de diciembre Servando Teresa de Mier solicitó el uso de la palabra en las discusiones del Congreso para hacer aclaraciones con respecto a las votaciones de los artículos 5° y 6° del Acta Constitutiva. La historiografía del siglo XIX bautizó posteriormente al texto entonces leído como “Profecía sobre la federación” o “Discurso de las profecías”, por representar una especie de radiografía de las dificultades a las que se enfrentaría México en sus primeros pasos como federación. A decir verdad, la alocución pudo haberse llamado “Discurso de las experiencias”, por ser un compendio de los ensayos republicanos de regiones hispanoamericanas como Nueva Granada, Venezuela y el Río de La Plata. Como veremos, el documento muestra el profundo conocimiento de Servando sobre los sucesos americanos de las últimas décadas, su rechazo pleno a la adopción del modelo confederado norteamericano y, en ese sentido, también la proximidad ideológica del autor con la pieza oratoria pronunciada por Simón Bolívar de 1819, con motivo de la instalación del Congreso de Angostura, que marcaba el inicio de la República de Colombia.⁴⁹

a) Profecías sobre la federación: *El discurso de las experiencias de Mier.*

Servando Teresa de Mier buscaba que se estableciera en México un sistema intermedio “entre la confederación laxa de los Estados Unidos y la concentración

⁴⁹ Históricamente, a ésta república se le llama “Gran Colombia” para evitar confusiones con la actual Colombia.

peligrosa de Colombia y del Perú”.⁵⁰ No estaba en contra de federarse, pero advertía que había formas de hacerlo:

Se nos ha censurado de que proponíamos un gobierno federal, en el nombre, y central en la realidad. Yo he oído hacer la misma crítica del proyecto constitucional de la nueva comisión. Pero ¿qué no hay más de un modo de federarse? Hay federación en Alemania, la hay en Suiza, la hubo en Holanda, la hay en los Estados Unidos de América, en cada parte ha sido o es diferente, y aun puede haberla de otras varias maneras.⁵¹

También aseguraba que había que mantener la unidad ante la amenaza de la reconquista por parte de España. Que dicho sea de paso, había tenido éxito 10 años antes en otras partes de América. Buscar la unidad, sí, y bajo la idea ilustrada de que las costumbres de los pueblos determinan la forma en que este es gobernado. En ese tenor, Servando dice:

La antigua comisión opinaba, y yo creo todavía, que la federación a los principios debe ser muy compacta, por ser así más análoga a nuestra educación y costumbres, y más oportuna para la guerra que nos amaga, hasta que pasadas estas circunstancias en que necesitamos mucha unión, y progresando en la carrera de la libertad, podamos, sin peligro, ir soltando las andaderas de nuestra infancia política hasta llegar al colmo de la perfección social, que tanto nos ha arrebatado la atención en los Estados Unidos.⁵²

⁵⁰ Sesión del día 11 de diciembre de 1823, en Gantús (*et al.*), *La Constitución de 1824...*, *op. cit.*, p. 142.

⁵¹ Servando Teresa de Mier, “Discurso de las profecías”, en Mier, *Fray Servando...* *op. cit.*, p. 272.

⁵² *Ídem.*

Hemos venido insistiendo en que Servando estaba perfectamente familiarizado con los desarrollos políticos de Colombia y Venezuela, que precisamente habían adoptado el modelo norteamericano y habían sufrido el embate de España. Se instaló en esos países un modelo de federación que tendía a separarla por los conflictos y luchas intestinas entre élites regionales.

En Nueva Granada, por ejemplo, luego de las abdicaciones de Bayona, los gobiernos municipales neogranadinos se arrogaron la facultad de salvaguardar los derechos del monarca, tal como se afirmó en las juntas de 1810, es decir, se sintieron tan legítimos como Cádiz de hacerlo. No obstante, era más fácil decir que hacer, pues pronto surgieron desacuerdos entre las capitales y las ciudades menores. Al parecer cada una tuvo la libertad de ejercer derechos jurisdiccionales propios, y “las capitales debían limitarse a solicitarle a las otras ciudades que se unieran a una liga federativa para rehacer los espacios jurisdiccionales de las audiencias y fundar la moderna soberanía del pueblo.”⁵³ En diciembre de 1810, la Junta de Santa Fe convocó un Congreso para constituir una representación nacional que aglutinara a las poblaciones del virreinato neogranadino. A tal llamado acudieron solo unas cuantas provincias; otras, en cambio, se alinearon al gobierno de la Regencia en España, entre ellas Popayán, Pasto y Santa Marta.⁵⁴ El caso de Santa Fe es representativo, ya que al ser una capital virreinal muy pequeña que se había formado después de ciudades como Cartagena, Mompox o El Socorro,⁵⁵ enfrentó conflictos al convertirse en la capital en el nuevo orden

⁵³ Thibaud, “En busca...”, *op. cit.*, p. 39.

⁵⁴ Manuel Chust e Ivana Frasset, *Las independencias de América*, Madrid, Editorial Catarata, 2009, p. 11.

⁵⁵ Thibaud, “En busca...”, *op. cit.*, p. 39.

soberano. Ante este panorama, Nueva Granada vio que “la creación de un gobierno unificado sólo podía recibir una solución federativa; era la única forma de Estado que podía conciliar la creación de un ‘gobierno nacional’ con la independencia y la libertad de cada provincia.”⁵⁶

El Acta de la Federación neogranadina, que desde 1811 daba fundamento a la nación, significó una pugna que enfrentó a los confederalistas de las Provincias Unidas de Nueva Granada con los centralistas de Santa Fe. Esto acarreó también el enfrentamiento entre amigos o aliados de larga data como Camilo Torres Tenorio y Antonio Nariño, presidentes respectivamente de las Provincias Unidas y de la República de Cundinamarca (república surgida precisamente luego de los conflictos regionales neogranadinos).⁵⁷ Y a esta fragmentación se refiere Servando Teresa de Mier en su *Discurso*:

Que me canso en estar indicando a V. Sob. la diferencia enorme de situación y circunstancias que ha habido y hay entre nosotros y ellos (los Estados Unidos de Norteamérica) , para deducir de ahí que no nos puede convenir su misma federación, si ya nos lo tiene demostrado la experiencia en Venezuela, en Colombia. Deslumbrados como nuestras provincias con la federación próspera de los Estados Unidos, la imitaron a la letra y se perdieron. Arroyos de sangre han corrido diez años para medio recobrase y erguirse, dejando tendidos en la arena casi todos sus sabios y casi toda su población blanca.⁵⁸

Otra vez el miedo al desorden y a la guerra civil se hacía presente. En el caso de Nueva Granada, al no darse un acuerdo entre las facciones

⁵⁶ *Ídem*.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 45.

⁵⁸ Mier, “Discurso de las profecías”, *op. cit.*, p. 284.

confederalistas centralistas, las diferencias entre los pueblos y las provincias debilitaron de tal manera la coherencia de las Provincias Unidas, que la reconquista española ganó terreno en 1815, liderada por Pablo Morillo. Y aunque la Nueva Granada, junto con Venezuela, fue pionera en los ensayos constitucionales americanos, también es cierto que fue allí donde tuvo más dificultades y enfrentamientos armados de provincias en desacuerdo.

Por su parte, en Venezuela el gobierno constitucional había caído en abril de 1812. Tras ello el Congreso se disolvió para otorgarle poderes extraordinarios al Poder Ejecutivo, lo cual significó nombrar 'dictador' al general Francisco de Miranda para que al frente del ejército, evitara la disolución de la república. Sin probar el éxito, para julio de ese mismo año se firmó la capitulación que puso fin al ensayo republicano. En ese mismo momento quedó restaurado el gobierno de la monarquía en los territorios de Venezuela. En este sentido, Mier ya había hecho una fuerte crítica a los jefes militares que empuñaban el poder civil.

Otro de los casos que Mier observó y utilizó para hacer un comparativo fue el del Río de la Plata, donde la unidad del movimiento fracasó ante la imposibilidad de conciliar los intereses de las clases dirigentes de Rosario, Córdoba, Tucumán, Salta y Cuyo, con la porteña. En ese tenor, las provincias reclamaban ahora una independencia respecto a Buenos Aires, dando inicio a una confrontación armada que finalmente devino en una federación, es decir, una reunión de provincias dotadas de soberanía que, una vez fracasada, se trocó en una federación central, con Buenos Aires como eje. A la vista de estos sucesos, el novohispano Servando Teresa de Mier señalaba:

Buenos Aires siguió su ejemplo (de confederarse, como los Estados Unidos de Norteamérica); y mientras estaba envuelto en el torbellino de su alboroto interior, fruto de la federación, el Rey del Brasil, se apoderó impunemente de la mayor y mejor parte de la república. ¿Serán perdidos para nosotros todos esos sucesos? ¿No escarmentamos sobre la cabeza de nuestros hermanos del Sur, hasta que truene el rayo sobre la nuestra, cuando ya nuestros males no tengan remedio o nos sea costosísimo? Ellos escarmentados se han centralizado: ¿nosotros nos arrojaremos sin temor al piélago de sus desgracias, y los imitaremos en su error en vez de imitarlos en su arrepentimiento? Querer desde el primer ensayo de la libertad remontar hasta la cima de la perfección social, es la locura de un niño que intentase hacerse hombre perfecto en un día. Nos agotaremos en el esfuerzo, sucumbiremos bajo una carga desigual a nuestras fuerzas.⁵⁹

Los descalabros causados por la inexperiencia política y por los ánimos localistas exaltados, hicieron de Nueva Granada, Venezuela y las Provincias Unidas del Río de la Plata las regiones que acaso arrostraron más dificultades y luchas intestinas en su proceso de independencia. Sin ánimo de generalizar o esquematizar un escenario sumamente complejo, se puede decir que sus primeros pasos como Estados, estos territorios sufrieron la impronta del empoderamiento de unas élites comerciales regionales que, antes que perseguir un interés “nacional”, velaron celosamente por sus espacios más próximos.

Hay que insistir en que, Servando Teresa de Mier no predecía el futuro, simplemente volteaba hacia el reciente al pasado americano; y aunque él no lo señalase, su *Discurso* era muy similar al *Ensayo político* de Rocafuerte y al célebre *Discurso de Angostura* de Simón Bolívar, sobre todo en las opiniones

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 289.

vertidas con respecto a los Estados Unidos de América, lo cual veremos en las siguientes líneas.

- b) La confederación norteamericana vista desde los ojos de Bolívar, Rocafuerte y Mier.

Como se dijo en otro lugar, el éxito del sistema confederado estadounidense deslumbró por momentos a las nacientes repúblicas y a sus congresos, al grado de que varias adoptaron al pie de la letra tal diseño institucional, como la Primera República en Venezuela y la de México, por nombrar solo los casos que nos interesan. Sin embargo, también hubo quienes criticaron esas posturas, como Simón Bolívar, Vicente Rocafuerte y Servando Teresa de Mier, quienes “coincidieron” en que ese modelo de federalismo tenía algunos vicios que había que remediar para el correcto funcionamiento de sus países. El *Discurso de Angostura*, de 1819, el *Ensayo político*, de 1823 y el *Discurso de las Profecías* de ese mismo año, señalaban los riesgos que se corrían al copiar las instituciones estadounidenses. En ese sentido, la idea ilustrada de que cada pueblo debía tener leyes que fueran fieles a sus ideales y costumbres hacía mella en el pensamiento de Bolívar y Mier, de ahí que sus propuestas giraron en torno a la adopción de sistemas de gobierno republicano con base en el centralismo, basándose en el funcionamiento del gobierno virreinal en sus territorios hasta antes de la

independencia. Rocafuerte, por su parte, difería un poco de esa determinación cultural, no obstante compartía la idea del centralismo.⁶⁰

Aunque separados por una distancia de cuatro años, es muy probable que Mier conociera el *Discurso de Angostura* de Bolívar y que lo tuviera presente al preparar el suyo. Vicente Rocafuerte, por su parte, incluyó en su *Ensayo político* la célebre disertación del Libertador.⁶¹

Recordemos que para febrero de 1819, Simón Bolívar instaló el Congreso de Angostura, el cual, días después celebró la unión de Nueva Granada y Venezuela en un solo cuerpo que se llamaría *Colombia*, a la cual se unirían posteriormente Quito, la Provincia libre de Guayaquil y Panamá. La conjunción de la Gran Colombia había sido un acariciado proyecto de Bolívar, manifestado así desde 1815 en la *Carta de Jamaica*. Asimismo, Bolívar indicaba que para hacer posible esa nación, era necesario un gobierno centralizado que tuviera la fuerza necesaria para mantener unidos a dichos territorios. Los anteriores ensayos de República de Venezuela, se habían inclinado por las pautas norteamericanas, a lo que Bolívar señalaba que:

Cuanto más admiro la excelencia de la Constitución federal de Venezuela, tanto más me persuado de la imposibilidad de su aplicación a nuestro estado. Y, según mi modo de ver, es un prodigio que su modelo en el Norte de América subsista tan prósperamente y no se trastorne al aspecto del primer embarazo o peligro.⁶²

⁶⁰ Rodríguez O., *Monarquía...*, *op. cit.*, p. 58.

⁶¹ *Ibíd.*, p. 71.

⁶² Simón Bolívar, "Discurso de Angostura", en *Latinoamérica. Cuadernos de Cultura Latinoamericana*, México, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Unión de Universidades de América Latina, Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978-1979, p. 30.

La ulterior Constitución de Colombia era, a ojos de Vicente Rocafuerte, una “imitación hermosa de la Constitución [norte] americana modificada a nuestras circunstancias, me parece muy superior a la española, y a la carta francesa”. Por lo que pensaba que “sus bases pueden servir de modelo a los demás gobiernos que hayan de formarse en América”.⁶³ El guayaquileño pensaba que el federalismo era débil, pues le traía a la mente los desastres provocados por las luchas regionales en el periodo de la Patria Boba en Nueva Granada.⁶⁴

Mier, en tanto, atribuía el funcionamiento del modelo en Estados Unidos pero no en el resto de la América al abismo de diferencias que separaba a los sistemas: “La prosperidad de esta república vecina ha sido, y está siendo, el disparador de nuestra América porque no se ha ponderado bastante la inmensa distancia que media entre ellos y nosotros.” Si bien en la primera década de los movimientos independentistas los Estados Unidos habían sido un paradigma político para los países en ciernes, para la fase de institucionalización nacional de estos, ya habían dejado de ser el farol que alumbraba el camino. Servando añadía con gran lucidez: “Ellos eran ya Estados separados e independientes unos de otros, y se federaron para unirse contra la opresión de la Inglaterra; federarnos nosotros estando unidos, es dividirnos y atraernos los males que ellos procuraron remediar con esa federación.”⁶⁵

El parecer de Simón Bolívar era que:

⁶³ Vicente Rocafuerte, *Ensayo político. El sistema colombiano, popular, electivo y representativo, es el que más conviene a la América independiente*, Nueva York, Imprenta de A. Paul, 1823, citado en Rodríguez O., *Monarquía...*, 2008, p. 76.

⁶⁴ *Ídem*.

⁶⁵ Mier, “Discurso de las profecías”, *op. cit.*, pp. 272-308.

A pesar de que aquel es un modelo singular de virtudes políticas y de ilustración moral; no obstante que la libertad ha sido su cuna, se ha criado en la libertad, y se alimenta de pura libertad; lo diré todo, aunque bajo de muchos aspectos, este pueblo es único en la historia del género humano es un prodigio, repito, que un sistema tan débil y complicado como el federal haya podido regirlo en circunstancias tan difíciles y delicadas como las pasadas.⁶⁶

En suma, que se trataba de pueblos diferentes con costumbres distintas. Ante el Congreso de Angostura, el Libertador pedía que se dejara atrás aquella idea inspirada en los angloamericanos, y que se concentraran las luces en la elaboración de un proyecto nuevo:

El Primer Congreso en su Constitución federal más consultó el espíritu de las provincias que la idea sólida de formar una República indivisible y central. Aquí cedieron nuestros legisladores al empeño inconsiderado de aquellos provinciales seducidos por el deslumbrante brillo de la felicidad del pueblo americano, pensando que, las bendiciones de que goza son debidas exclusivamente a la forma de gobierno y no al carácter y costumbres de los ciudadanos.⁶⁷

Con ello, Bolívar explicaba que era perfectamente comprensible que los legisladores hubieran sucumbido ante el hechizo de tal éxito institucional. Sin embargo, lanzaba la propuesta de dejar esos ensayos atrás y le pedía al Congreso:

[...] moderemos ahora el ímpetu de las pretensiones excesivas que quizás le suscitaría la forma de gobierno incompetente para él. Abandonemos las formas federales que no nos convienen; abandonemos el triunvirato del Poder Ejecutivo; y

⁶⁶ Bolívar, "Discurso de Angostura", *op. cit.*, p. 33.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 35.

concentrándolo en un presidente, confiémosle la autoridad suficiente para que logre mantenerse luchando contra los inconvenientes anexos a nuestra reciente situación, al estado de guerra que sufrimos, y a la especie de los enemigos externos y domésticos, contra quienes tendremos largo tiempo qué combatir.⁶⁸

Vicente Rocafuerte, por su parte, afirmaba que los pueblos habían quedado “electrizados” con la idea de la independencia y

Arrebatados del noble deseo de seguir las huellas de nuestros hermanos del norte; empezaron a formar gobiernos separados y federados, y destruyeron por la propia debilidad del federalismo, la preciosa unión de que necesitaban [...] Este indiscreto espíritu de perfección federal nos dividió en lugar de unirnos [...] y ha mantenido el germen de las disensiones civiles, que por tantos años ha despedazado a la república de Buenos Aires⁶⁹

Y Servando Teresa de Mier, ante un Congreso Constituyente que iniciaría su ensayo republicano, se esforzaba por destacar las diferencias entre los Estados Unidos de América y México:

Ellos habían vivido bajo una constitución que con sólo suprimir el nombre de rey es la de una república: nosotros encorvados 300 años bajo el yugo de un monarca absoluto, apenas acertamos a dar un paso sin tropiezo en el estudio desconocido de la libertad. Somos como niños a quienes poco a poco se han quitado las fajas, o como esclavos que acabamos de largar cadenas inveteradas. Aquél era un pueblo nuevo, homogéneo, industrioso, laborioso, ilustrado y lleno de virtudes sociales, como educado por una nación libre; nosotros somos un pueblo viejo, heterogéneo, sin industria, enemigos del trabajo y queriendo vivir de empleos como los españoles, tan ignorante en la masa general como nuestros padres, y carcomido

⁶⁸ *Ídem.*

⁶⁹ Rocafuerte, *Ensayo político...*, *op. cit.*, p. 78.

de los vicios anexos a la esclavitud de tres centurias. Aquél es un pueblo pesado, sesudo, tenaz; nosotros una nación de veletas, si se me permite esta expresión; tan vivos como el azogue y tan movibles como él. Aquellos Estados forman a la orilla del mar una faja litoral, y cada uno tiene los puertos necesarios a su comercio; entre nosotros sólo en algunas provincias hay algunos puertos o fondeaderos, y la naturaleza misma, por decirlo así, nos ha centralizado.⁷⁰

Aunque no con las mismas palabras, estos personajes inclinaban la balanza hacia la idea del centralismo como base del éxito de las andanzas republicanas. Mier corría con ventaja, pues conocía ya los aciertos y errores de una Gran Colombia que para 1821 había logrado superar sus diferencias entre federalismo y centralismo, siendo éste último el eje rector de la Constitución de Cúcuta. En 1823, la Gran Colombia era un ejemplo de unidad, un modelo al que Mier volvía la mirada. También avizoraba los inconvenientes a los que se enfrentaría la nueva nación y al decir de Bolívar “unidad, unidad, unidad, deber ser nuestra divisa”, Mier añadía en el mismo discurso que “¡Nosotros, estando con el coloso de la Santa Alianza encima, haremos precisamente lo contrario, dividiéndonos en tan pequeñas soberanías!”.

En un tono particularmente insistente, el Libertador cerraba su discurso en estos términos:

Horrorizado de la divergencia que ha reinado y debe reinar entre nosotros por el espíritu sutil que caracteriza al Gobierno federativo, he sido arrastrado a rogaros para que adoptéis el centralismo y la reunión de todos los Estados de Venezuela en una República sola e indivisible. Esta medida, en mi opinión, urgente, vital,

⁷⁰ Mier, “Discurso de las profecías”, *op. cit.*, p. 274.

redentora, es de tal naturaleza que, sin ella, el fruto de nuestra regeneración será la muerte.⁷¹

En consonancia con las ideas del Libertador, Rocafuerte lanzaba una prevención y un exhorto: “No seamos serviles en nuestras imitaciones, hagamos siempre uso de nuestra razón, para aplicar felizmente a nuestro suelo las mejores teorías gubernativas, sin perder nunca de vista el resultado de nuestras propias experiencias”⁷²

Y en enérgico tono de admonición, Servando Teresa de Mier se refería a las desventuras que el futuro le deparaba a México, si no se desistía del federalismo:

Protestaré que no he tenido parte en los males que van a llover sobre los pueblos del Anáhuac. Los han seducido para que pidan lo que no saben ni entienden, y preveo la división, las emulaciones, el desorden, la ruina y el trastorno de nuestra tierra hasta sus cimientos.⁷³

Las evidentes similitudes entre los respectivos discursos de Bolívar y Mier no pueden ser sino fruto de la experiencia política que había adquirido éste último en el seguimiento del acontecer en la América hispana independiente. Por un lado, el discurso de cada cual recupera la idea del republicanismo estadounidense y es reacto a la idea del federalismo de los Estados Unidos.⁷⁴ Por otra parte tanto Bolívar, como Rocafuerte y Mier buscaban tender un puente entre las costumbres

⁷¹ Bolívar, “Discurso de Angostura”, *op. cit.*, p. 45.

⁷² Rocafuerte, *Ensayo político... op. cit.*, p. 173.

⁷³ Mier, “Discurso de las profecías”, *op. cit.*, p.308.

⁷⁴ Rojas, *Repúblicas...*, *op. cit.*, p. 236.

políticas y culturales de cada región y el “colmo de la perfección social”, es decir, una independencia reconocida internacionalmente y la preservación de la unidad, con la mirada puesta en la defensa militar de la recién obtenida emancipación.

En México se promulgó la Constitución en octubre de 1824, que consagraba una República popular, representativa y federal. Y ya desde 1821 en Colombia, se contaba con una república popular representativa y de carácter central. A pesar de los denodados esfuerzos, Mier no logró imponer sus ideas al Congreso; en México, Rocafuerte transitó del centralismo al federalismo más exaltado⁷⁵ y, en cambio Simón Bolívar fue el artífice del ensayo republicano centralista. Aunque ninguno de los dos esquemas, ni el federal mexicano ni el confederado centralista en Colombia, tendría una larga vida. Para 1831 la unión de repúblicas proyectada por Bolívar se desintegraba; cuatro años después, en 1835, en México la federación dio paso a una república central. Esto hace pensar que los problemas de los nuevos países para consolidarse como repúblicas no tenían que ver sólo con los modelos, sino con problemas de otra índole, más tangibles e inmediatos.

Una vez promulgada la Constitución Mexicana en 1824, Servando Teresa de Mier escribió una carta a su amigo Andrés Bello, de quien volvió a tener noticia en ese año, aunque respondía hasta 1826, aprovechando un viaje a Londres de José Francisco Fagoaga: “¡Bendito sea Dios, caro mío, que al cabo de diez años

⁷⁵ La amistad del guayaquileño con Miguel Ramos Arizpe pudo haber influido en su la inclinación por el federalismo. En ese tenor, Rocafuerte escribió a Simón Bolívar en una misiva: “[...] el sistema federal es el único que en el día conviene a la América independiente, y nos importa establecerlo cuanto antes del modo más permanente y más adecuado a nuestras localidades.” Carta de Vicente Rocafuerte a Bolívar, Londres, 27 de septiembre de 1826, en Rodríguez O., *Monarquía...*, op. cit., p. 77.

sé que V. existe y todavía en Londres!”.⁷⁶ En esta misiva, Mier le informó que, además de la carta el Marqués del Apartado llevaba consigo un ejemplar de su último discurso en el congreso. Sin dejar de subrayar lo profético de su discurso, le daba a Bello un panorama americano: la República en México es una “anarquía moderada”; en Guatemala ya ha corrido la sangre; en Colombia, Venezuela y Ecuador sólo siguen a Bolívar y exigen una constitución como la de Bolivia. Mier se lamenta: “¡Hasta cuando abriremos los ojos a la experiencia y nos dejaremos de teorías! Pobre América digna por su docilidad y sus recursos de mayor suerte”.

Esa frase, con la que cierro mi investigación, sintetiza la tercera etapa de Servando Teresa de Mier, la de su participación en las discusiones en torno a la forma de gobierno que más le conviene a una nación libre. Es allí donde la experiencia y el conocimiento de las revoluciones hispanoamericanas llevaron a Mier a proponer proyectos donde se evitaran las desavenencias que ya se habían dado en otras regiones del continente.

En esta última fase, si bien los hilos -a veces visibles, a veces invisibles- de su círculo hispanoamericano más cercano se desdibujan, también es cierto que Servando Teresa de Mier se hace de recursos al figurar como diputado, lo cual le proporcionó una plataforma sólida que le permitió actuar políticamente con más holgura ideológica.

Prueba de ello, es la emisión del *Voto Particular* en el que Mier señaló las fallas del sistema federal que afectarían al México independiente. No por nada ese voto de Mier sería conocido posteriormente como *Discurso de las profecías*. Sin

⁷⁶ Carta de Mier a Andrés Bello, México, Palacio Federal, 15 de noviembre de 1826, en Andrés Bello, *Obras completas de Andrés Bello*, t. XXV, Caracas, La Casa de Bello, 1984, p. 209.

embargo, como señalamos anteriormente, este discurso guarda una cercanía a los argumentos expresados por Vicente Rocafuerte en el *Ensayo político...*, texto que, a su vez, es muy parecido al *Discurso de Angostura* de Simón Bolívar con respecto a la adopción del modelo federal estadounidense. Lo anterior demuestra que, más que una profecía, el voto particular de Mier era un recuento de experiencias de las revoluciones hispanoamericanas.

Conclusiones

En su etapa de actividad política, Servando Teresa de Mier se sirvió y benefició de algunas redes tendidas por las sociedades patrióticas americanas y de la amistad cercana con determinados miembros de las elites novohispanas para influir en el proceso que atravesó la Nueva España para volverse independiente, movimiento producido, entre otras causas, por la crisis hispánica de principios del siglo XIX.

Mier se insertó en el escenario internacional de los debates públicos sobre las independencias hispanoamericanas, en los que no solamente se pronunció en pro de la Nueva España, sino que se interesó profundamente y comprometió sus opiniones con la legitimidad de los movimientos de emancipación en Nueva Granada, Venezuela y el Río de la Plata, principalmente. El soporte que le significaron en esa etapa las logias no únicamente incidió en sus convicciones políticas, sino que también le proporcionó medios de subsistencia.

De gran peso fue también su relación con la familia Fagoaga, patrocinadora de gran parte de las andanzas europeas de fray Servando y buenas amistades por el resto de su vida. La correspondencia consultada —que la historiografía servandiana ha pasado por alto, por ejemplo en el caso de María Emilia— es prueba de que la presencia y cercanía del segundo marqués del Apartado fueron sustanciales en la trayectoria del pensador regiomontano, al menos desde 1811 y hasta la muerte de Mier, ocurrida en 1827. Uno de los pendientes de esta investigación es la búsqueda exhaustiva de documentos pertenecientes al segundo marqués, José Francisco Fagoaga, para indagar sobre la naturaleza de sus vínculos con el fraile.

Como fuese, José Francisco Fagoaga --que también pertenecía o era cercano colaborador de las logias masónicas londinenses—, pudo haber tenido participación, directa o indirecta (como aval en las negociaciones), en el financiamiento de la expedición de Mina. Mucho se ha estudiado esta aventura bélica de Mina y Mier, sin embargo, todavía está por examinarse el interés de las logias en que la célebre elocuencia de Servando sirviera de intermediación entre el navarro y las elites comerciales y políticas los Estados Unidos de América.

Perdido el contacto con la red que financió la misión en Londres y de vuelta en tierras norteamericanas, en 1816, la tarea de Mier consistió en jugar su capital político para mantener el financiamiento de la causa independentista. El fracaso, empero, no lo disuadió de apartarse del proyecto.

Los tres años que pasó luego en la cárcel de la Inquisición son muestra de que sus relaciones con los Fagoaga y los Villaurrutia eran intermitentes. Una vez que se supo de su inminente traslado a España, haciendo escala en La Habana, la correspondencia que se conserva evidencia que la red volvió a funcionar. En virtud de ello y del apoyo que encontró en Cuba, Mier logró trasladarse a Filadelfia, donde otra vez proclamaría su adhesión a las revoluciones hispanoamericanas y su propio carácter de insurgente.

En su estancia, se vinculó con los patriotas hispanoamericanos residentes y manifestó interés en regresar a la Nueva España, a continuar la lucha en pro de la emancipación y de la adopción de un modelo republicano. Por medio de unas incipientes relaciones diplomáticas, él y sus compañeros construyeron espacios de diálogo con el gobierno estadounidense en la búsqueda de acuerdos de cooperación y de reconocimiento de las independencias. No es casualidad que

Pedro Gual, Manuel Torres y Vicente Rocafuerte hayan sido más tarde altos funcionarios en diversas regiones de América: Mier buscó lo mismo, aunque no tuvo el éxito que esperaba.

En el México independiente, las acciones parlamentarias de Mier, en los terrenos local y nacional, destacaron no sólo por su proverbial elocuencia, sino por su experiencia e información actualizada, que tenían sustento en sus vínculos con importantes veteranos de la insurgencia americana. Éstas fueron las bases de su actuación en los conflictos políticos que enfrentó personalmente, tanto en el caso de las Provincias Internas de Oriente, como en el del debate entre federalismo y centralismo. Su vano intento de persuadir al Congreso para adoptar una forma republicana federal moderada para el país arraigó en el desarrollo de los hechos y los errores apreciados en Nueva Granada y Venezuela. Independientemente de algunos visos de jactancia y autosuficiencia, lo cierto es que su influjo no le valió para imponer su opinión ni para formar contingentes de apoyo, así que sus planteamientos fueron derrotados finalmente por las posturas federalistas más exaltadas.

Podría decirse que el sentido de su voto particular se convirtió en una especie de despedida del escenario político mexicano. Al sentirse vencido, trató de advertir a los miembros del Congreso de las situaciones que encararía el país nuevo si se concedía la soberanía a los estados. Sin ser del todo originales, sus argumentos constituyen una especie de antología de los reveses y desengaños sufridos por algunos países americanos en sus ensayos republicanos. Su *Discurso de las Profecías* es un eco muy reconocible del *Discurso de la Angostura* pronunciado por Simón Bolívar en 1819, así como coincidente con el *Ensayo*

Político de su amigo Rocafuerte, escrito en 1823, sobre todo en las prevenciones contra el modelo federal de los Estados Unidos de América.

Considero haber aportado suficientes pruebas de que, más allá de su inteligencia señera, de sus discursos y su obra política personal, la trayectoria pública de fray Servando dependió casi siempre de terceros, ya de las sociedades patrióticas americanas, ya de sus amistades entre la élite novohispana. De ellos se valió para moverse entre Europa y América, para establecer otros contactos, para difundir sus ideas e, incluso, para alimentarse y vestir. En este sentido, sus pasos en la política y muy probablemente, algunas de sus ideas se condicionaron también por los intereses de dichos grupos.

La presente investigación se propuso retomar a Servando Teresa de Mier dejando un poco de lado su figura “nacional” y poniendo sobre la mesa su proyección externa, su ubicación en el horizonte de los estudios sobre las independencias, que aparte de haber configurado nuevos estados-nación, conforman un movimiento colectivo y general que cambió radicalmente la geopolítica del continente americano en un periodo convulso de sólo 20 años.

Fuentes

1. Archivos.

a) Universidad de Texas en Austin

- José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra Papers, 1808-1823, Benson Latin American Collection, General Libraries, University of Texas at Austin.
- Lucas Alamán Papers, 1598-1853, Benson Latin American Collection, University of Texas Libraries, University of Texas at Austin.

2. Documentos impresos.

Hernández y Dávalos, Juan E., *Colección de documentos para la Historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* [1877], ed. Facsimilar, vols. III y VI, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

S/A, *Colección de las leyes fundamentales que han regido en la República Mexicana y de los planes que han tenido el mismo carácter, desde el año 1821, hasta el de 1856*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857.

3. Bibliografía.

Aguayo Spencer, Rafael (comp.), *Documentos diversos inéditos y muy raros*, t. III, México, Jus, 1946.

Alamán, Lucas, *Historia de Méjico: Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, 5 v., México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985.

_____, “Biografía de D. Francisco Fagoaga” en Rafael Aguayo Spencer (comp.), *Documentos diversos inéditos y muy raros*, tomo III, México, Jus, 1946.

Andrews, Catherine y Jesús Hernández J., “La lucha por la supervivencia: el impacto de la insurgencia en el Nuevo Santander, 1810-1821”, en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el septentrión de la Nueva España. Provincias internas e intendencias norteñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 35-78.

Annino, Antonio y Rafael Rojas, *La independencia. Los libros de la patria*, México, Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2008.

Ávila, Alfredo, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del imperio, 1821-1823*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005.

_____, “Servando Teresa de Mier”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (ed.), *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. III, Galería de escritores, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 9-23.

_____, “Cuestión política. Los debates en torno del gobierno de la Nueva España durante el proceso de independencia” en *Historia Mexicana*, vol. 59, no. 1, Jul-Sept., 2009, pp. 77-116.

_____ y Virginia Guedea, *La independencia de México, temas e interpretaciones recientes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

Bello, Andrés, *Obras completas de Andrés Bello*, t. XXV, Caracas, La Casa de Bello, 1984.

_____, *Resumen de la Historia de Venezuela. Calendario manual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810*, Caracas, Imprenta de Gallagher y Lamb, 1810.

Benson, Nettie Lee. *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, trad. de Mario A. Zamudio Vega, pról. de Josefina Zoraida Vázquez, 3a. edición, México, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México/Museo de las Constituciones, 2012.

_____, "Servando Teresa de Mier, federalist", en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 28, no. 4., noviembre, 1948.

Berruezo León, María Teresa, *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra. 1800-1830*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989.

Bitrán Goren, Yael Alejandra, "Servando Teresa de Mier en los Estados Unidos: la cristalización del republicano", tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1992.

Bolívar, Simón, "Discurso de Angostura", en *Latinoamérica. Cuadernos de Cultura Latinoamericana*, México, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Unión de

Universidades de América Latina, Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1978-1979.

Bowman Jr., Charles H., "Manuel Torres, a Spanish American Patriot in Philadelphia, 1796-1822", en *The Pennsylvania Magazine of History and Biography*, vol. 94, no. 1, enero, 1970, pp. 26-53.

Brading, David A., *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973.

Breña, Roberto, *El imperio de las circunstancias. Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*, México, El Colegio de México/Marcial Pons, 2012.

_____, "Pensamiento político e ideología en la emancipación americana. Fray Servando Teresa de Mier y la independencia absoluta de España", en Francisco Colom González (ed.), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2005.

Bustamante, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la revolución mexicana*, 5 vols., México, Instituto Cultural Helénico, 1985.

Caillet-Bois, Ricardo, "Noticias acerca de las vinculaciones de fray Servando Teresa de Mier, Guillermo Walton y Santiago Perry con el Gobierno de Buenos Aires (1812-1818)", en *Revista de Historia de América*, no. 35/36, Pan American Institute of Geography and History, 1953, pp. 118-132.

Calvillo, Manuel, "Prólogo", en Servando Teresa de Mier, *Cartas de un americano 1811-1812. La otra insurgencia*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003, pp. 9-57.

Chiaramonti, Gabriela, “El primer constitucionalismo peruano: De Cádiz al Primer Congreso Constituyente”, en Antonio Annino y Marcela Ternavasio (coords.), *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830*. Madrid, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos/Iberoamericana/Vervuert, 2012.

Chust, Manuel, “Un nuevo Mundo en el 'nuevo mundo', 1763-1810. El contexto internacional preindependentista iberoamericano”, en *Rivista storica italiana*, vol. 122, nº. 2, 2010.

_____ e Ivana Frasquet, *Las independencias de América*, Madrid, Editorial Catarata, 2009.

Costeloe, Michael P., *La respuesta a la independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas, 1810-1840*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

Cussen, Antonio, *Bello y Bolívar*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

De la Torre Saavedra, Ana Laura, *La expedición de Xavier Mina a Nueva España: una utopía liberal imperial*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999.

Domínguez Michael, Christopher, *Vida de fray Servando*, México, Era/Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004.

Estrada Michel, Rafael, “La teoría constitucional en el ‘Discurso en la profecía del Padre Mier sobre la federación mexicana’”, en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, vol. XI-XII, 1999-2000, pp. 23-81.

Fernández Sotelo, Rafael Diego, "Influencias y evolución del pensamiento político de fray Servando Teresa de Mier", en *Historia Mexicana*, 189, vol. XLVIII, núm. 1, julio-septiembre, 1998, pp. 3-35.

Figueroa, Diego, *San Martín, la Logia Lautaro y la Masonería*, Buenos Aires, Editorial Fiat Lux, 2011.

Gantús, Fausta, Florencia Gutiérrez y María del Carmen León, "Debates en torno a la soberanía", en Fausta Gantús, Florencia Gutiérrez, Alicia Hernández Chávez y María del Carmen León, *La constitución de 1824: la consolidación de un pacto mínimo*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2008, pp.67-145.

González, José Eleuterio, *Biografía del Benemérito mexicano D. Servando Teresa de Mier*, Monterrey, Imprenta de la Calle de Dr. Mier Núm. 37, a cargo de José Sáenz, 1876.

Grafenstein, Johanna Von, *Nueva España en el circuncaribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1997.

_____, "Revolucionarios americanos en el circuncaribe 1812-1820", en Clement Thibaud (et al.), *L'Atlantique révolutionnaire. Une perspective ibéro-américaine*, Bécherel, Editions Les Perseides, 2013.

_____, Laura Muñoz y Antoinette Nelken, *Un mar de encuentros y confrontaciones. El Golfo Caribe en la historia nacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.

Guedea, Virginia, *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupe de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992

_____, “Estudio introductorio”, en William Davis Robinson, *Memorias de la revolución mexicana. Incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina*, estudio introductorio, edición, traducción y notas de Virginia Guedea, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

Guerra, François-Xavier, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica /Fundación Mapfre, 1993.

Guzmán, José R., “Una sociedad secreta en Londres al servicio de Hispanoamérica”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, segunda serie, v. VII, enero–junio, 1966, pp. 123-125.

Hale, Charles, “Edmundo O’Gorman y la Historia nacional”, en *Signos Históricos*, vol. II, no. 3, junio, 2000, pp. 11-28.

Hernández Chávez, Alicia, “La constitución de la nación mexicana”, en Fausta Gantús, Florencia Gutiérrez, Alicia Hernández Chávez y María del Carmen León, *La constitución de 1824: la consolidación de un pacto mínimo*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2008, pp.11-59.

Ibarra, Ana Carolina. (coord.), *La independencia en el septentrión de la Nueva España. Provincias internas e intendencias norteñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Jáuregui, Luis, "Las tareas y tribulaciones de Joaquín de Arredondo en las Provincias Internas de Oriente, 1811-1815", en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el septentrión de la Nueva España. Provincias internas e intendencias norteñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 271-302.

Jiménez Codinach, Guadalupe, *La Gran Bretaña y la independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Kuri Trujeque, María Delta, "La independencia en el litoral mexicano", en *Revista Lealtad*, Año 01, No.04, pp. 18-26.

Mayer, Alicia (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y Perspectivas*, t. II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

Méndez Reyes, Salvador, *Las élites criollas de México y Chile ante la independencia*, México, Centro de Estudios sobre la Independencia de México, 2004.

_____, "La misteriosa estancia de los Fagoaga en Londres", en *Relaciones*, 63-64, otoño-invierno de 1995, vol. XVI, pp. 123-138.

_____, "Francisco de Miranda y México", en *Miranda, Bolívar y Bello: tres tiempos del pensar latinoamericano*, Memoria de las VI Jornadas de Historia y Religión, en homenaje a los doscientos años de la expedición libertadora de Francisco de Miranda. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2007, pp. 137-152.

Mier, Servando Teresa de, *Cartas del Doctor Fray Servando Teresa de Mier al cronista de Indias Doctor Juan Bautista Muñoz, sobre la tradición de Nuestra Señora de Guadalupe de México escritas desde Burgos, ciudad de España, año de 1797*, Monterrey, Imprenta del Gobierno, 1887.

_____, *Cartas de un americano 1811-1812. La otra insurgencia*, prólogo y notas de Manuel Calvillo, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.

_____, *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac: o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813 / escribídala Don José Guerra*. Tomo II, Londres, Imprenta de Guillermo Glindon, 1813. Consultada en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080010546_C/1080010546_C.html

_____, *Memorias de Fray Servando Teresa de Mier, del convento de Santo Domingo, de México, diputado al primer congreso constituyente de la República Mexicana*, prólogo de Alfonso Reyes, volumen 17 de la Biblioteca Ayacucho, Madrid, Editorial América, 1917.

_____, *Memoria político-instructiva, enviada desde Filadelfia en agosto de 1821, a los jefes independientes del Anáhuac*, Filadelfia, J.F. Hurtel, 1821.

_____, *Diez cartas, hasta hoy inéditas de Fray Servando Teresa de Mier*, Monterrey, Impresos Modernos, 1940.

_____, *Escritos inéditos*, introducción, notas y ordenación de textos por J.M. Miquel i Vergés y Hugo Díaz-Thomé, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1944.

_____, *Fray Servando Teresa de Mier*, en Antología del Pensamiento Político Americano, selección, notas y prólogo de Edmundo O’Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1945.

_____, *Fray Servando: biografía, discursos, cartas*. Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, Dirección General de Investigaciones Humanísticas, 1977.

_____, *Obras Completas. El heterodoxo guadalupano*, 3 vols., compilación y estudio preliminar de Edmundo O’ Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

_____, *Obras Completas. La formación de un republicano*, vol. 4, estudio preliminar de Jaime E. Rodríguez O., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

Mina, Xavier, *Proclamas y otros escritos*, prólogo de Alberto Gil Novales y edición de Manuel Ortuño Martínez, Madrid, Trama Editorial, 2012.

Morado Macías, César, “Monterrey: el proceso de independencia”, en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el septentrión de la Nueva España. Provincias internas e intendencias norteñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 339-370.

Moreno Gutiérrez, Rodrigo, “La consumación de la independencia en el norte”, en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el septentrión de la Nueva España. Provincias internas e intendencias norteñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 385-417.

Ortuño Martínez, Manuel, *Vida de Mina. Guerrillero, liberal, insurgente*, Madrid, Trama Editorial, 2008.

- Pasquali, Patricia, "Bolívar, San Martín y la masonería en las independencias americanas", en *Todo Historia*, no. 405, Buenos Aires, 2001.
- Piccirilli, Augusto, *San Martín y la Logia Lautaro*. Buenos Aires, Museo Histórico Nacional, 1958.
- Payno, Manuel, *Vida, aventuras, escritos y viajes del doctor don Servando Teresa de Mier, precedidos de un ensayo histórico*, México, Imprenta de Juan Abadiano, 1865.
- Peralta Ruiz, Víctor, "El impacto de las Cortes de Cádiz en el Perú. Un balance historiográfico", en *Revista de Indias*, 2008, vol. LXVIII, núm. 242, págs. 67-96.
- Pérez Rosales, Laura, *Familia, poder, riqueza y subversión: Los Fagoaga novohispanos 1730-1830*, México, Universidad Iberoamericana, 2003.
- Pulido Herráez, Begoña, "Fray Bartolomé de las Casas en la obra y el pensamiento de fray Servando Teresa de Mier", en *Historia Mexicana*, vol. LXI, núm. 2, oct-dic. 2011, p. 429-475.
- Racine, Karen, *Francisco de Miranda: a Transatlantic Life in the Age of Revolution*, Wilmington, Scholarly Resources, 2003.
- Rieu-Millan, Marie-Laure, "Une lettre inédite de Fray Servando de Mier (1810)" en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, no. 39, 1982, pp. 65-73.
- Robinson, William Davis, *Memorias de la revolución mexicana. Incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina*, estudio introductorio, edición, traducción y notas de Virginia Guedea, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fideicomiso Teixidor, 2003.

Rocafuerte, Vicente, *Ideas necesarias a todo pueblo independiente que quiera ser libre*, Filadelfia, D. Huntington, 1821.

_____, *Bosquejo ligerísimo de la revolución de México desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide*, Imprenta de Terarouef y Naroajeb, Filadelfia, 1822.

_____, *Ensayo político. El sistema colombiano, popular, electivo y representativo, es el que más conviene a la América independiente*, Nueva York, Imprenta de A. Paul. 1823.

Rodríguez O., Jaime E, *Vicente Rocafuerte and Mexico, 1820-1832*, Austin, Universidad de Texas en Austin, 1970.

_____, *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo. 1808-1832*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

_____, *Monarquía, constitución, independencia y república. La transición de Vicente Rocafuerte del antiguo al nuevo régimen, 1783-1832*, (Cuadernos Secuencia), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-El Colegio de Michoacán, 2008.

Rojas, Rafael, *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la Revolución de Hispanoamérica*, México, Editorial Taurus, 2009

Saint-Lu, André (et al.), *Estudios sobre la primera historia de la independencia de México de Fray Servando Teresa de Mier*, México, D.F., Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014.

- Sanchiz Ruiz, Javier, "La familia Fagoaga. Apuntes genealógicos", en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 23, núm. 023, 2000, pp. 129-167.
- Sheridan Prieto, Cecilia, "El primer federalismo en Coahuila" en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *El establecimiento del federalismo en México (1821-1827)*, México, El Colegio de México, 2003.
- Soto, Miguel, "La disputa entre Monclova y Saltillo y la Independencia de Texas", en *Tempus, Revista de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, no. 1, 1993.
- Spell, Lota M., "The Mier Archives", en *Hispanic American Historical Review*, vol. XII, no. 3, agosto, 1932.
- Suárez Argüello, Ana Rosa, *El camino de Tehuantepec. De la visión a la quiebra (1854-1861)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2013.
- Terrazas y Basante, Marcela, "¿Aliados de la insurgencia? La temprana colaboración norteamericana en la Independencia de México", en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y Perspectivas*, t. II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, pp. 107-120.
- Thibaud, Clément, "En busca de la república federal: El primer constitucionalismo en la Nueva Granada", en Antonio Annino y Marcela Ternavasio (coords.), *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830*, Madrid, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos/Iberoamericana/Vervuert 2012.

Torres Puga, Gabriel, “Centinela mexicano contra francmasones: un enredo detectivesco del licenciado Borunda en las causas judiciales contra franceses de 1794”, en *Estudios de Historia Novohispana*, nº 33, julio-diciembre, 2005, pp. 57-94.

Valadés, José C., *Alamán, estadista e historiador*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

Vázquez Semadeni, María Eugenia, “La imagen pública de la masonería en Nueva España, 1761-1821”, en *Relaciones*, n. 125, vol. XXXI, 2011, pp. 167-207.

Vilar, Juan Bautista, “La emigración liberal española en los Estados Unidos: una primera aproximación (1823-1833)”, en *Estudios de Historia constitucional y de ciencia política. Homenaje al Prof. Rodrigo Fernández Carvajal*, Murcia, Universidad de Murcia, 1997, pp. 1167-1185.

Villegas, Alfredo, *San Martín y su época*, t. I, Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1976.

Vizcaíno Guerra, Fernando, “Las Cortes de Cádiz en la historiografía mexicana de la primera parte del siglo XIX. Teresa de Mier (sic), Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán”, tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996.